Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION
AVISOS COMERCIALES Y EDICTOS JUDICIALES

MINISTERIO DEL INTERIOR — DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

AÑO LXVI — Buenos Aires, miércoles 7 de mayo de 1958 — Número 18.639

Ministerio de Comercio e Industria

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

Solicitud de permiso de cateo para las sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería e hidrocarburos flúidos, en el Departamento Valcheta. Provincia de Río Negro, presentada en el Expediente Nº 58.143/56, por el señor Julián Eleodoro Asconape, el día cuatro de setiembre de mil novecientos cincuenta y seis, a las quince horas, treinta y cuatro minutos.

La autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días) comparezca a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: Ocupando la totalidad de los lotes 33, 34 y 36 de la Sección Valcheta, Departamento Valcheta, Provincia de Río Negro, perteneciendo los terrenos afectados según manifestación del interesado, al lote 33, de propiedad de la Sucesión de don Federico Crespo, con domicilio en Valcheta, el lote 34, propiedad de don Emilio Rada domiciliado en Valcheta y el lote 36 de Propiedad Fiscal. — A lo que se Proveyó: Buenos Aires, 19 de marzo de 1958. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de a Autoridad Minera, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería, Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la escribanía de minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, escribano A|c. Escribanía de Minas. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1958. — Registrado bajo el Nº 1318, folio 96 del Registro de Cateos y Exploraciones (Tomo VII) de la Provincia de Río Negro, a favor de Julián Eleodoro Asconape. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, escribano a|c. Escribanía de Minas. — Proveo por Resolución Nº 134/58. — Adolfo Nosiglia, a|c. Registro Protocolar.

e.22|4-Nº 23.719-v.29|4|58
$ 1.300.— e.2|5-Nº 23.719-v.7|5|58

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º Art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos Flúidos, en el Departamento Pilcaniyeu, Provincia de Río Negro, presentada en el Expediente Nº 57.734-56, por el señor Pascual García, el día veintidós de junio

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros de 14 de enero de 1947 - Art. 6º)."

PARAGUAY 773

Sumario

EDICION DE 24 PAGINAS

Reclamos: Se aceptan hasta 48 horas

de mil novecientos cincuenta y seis a las trece horas veintiséis minutos.

La autoridad Minera Nacional, la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de la legua a) del lote 106, Sección V, Departamento Pilcaniyeu, Provincia de Río Negro, en forma rectangular de 5.000 m. de lado en dirección Este Oeste por 4.000 m. de modo que su vértice Nor-Oeste coincide con el esquinero Nor-Oeste de la legua a del lote 106 mencionado, perteneciendo los terrenos afectados, según manifestación del interesado, al Fisco. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 26 de Febrero de 1958. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos. tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano a|c Escribanía de Minas. Buenos Aires, Febrero 27 de 1958. Registrado bajo el Nº 1297 folio 53 del Registro de Cateos y Exploraciones Tomo VII de la Provincia de Río Negro a favor del señor Pascual García. — Fdo.: Justo Pastor Sosa Escribano de Minas a|c. Escribanía de Minas. — Buenos Aires, a los tres días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y ocho. — Adolfo Nosiglia, a|c. Registro Protocolar.

e.23|4-Nº 24.296-v.29|4|58
$ 1.000.— e.2|5-Nº 24.296-v.8|5|58

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inciso 1º, Art. 4º, del Código de Minería e Hidrocarburos Flúidos, en el Departamento Ñorquinco de la Provincia de Río Negro, presentada en el Expediente Nº 58.580/56. por el señor Francisco Eugenio Ibarbia el día trece noviembre de mil novecientos cincuenta y seis, a las trece horas cuarenta minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. — La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de las leguas b y c del lote 55, Sección IX, Departamento Ñorquinco de la Provincia de Río Negro, en forma de un rectángulo de 10.000 m. de lado en dirección Norte Sud por 2000 m., de modo que el vértice Sudoeste coincide con el esquinero Sudoeste de la legua c del lote 55 mencionado, en terrenos que según manifestación del interesado, son de propiedad Fiscal. — Consta en autos que se respetará la superposición y derechos emergentes de la mina "San Medardo (Expte Nº 200.308/40) — Corresponde ordenar el registro y publicaciones conforme al Art. 25 del Código de Minería y formalidades prescriptas por la R. M. 82/52. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería — Comuníquese, notifíquese, repóngase los sellos. tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano a|c, Escribanía de Minas. — Buenos Aires, 27 de febrero de 1958, Registrado bajo el Nº 1298, folio 57 del Registro de Cateos y Exploraciones (Tomo VII) de la Provincia de Río Negro a favor de Francisco Eugenio Ibarbia. — Conste. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano a|c, Escribanía de Minas. — Adolfo Nosiglia, a|c. Registro Protocolar.

e.23|4-Nº 24.152-v.29|4|58
$ 1.500.— e.2|5-Nº 24.152-v.8|5|58

Solicitud de permiso de cateo para las sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el Inc. 1º, Art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos flúidos, en los Departamentos Pilcaniyeu y Ñorquinco, de la Provincia de Río Negro, presentada en el Expediente número 58.561/56, por el señor Francisco Eugenio Ibarbia, el día trece de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis, a las trece horas cuarenta y cuatro minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. — La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de las leguas d del lote 46 y a del lote 55, Sección IX, Departamento Pilcaniyeu y Ñorquincó de la Provincia de Río Negro, en forma de un rectángulo de 8000 m. de largo en dirección Norte-Sud por 2500 m. de modo que el esquinero Sudeste coincide con el esquinero homónimo de la mina "María Luisa" (Expte. Nº 177.758/42), en terrenos que según manifestación del interesado. son de propiedad Fiscal. — Consta en autos que se respetarán los derechos emergentes de la mina "María Luisa" antes referida. — Buenos Aires, 20 de febrero de 1958. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera, de conformidad con lo estabelcido por el Art. 25 del Código de Minería. — Comuníquese, notifíquese, repóngase los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Justo Pastor Sosa. Escribano a|c. Escribanía de Minas. — Buenos Aires, 27 de febrero de 1958. — Registrado bajo el Nº 1299, folio 58/59, del Registro de Cateos y Exploraciones (Tomo VII) a favor de Francisco Eugenio Ibarbia. — Conste. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano a|c. Escribanía de Minas.

e.23|4-Nº 24.151-v.29|4|58
$ 1.500 — e.2|5-Nº 24.151-v.8|5|58

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría. con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería, e hidrocarburos flúidos, en el departamento Valcheta, provincia de Río Negro, presentada en el Expediente Nº 57.590, por el señor Martín Buccella, el día veintiocho del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y seis, a las once horas treinta minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días) comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro del lote 2, fracción C de la colonia pastoril Coronel Chilavert, departamento Valcheta, provincia de Río Negro, en forma rectangular de 5.000 m. de lado en dirección Este-Oeste por 1.000 m., de modo que su vértice Nor-Oeste coincide con el esquinero Nor-Oeste del lote 2 mencionado, perteneciendo los terrenos afectados, según manifestación del interesado, al Fisco. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 14 de marzo de 1958. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. Fdo.: Justo Pastor Sosa - Escribano a|c. Escribanía de Minas. — Buenos Aires, 17 de marzo de 1958. — Registrado bajo el Nº 1.313, folio 86 del Registro de Cateos y Exploraciones (Tomo VII) de la provincia de Río Negro, a favor de Martín Buccella. Fdo.: Justo Pastor Sosa - Escribano a|c. Escribanía de Minas. Proveo por Resolución Nº 134/58. — Adolfo Nosiglia a|c. Registro Protocolar.

e.23|4-Nº 24.489-v.29|4|58
$1.200.— e.2|5-Nº 24.489-v.8|5|58

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las Código de Minería e Hidrocarburos flúidos, presentada en el Expediente Número 57.749/56, por el señor Mario Boggio. en el Departamento Valcheta de la Provincia de Río Negro el día veintisiete de junio de mil novecientos cincuenta y seis, siendo las dieciséis horas, cuarenta y seis minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de las leguas a y b del lote 87, Sección I, Departamento Valcheta de la Provincia de Río Negro, en forma rectangular de 5.000 m. de lado en dirección Norte Sud por 4.000 m. de modo que su vértice Nor-Este se halla a 2.000 m. al Oeste del esquinero Nor-Este de la legua b del lote 87 mencionado, perteneciendo los terrenos afectados según manifestación del interesado, al Fisco. A lo que se proveyó:

comprendidas en el inc. 1º Art. 4º del

Buenos Aires, 14 de marzo de 1958, Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano a|c Escribanía de Minas. Proveo por Resolución Nº 134/58. Buenos Aires, 17 de marzo de 1958. Registrado bajo el Nº 1314, folio 88 del Registro de Cateos y Exploraciones Tº VII) de la Provincia de Río Negro a favor de Mario Boggio. Conste. Fdo.: — Justo Pastor Sosa. Escribano a|c Escribanía de Minas. — Adolfo Nosiglia, a|c Registro Protocolar.

e.23|4-Nº 24.490-v.29|4|58
$ 1.100.— e.2|5-Nº 24.490-v.8|5|58

Solicitud de permiso de cateo para las sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos Flúidos, presentada en el Expediente número 57.565/56, en el Departamento Valcheta de la Provincia de Río Negro, por el señor Luis A. Casabona, el día veintiuno de mayo de mil novecientos cincuenta y seis, a las once horas treinta minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de la legua a del lote 11, Fracción C., de la Colonia Pastoril Coronel Chilavert, Departamento Valcheta de la Provincia de Río Negro en forma rectangular de 5.000 metros de lado en dirección Este Oeste por 4.000 metros de modo que su vértice Nor-Oeste coincide con el esquinero Nor-Oeste de la legua a del lote 11 mencionado, perteneciendo los terrenos afectados según manifestación del interesado, al Fisco. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 19 de marzo de 1958. — Regístrese. publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese. repónganse los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano a|c. Escribanía de Minas. — Buenos Aires 21 de marzo de 1958. — Registrado bajo el Nº 1.320, folio 100 del Registro de Cateos y Exploraciones (Tomo VII) de la Provincia de Río Negro, a favor del señor Luis A. Casabona. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano a|c Escribanía de Minas.

e.23|4-Nº 24.487-v.29|4|58
$ 1.100.— e.2|5-Nº 24.487-v.8|5|58

Solicitud de permiso de cateo para las substancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º Art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos flúidos, en el departamento Valcheta, provincia de Río Negro, presentada por el señor Rodolfo Natalio Appiani, en el expediente Nº 57.851/56, el día dieciséis de julio de mil novecientos cincuenta y seis, a las once horas treinta minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días). comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro del lote 23 Fracción A de la Colonia Pastoril Coronel Chilavert, Departamento Valcheta. Provincia de Río Negro, en forma rectangular de 5.000 m. de lado en dirección Este-Oeste por 4.000 m. de modo que su vértice Nor-Este se halla a 4.000 m. al Sud del esquinero Nor-Este del lote 23 mencionado, perteneciendo los terrenos afectados según manifestación del interesado al Fisco. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 14 de marzo de 1958. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese. notifíquese, opónganse los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas. hasta su oportunidad. Fdo. Justo Pastor Sosa. Escribano a|c Escribanía de Minas. Proveo por Resolución Nº 134/58. Buenos Aires, 17 de marzo de 1958. Registrado bajo el Nº 1315 folio 90, del Registro de Cateos y Exploraciones (Tomo VII) de la Provincia de Río Negro, a favor de Rodolfo Natalio Appiani. Fdo. Justo Pastor Sosa. Escribano A|c. Escribanía de Minas. Proveo por Resolución Nº 134/58. Adolfo Nosiglia. A|C. Registro Protocolar.

e.23|4-Nº 24.486-v.29|4|58
$ 1.100.— e.2|5-Nº 24.486-v.8|5|58

Solicitud de permiso de cateo para substancias minerales de la primera y segunda categoría con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º Art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos flúidos en el departamento Valcheta de la Provincia de Río Negro, presentada en el expediente Nº 57.566/56. por el señor Rodolfo Natalio Appiani el día veintiuno de Mayo de mil novecientos cincuenta y seis, a las once horas treinta minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días). comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de las leguas a y d del lote 11, Fracción C de la Colonia Coronel Chilavert Departamento Valcheta de la Provincia de Río Negro, en forma rectangular de 5.000 m. de lado en dirección Este-Oeste por 4.000 m. de modo que su vértice Nor-Este se halla a 4.000 m. al Sud del esquinero Nor-Este de la legua a del lote 11 mencionado. perteneciendo los terrenos afectados según manifestación del interesado al Fisco. A lo que se proveyó: Buenos Aires 19 de marzo de 1958. Regístrese, publíquese en el Bodetín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos y tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. Fdo. Justo Pastor Sosa. Escribano a|c Escribanía de Minas. Buenos Aires, 20 de marzo de 1958. Registrado bajo el Nº 1317, folio 94 del Registro de Cateos

y Exploraciones (Tomo VII) de la Provincia de Río Negro a favor de Rodolfo Natalio Appinani. Fdo. Justo Pastor Sosa. Escribano a|c Escribanía de Minas. Adolfo Nosiglia a|c Registro Protocolar.

e.23|4-Nº 24.482-v.29|4|58
$ 1.100.— e.2|5-Nº 24.482-v.8|5|58

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º Art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos flúidos, en el departamento Valcheta, de la provincia de Río Negro, presentada en el expediente número 57.589|56, por el señor José Daniel Márquez, el día veintiocho de mayo de mil novecientos cincuenta y seis, a las once horas treinta minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días) comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de las leguas b y c del lote 11 Fracción C de la Colonia Pastoril Coronel Chilavert, departamento Valcheta de la Provincia de Río Negro, en forma rectangular de 5.000 m de lado en dirección Este-Oeste por 4.000 m, de modo que su vértice Nor-Este se halla a 4.000 m. al Sud del esquinero Nor-Este de la legua b del lote 11 mencionado, perteneciendo los terrenos afectados según manifestación del interesado al Fisco. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 19 de marzo de 1958. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. Fdo. Justo Pastor Sosa. Escribano a|c Escribanía de Minas. Buenos Aires 20 de marzo de 1958. Registrado bajo el Nº 1119 folio 98 del Registro de Cateos y Exploraciones (Tomo VII) de la Provincia de Río Negro, a favor de José Daniel Márquez. Conste. Fdo. Justo Pastor Sosa. Escribano. a|c Escribanía de Minas. Adolfo Nosiglia a|c Registro Protocolar.

e.23|4-Nº 24.488-v.29.4.58

$ 1.300.— e.2|5-Nº 24.488 v.8|5|58

Solicitud de permiso de cateo para las sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, Art. 4º del Código de Minería de Hidrocarburos Flúidos, en el Departamento 9 de Julio, Provincia de Río Negro, presentada en expediente Nº 57.403-56, por los señores Argentino A. Garrido y Ricardo Goicoechea, el día nueve de abril de mil novecientos cincuenta y seis, a las once horas, cincuenta y un minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. — La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de las leguas a y d del lote 75, Sección III, Departamento 9 de Julio de la Provincia de Río Negro, en forma rectangular de 5.000 m. de lado en dirección Norte-Sud por 4.000 m. de modo que su vértice NorOeste se halla a 2.500 m. al Norte del esquinero Sud-Oeste de la legua a del lote 75 mencionado, perteneciendo los terrenos afectados según manifestación de los interesados, al Fisco. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 30 de diciembre de 1957. — Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería. — Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Firmado: Julio César Cataldi. Escribano a cargo de Autoridad Minera de Primera Instancia. En Buenos Aires, a los veintidós días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y ocho. — Jorge A. Quesada, escribano, a|c. 2ª Jefatura Escribanía de Minas.

$ 1.000.— e.6|5-Nº 25.597-v.19|5|58

Petición de mensura de seis pertenencias, de la mina de manganeso y fluorita, denominada "Mina 48-A", de Geotécnica S. A., Comercial e Industrial, ubicada en el Departamento San Antonio de la Provincia de Río Negro, Expediente Nº 56.227|55.

Buenos Aires, 18 de junio de 1956. — Señor Director de Autoridad Minera de Primera Instancia S|D. Expediente número 56.227|55. El que suscribe, Angel S. Pisano, en nombre de Geotécnica, S. A., en su carácter de Presidente, con domicilio en la calle Charcas 1775, Capital Federal, ante el Señor Director se presenta y expone que: Solicita la mensura de seis pertenencias de seis hectáreas de de superficie cada una, de la Mina "48-A", correspondiente al expediente del rubro, para cuyo efecto adjunta el plano de ubicación de las pertenencias mencionadas en relación con las labores mineras efectuadas en el lugar del descubrimiento. — Las pertenencias están ubicadas dentro del lote 4 de la sección "C" de la Colonia Pastoril Chilavert, Departamento San Antonio Oeste, Provincia de Río Negro, como se detalla a continuación: Pertenencia Nº 1: Está constituída por un rectángulo de 300 m. (trescientos metros) en dirección S. 60º 30' E. por 200 m. (doscientos metros) y su esquinero Norte se encuentra a 845 m. (ochocientos cuarenta y cinco metros) al Este y 3.340 m. (tres mil trescientos cuarenta metros) al Sud del vértice N. O. del mencionado lote 4. — Pertenencia Nº 2: Tiene la misma forma, dimensiones y rumbos que la anterior y su esquinero Norte se encuentra a 150 m. (ciento cincuenta metros) al N. 29º 30' E. del esquinero Este de la pertenencia Nº 1. — Pertenencia Nº 3: Tiene la misma forma, dimensiones y rumbos que la anterior y su lado Nor-Oeste coincide con el lado Sud-Este de la pertenencia Nº 2. — Pertenencia Nº 4: Tiene la misma forma, dimensiones y rumbos que la anterior y su lado Nor-Oeste coincide con el lado Sud-Este de la pertenencia Nº 3. — Pertenencia Nº 5: Tiene la forma, dimensiones y rumbos que la anterior y su esquinero Oeste se halla a 140 m. (ciento cuarenta metros) al S. 60º 30' E. del esquinero Norte de la pertenencia Nº 2. — Pertenencia Nº 6: Tiene la misma forma, dimensiones y rumbos que la anterior y su lado Noroeste coincide con el lado Sud-Este de la pertenencia Nº 5. — El punto de descubrimiento se encuentra en la pertenencia Nº 3 y coincide con la labor legal, la cual está constituída por una zanja de diez metros de largo por uno de ancho aproximadamente, siguiendo el rumbo del criadero. La dirección del criadero resultó S. 60º 30' E. en superficie y vertical en profundidad con varias ramificaciones que el sucesivo levantamiento geológico-minero superficial puso de manifiesto. A los efectos del presupuesto para la mensura, el que suscribe solicita que sea redactado para la mensura en conjunto de las pertenencias correspondientes a los Expedientes números 56.164|55; 56.165|55; 56.166|55; 56.167|55; 56.168|55 y 56.169|55. — Saludo al señor Director con la mayor consideración. — Fdo.: Angel S. Pisano. — Recibido en mi oficina hoy dieciocho de junio de mil novecientos cincuenta y seis, a las dieciséis horas cuarenta y tres minutos. —

Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano 2do. Jefe Escribanía de Minas. — Buenos Aires, 12 de marzo de 1958. — La petición de mensura de seis (6) pertenencias para la mina de manganeso y fluorita denominada "Mina 48-A" de Geotécnica, S. A., Comercial e Industrial, ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico dentro del lote 4 de la Fracción C, Colonia Pastoril Coronel Chilavert. Departamento San Antonio de la Provincia de Río Negro, de la siguiente manera: Pertenencia Nº 1: Adopta la forma rectangular de 300 m. de lado en dirección Sud 60º 30' Este por 200 m. de modo que su vértice Norte se halla a 845 m. al Este de un punto que se encuentra a 3340 m. al Sud del esquinero Nor-Oeste del lote 4 mencionado. Superficie 6 Has. — Pertenencia Nº 2: De la misma forma, dimensiones y rumbos que la mencionada precedentemente y ubicada de modo que su vértice Oeste se halla a 50 m. al Sud 29º 30' Oeste del esquinero Este de la pertenencia Nº 1. — Pertenencias números 3 y 4: Igual a las anteriores y ubicadas de modo que sus vértices Norte coinciden respectivamente con los esquineros Este de las pertenencias Nros. 2 y 3. Dentro de la pertenencia Nº 3 se halla la labor legal que coincide con el punto de extracción de la muestra. — Pertenencia Nº 5: Igual a las anteriores y ubicada de modo que su vértice Oeste se halla a 140 m. al Sud 60º 30' Este del esquinero Norte de la pertenencia Nº 2. — Pertenencia Nº 6: Igual a las anteriores nombrada y ubicada de modo que su vértice Norte coincide con el esquinero Este de la pertenencia Nº 5 — Corresponde ordenar las publicaciones conforme al Art. 231 del Código de Minería. — Registro protocolar. — Fdo.: Adolfo Nosiglia a|c. Registro Protocolar. — Buenos Aires, 14 de marzo de 1958. — Publíquese en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso a las puertas de la Escribanía de Minas (Art. 119, Conf. 231 y 233 del Código de Minería), llamando por quince días (Art. 235 idem) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones — Notifíquese, repóngase, comuníquese, tómese nota por la Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón) y Policía Minera y acredite el peticionante, en el término de treinta días, haberse efectuado la publicación ordenada, bajo apercibimiento de declarar abandonada la petición de mensura, caducos sus derechos y demás a que hubiere lugar. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano a|c. Escribanía de Minas. — Proveo por Resolución Nº 134|58. — Adolfo Nosiglia. a|c. Registro Protocolar.

$ 990.— e.23|4-Nº 24.137-v.23|4|58

e.2|5-Nº 24.137-v.2|5|58

e.7|5-Nº 24.137-v.7|5|58

Petición de mensura de seis pertenencias, de la mina de manganeso y plomo denominada "Mina 50-G", de Geotécnica S. A. Comercial e Industrial, ubicada en el Departamento San Antonio, de la Provincia de Río Negro, Expediente Nº 96.213-54.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1955. Señ. Director de Autoridad Minera de Primera Instancia. Expediente Nº 96.213-54. El que suscribe, Francisco P. De Luca, en nombre de Geotécnica S. A., en su carácter de Presidente, con domicilio en la calle Charcas 1775, Capital Federal, ante el señor Director se presenta y expone que: Solicita la mensura de seis pertenencias de la Mina "50-G" correspondiente al expediente del rubro, para cuyos efectos adjunta el plano de ubicación de las pertenencias mencionadas en relación con las labores mineras efectuadas en el lugar del descubrimiento. Las pertenencias están ubicadas dentro del lote 7 de la sección "G" de la Colonia Pastoril Chilavert, Departamento San Antonio, Provincia de Río Negro, como se detalla a continuación: Pertenencia Nº 1: Superficie seis hectáreas. Está constituída por un rectángulo de 300 (trescientos) metros en dirección S. 23º E por 200 (doscientos) metros, de manera que su esquinero Norte se encuentra a 2.130 (dos mil ciento treinta) metros al Este y 6.980 (seis mil novecientos ochenta) metros al Norte del vértice S. O. del lote 7 de la sección "G". Pertenencia Nº 2: Superficie seis hectáreas. Tiene la misma forma, dimensiones y rumbos de la anterior, y su lado Noroeste coincide con el lado Sudeste de la pertenencia Nº 1. Pertenencia Nº 3: Superficie seis hectáreas. Tiene la misma forma, dimensiones y rumbos de la anterior y su lado Noroeste coincide con el lado Sudeste de la pertenencia Nº 2. Pertenencia Nº 4. Superficie seis hectáreas. Tiene la misma forma, dimensiones y rumbos de la anterior y su esquinero Norte se encuentra a 200 (doscientos) metros al S. 23º E. del esquinero Oeste de la pertenencia Nº 1 — Pertenencia Nº 5: Superficie seis hectáreas. Tiene la misma forma, dimensiones y rumbos de la anterior y su lado Noroeste coincide con el lado Sudeste de la pertenencia Nº 4. — Pertenencia Nº 6: Superficie seis hectáreas. Tiene la misma forma, dimensiones y rumbos de la anterior y su lado Noroeste coincide con el lado Sudeste de la pertenencia Nº 5. El punto de descubrimiento se encuentra en la pertenencia Nº 3 y coincide con la labor legal, la cual está constituída por una zanja de diez metros de largo por un metro de ancho aproximadamente, siguiendo el rumbo del criadero. La dirección del criadero resultó N. 23º O. en superficie y vertical en profundidad con varias ramificaciones que el sucesivo levantamiento geológico-minero superficial puso de manifiesto. A los efectos del presupuesto para la mensura, el que suscribe solicita que sea redactado para la mensura en conjunto de las pertenencias correspondientes a los Expedientes: 96.207-54; 96208-54; 96209-54; 96.210-54; 96211-54; 96212-54; 96213-54; 96214-54 y 96215.54. — Fdo.: F. P. De Luca. Recibido en mi oficina, hoy cinco de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco a las once horas cuarenta y cuatro minutos. Fdo.: Fernando Puca Prota. — Buenos Aires, 12 de marzo de 1958. La petición de mensura de seis (6) pertenencias para la mina de manganeso y plomo denominada "Mina 50-G", de Geotécnica S. A. Comercial e Industrial, ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico dentro del lote 7 de la Fracción G, Colonia Pastoril Coronel Chilavert, Departamento San Antonio, de la Provincia de Río Negro, de la siguiente manera: Pertenencia Nº 1: Adopta la forma rectangular de 300 m. de lado en dirección Sud 23º Este por 200 m. de modo que su vértice Norte se halla a 2130 m. al Este de un punto que se encuentra a 6980 m. al Norte del esquinero Sud-Oeste del lote 7 mencionado. Superficie 6 hás. — Pertenencias Nros. 2 y 3: De la misma forma, dimensiones y rumbos que la mencionada y ubicadas de modo que sus vértices norte coinciden respectivamente con los esquineros Este de las pertenencias 1 y 2. La labor legal que coincide con el punto de extracción de la muestra se halla en el baricentro de la pertenencia Nº 3. — Pertenencia Nº 4: Igual a las anteriores y ubicada de modo que su vértice Norte se halla a 200 m. al Sud 23º Este del esquinero Oeste de la pertenencia Nº 1. — Pertenencias Nros. 5 y 6. Igual a las mencionadas y ubicadas de modo que sus vértices Norte coinciden respectivamente con los esquineros Este de las pertenencias Nros. 4 y 5. Corresponde ordenar las publicaciones conforme al art. 231 del Código de Minería. Registro Protocolar. — Buenos Aires, 14 de marzo de 1958. — Publíquese en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y Fíjese cartel aviso a las puertas de la Escribanía de Minas (art. 119 conf. 231 y 233 del Código de Minería), llamando por quince días (art. 235 idem) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. Notifíquese, repóngase, comuníquese, tómese nota [illegible] Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón) y Policía Minera y acredite el peticionante, en el término de treinta días, haberse efectuado la publicación ordenada, bajo apercibimiento de declarar abandonada la petición de mensura, caducos sus derechos y demás a que hubiere lugar. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano a|c. Escribanía de Minas. Proveo por Resolución Nº 134|58. — Adolfo Nosiglia a|c. Registro Protocolar

$ 960.— e.23|4-Nº 24.139-v.23|4|58

e.2|5-Nº 24.139-v.2|5|58

e.7|5-Nº 24.139-v.7|5|58

EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

VALCAR

Constructora, Financiera, Inmobiliaria

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Doctor Alejandro de Gainza, a cargo del Juzgado de Comercio Nº 4, secretaría Nº 10 del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto aclaratorio:

Contrato Social: VALCAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, CONSTRUCTORA. FINANCIERA, INMOBILIARIA, se hace saber y se aclara por un día que en la publicación efectuada el día 27 de enero de 1958, se publicó por error Valcar S. R. L. Constructora, Financiera, Inmobiliaria en vez de Valcar Sociedad de Responsabilidad Limitada, Constructora, Financiera, Inmobiliaria, se omitió consignar que todos los integrantes de esta Sociedad son personas mayores de edad y hábiles para contratar; y que por error se publicó, firmado: Federico Luis Valdés. — Luis Gerardo Caruso. — Lidia Vicenta Francisca Fornero de Valdés. — María Dolores Brey de Caruso, en vez de firmado: Federico L. Valdés. — Luis G. Caruso. — Lidia Fornero de Valdés. — M. D. Brey de Caruso.

Buenos Aires, 24 de abril de 1958. —

Conrado E. Aspitia, secretario.

$ 80.— e.7|5-Nº 24.892-v.7|5|58

LABORATORIOS MOSOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Doctor Mario N. Figueroa Alcorta, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato de cesión de aportes en la SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA LABORATORIOS MOSOT. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los diez y ocho días del mes de setiembre de mil novecientos cincuenta y siete entre la señora Angela Catalina Rattaro de Manso Soto, domiciliada en calle Gascón Nº ochenta y ocho y el señor Alvaro D. Acevedo, domiciliado en calle Eduardo Costa Nº tres mil setenta y seis, formalizan el presente contrato bajo las condiciones siguientes: 1º) La Sra. A. C. Rattaro de Manso Soto, cede y transfiere al Sr. A. D. Acevedo, las cincuenta cuotas partes de un mil pesos moneda nacional cada una que tiene suscripta en la "Sociedad de Responsabilidad Limitada Laboratorios Mosot", sociedad constituída con fecha veinte y tres de octubre de mil novecientos cincuenta y seis entre los contratantes y también la doctora María Susana Galli de Augspach, inscripta en el Registro de Comercio, bajo el Nº doscientos veinte y siete al folio treinta y dos — 2º) La Sra. A. C. R. de Manso Soto, se retira de la sociedad y realiza esta cesión por el precio de cincuenta mil pesos moneda nacional. — 3º) El precio de esta cesión serán abonados en veinte y cuatro cuotas mensuales a partir del primero de noviembre del corriente año. — 4º) Las cuotas serán iguales y no producirán interés. — 5º) El Sr. A. D. Acevedo, acepta la cesión verificada a su favor. — 6º) La doctora M. S. G. de Augspach, manifiesta conformidad con la cesión realizada. Los actuales integrantes de la sociedad, declaran que modifican la cláusula primera en cuanto a la denominación del Laboratorio Mosot, por el de Laboratorios A. G. E. G. A. y la cláusula cuarta que dirá: La Doctora M. S. G. de Augspach, veinte cuotas el señor Alvaro D. Acevedo, ciento veinte cuotas, quedando en vigor las demás cláusulas del contrato social con las modificaciones precedentes. — 8º) Se declaran competentes los jueces de esta Capital y se firman tres ejemplares. Cláusula Suplementaria. La señora Ana Valle de Acevedo, se constituye en fiadora solidaria de las obligaciones que contrae el señor Alvaro D. Acevedo. — A. Rattaro de Manso Soto. — M. S. G. de Augspach. — Ana Valle de Acevedo. — Alvaro D. Acevedo.

Buenos Aires, 31 de abril de 1958. —

Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 150.— e.7|5-Nº 24.336-v.7|5|58

CHACOFI

COMPAÑIA CHAQUEÑA DE CONSTRUCCIONES Y FINANZAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, Doctor Mario N. Figueroa Alcorta, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que la sociedad "CHACOFI COMPAÑIA CHAQUEÑA DE CONSTRUCCIONES Y FINANZAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", quedó totalmente disuelta y en liquidación, con retroactividad al 30 de junio de 1957, fecha de cierre de su último balance e inventario general, con transferencia de su Activo y Pasivo al socio "Chacofi" Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera e Industrial, con domicilio en Viamonte 773, 3er. piso, continuadora de los negocios de aquella en calidad de sucesora, a partir del 1º de julio de 1957, en la forma, modo y condiciones a que se refiere la escritura de fecha 11 de abril de 1958, pasada ante el Escribano de esta Ciudad don Enrique Dardo Calegari, al folio 736 del Registro Nº 367 a su cargo.

Buenos Aires, 24 de abril de 1958. —

Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

$ 70.— e.7|5-Nº 24.973-v.7|5|58

COMPAÑIA EXPORTADORA DE CARNES CONTROLADAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Héctor Fernández Marelli, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Jacobus Joannes van der Leeuw, mayor de edad, holandés, casado, con domicilio en la calle Cangallo 537, 2º piso, al frente, de esta Capital, y Jan Nicolaas Wytze

Handrik de Jong, holandés, mayor de edad, casado, con el mismo domicilio indicado, se conviene en celebrar el siguiente contrato de sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por as disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y de conformidad con las siguientes cláusulas: Primera: La Sociedad se denominará COMPAÑIA EXPORTADORA DE CARNES CONTROLADAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, Córdoba 347, 1º piso, y podrá establecer sucursales y agencias en cualquier localidad del país o del extranjero. Segunda: La Sociedad se constituye por el término de cincuenta años a contar de su incripción en el Registro Público de Comercio, pero podrá disolverse en cualquier tiempo cuando así lo dispongan los socios. Tercera: La Sociedad tiene por objeto el comercio y la exportación de carnes, sus subproductos y toda otra clase de productos agropecuarios, por su cuenta. Tiene también por objeto el ejercicio de representaciones y comisiones por cuenta de terceros, con relación a cualquier clase de productos. Cuarta: La Sociedad tiene capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico no prohibido por las leyes que se relacione directa o indirectamente con el cumplimiento de su objeto. Podrá así, sin que la siguiente mención tenga carácter taxativo, comprar, vender, explotar, arrendar, transferir, permutar, hipotecar y gravar en cualquier forma toda clase de bienes muebles e inmuebles; tomar dinero prestado, constituyendo cualquier clase de garantía o sin ellas; realizar toda clase de operaciones con instituciones nacionales, provinciales o municipales y privadas, o con particulares, especialmente con los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, y cualquier otro creado o a crearse; otorgar poderes generales o especiales y querellar. Quinta: El capital lo constituye la suma de cinco mil pesos moneda nacional, representadas por cincuenta cuotas de cien pesos cada una. Uno y otro socio suscriben e integran en efectivo veinticinco cuotas. Sexta: La gerencia de la sociedad estará a cargo de los dos socios, indistintamente o de la persona que ellos designen conjuntamente a ese efecto. En esa forma tendrán las más amplias facultades de administración y disposición, incluso los poderes especiales a que se refieren los artículos seiscientos ocho del Código de Comercio y mil ochocientos ochenta y uno, incisos uno a cuatro y siete a diez y siete del Código Civil. En ningún caso la firma social podrá ser comprometida en operaciones extrañas al objeto de la sociedad, ni dada en garantía de terceros. Los gerentes, en la forma prevista en este artículo, podrán otorgar poderes especiales para actuar en asuntos determinados a cualquier persona, sea o no socia de la firma. Cualquiera, de los socios podrá otorgar al otro el más amplio poder para que su nombre ejercite todos los derechos y facultades que le corresponden en su condición de tal, inclusive el nombrar gerente. Séptima: De todo lo considerado o resuelto por los socios se dejará constancia en un libro rubricado especialmente llevado al efecto. Octava: Anualmente el treinta y uno de octubre o en la fecha que se fije al efecto, se practicará un Balance General e Inventario de la Sociedad, a fin de fijar las ganancias o pérdidas del ejercicio vencido, sin perjuicio de los balances de comprobación que los socios resuelvan realizar. Se entregará a cada uno de los socios una copia del balance y si dentro de los treinta días no mereciera objeción, se tendrá por aprobado. De las ganancias líquidas que resulta se deducirá a) el cinco por ciento para la reserva legal, hasta alcanzar el diez por ciento del capital social; b) los fondos de reserva facultativa que los socios resuelvan efectuar; c) del saldo que resulte se distribuirá en partes iguales entre los socios. Si hubiere pérdidas serán soportadas en la misma proporción. Novena: Los socios tendrán derecho a efectuar retiros mensuales, a cuenta de las utilidades en la forma y cantidades que ellos determinen, dejándose constancia en el libro de actas de la sociedad. Décima: En el supuesto que alguno de los socios decida ceder sus cuotas, deberá ponerlo en conocimiento, mediante telegrama colacionado, al otro socio, el que tendrá derecho preferente para adquirirlas al valor que resulte del último balance cerrado, computándose el valor llave. El pago deberá efectuarse en cuatro cuotas iguales con vencimiento a los noventa, ciento ochenta, doscientos setenta y trescientos sesenta días, con interés bancario. Cualquier divergencia que resulte de la operación del valor de las cuotas será sometida a la decisión del Tribunal Arbitral previsto en la cláusula décima tercera. El derecho de preferencia caducará a los treinta días de recibida la comunicación efectuada por el socio cedente. Undécima: En los casos de producirse el fallecimiento o declaración de incapacidad de alguno de los socios, el sobreviviente o capaz, tendrá opción en admitir a los herederos del causante, los que deberán unificar su representación, o al representante legal del incapaz, en su caso; o en su defecto, podrá adquirir las cuotas del causante o incapaz, haciéndose cargo del activo y pasivo, mediante el pago del monto que resulte de calcular el valor de las cuotas en la forma prevista en la cláusula anterior. En este último supuesto, el adquirente deberá efectuar el pago en los mismos plazos indicados en el artículo anterior, con interés bancario. La opción caducará a los treinta días de producido el fallecimiento o declaración de incapacidad. Vencido dicho plazo los herederos o el representante legal del incapaz podrán incorporarse a la sociedad o vender las cuotas a terceras personas. Duodécima: En el caso de producirse la disolución de la sociedad la liquidación consiguiente será practicada por los socios gerentes, los que actuarán en la misma forma que la indicada en la cláusula sexta. El producto que resuelte será distribuído entre los socios a prorrata de las cuotas que tengan integradas. Décima tercera: Toda divergencia que se suscitare entre los socios durante la vigencia de este contrato, o en la disolución o liquidación de la sociedad será dirimida por arbitradores, nombrados uno por cada parte con intereses encontrados. Los nombrados, antes de entrar a conocer las cuestiones sometidas a su decisión, nombrarán a un tercero para el caso de discordia. Si no hubiera acuerdo el tercero será nombrado por el Presidente de la Bolsa de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, o por la persona que ésta designe. Los árbitros fallarán dentro de los treinta días de nombrados y lo harán sin forma de juicio, después de oídas las partes y recibidas las pruebas que estimen conveniente. El fallo será inapelable y la parte que se alce contra él pagará a la que lo acate, una multa de cincuenta mil pesos moneda nacional. Décima cuarta: En cualquier tiempo, por resolución de la mayoría de los socios, la sociedad podrá transformar su naturaleza jurídica en otra de las administradas por la legislación vigente en el momento de decidirlo. En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor, en la Ciudad de Buenos Aires, a los diez y seis días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y ocho. Jacobus J. van der Leeuw. — Jan Nicola W. Hendrik de Jong. Sobreraspado: "y podrá establecer". Vale. Entrelíneas "Córdoba 347, 1º piso". Vale E|L: a cargo del Juzgado Nº 7 Dr. Héctor Fernández Marelli. Vale.

Buenos Aires, abril 17 de 1958. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 450-e.7|5-Nº 23.712-v.7|5|58

E. D. E. M. I. A.

(Elaboración de Envases Medicinales Italo Argentina)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Dr. Héctor Fernández Marelli, titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, secretaría Nº 19 del suscripto se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Entre los señores Digno Larriva, Rodolfo Scocozza, José Ottolini y Juan Carlos Pedraglio, únicos integrantes de "E. D. E. M. I. A. (Elaboración de Envases Medicinales Italo Argentina), Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio comercial en Tellier Nº 1257 de esta Capital Federal, según asientos del Registro Público de Comercio, de fecha 30 de mayo de 1952, Nº 1.230, folio 354 del libro 23, y 12 de diciembre de 1955, Nº 3.016, folio 29 del libro 30 de sociedades de responsabilidad limitada, por una parte, y por la otra doña María Villapol Mel de Menuet, española, viuda, mayor de edad, comerciante, domiciliada en Tellier 1053, de esta Capital Federal, todos hábiles y capaces, convienen. Primero: Aceptar el ingreso en calidad de socio de E. D. E. M. I. A. (Elaboración de Envases Medicinales Italo Argentina), Sociedad de Responsabilidad Limitada a doña María Villapol Mel de Menuet, quien acepta dicha incorporación y declara conocer y estar conforme con el contrato social que rige la precitada sociedad. — Segundo. Don Rodolfo Scocozza, titular de cincuenta cuotas de un mil pesos, totalmente integradas de la misma sociedad, las cede, vende y transfiere a doña María Villapol Mel de Menuet, por el precio total y único de cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal, importe que ha recibido de manos de su cesionaria a su entera conformidad, otorgándole carta de pago en forma. En consecuencia, se aparta de todo derecho que a lo cedido tenía y le correspondía con efecto al día 1º de enero de 1958, colocando a su cesionaria en su mismo lugar, grado y prelación, quedando por lo tanto, el cedente, total y definitivamente desvinculado de la sociedad. — Tercero: Los señores Digno Larriva y José Ottolini, ceden, venden y transfieren al señor Juan Carlos Pedraglio la totalidad de las cincuenta cuotas de capital de un mil pesos moneda nacional que cada uno de los dos mencionados en primer término ha suscripto y totalmente integrado en la sociedad. Esta venta, cesión y transferencia se realiza por el precio total y único de Cien Mil pesos moneda nacional de curso legal, de los cuales corresponden cincuenta mil pesos de la misma moneda al señor Digno Larriva y cincuenta mil pesos moneda nacional al señor José Ottolini, importes que ambos cedentes han recibido de manos de su cesionario a su entera conformidad, otorgándole carta de pago en forma y, en consecuencia, se apartan de todo derecho que a lo cedido tenían y les correspondía con efecto al día 1º de enero de 1958, colocando a su cesionario, en su mismo lugar, grado y prelación, quedando, por lo tanto, los cedentes, total y definitivamente desvinculados de la sociedad. La presente cesión, venta y transferencia incluye tanto dichas cuotas de capital cuanto todos sus frutos, ganancias o créditos de cualquier naturaleza que tuvieran a su favor los cedentes en la nombrada sociedad, haciéndose cargo por su parte el cesionario de los saldos deudores que arrojaren las cuentas particulares de los cedentes en la sociedad, todo ello con efecto al 1º de enero de 1958. — Cuarto: Los señores Juan Carlos Pedraglio y doña María Villapol Mel de Menuet, en su carácter de únicos integrantes de "E. D. E. M. I. A." (Elaboración de Envases Medicinales Italo Argentina), Sociedad de Responsabilidad Limitada, resuelven aumentar el capital social en la suma de Quinientos Cincuenta Mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, aumento que suscribe el socio Juan Carlos Pedraglio, integrándolo totalmente con el saldo acreedor de su cuenta particular en la sociedad, que se capitaliza hasta la concurrencia del importe del aumento que suscribe e integra, según balance al 31 de diciembre de 1957, que debidamente certificado se agrega y se tendrá como parte integrante del presente. Asimismo ambos socios resuelven prorrogar y modificar el contrato social ya mencionado en las siguientes condiciones: Cláusula Primera. La razón social de esta sociedad es E. D. E. M. I. A. (ELABORACION DE ENVASES MEDICINALES ITALO ARGENTINA), SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su asiento en esta Capital Federal, pudiendo establecer sucursales en otros puntos del país. El plazo de duración queda fijado en diez (10) años a partir del 30 de mayo de 1955, plazo que quedará automáticamente prorrogado por otro período igual y consecutivo de diez años, siempre que alguno de los socios no manifiesten su voluntad expresa de retirarse de la sociedad, lo que deberá hacer notificando a su consocio con seis meses de anticipación al cierre del ejercicio comercial. — Cláusula Segunda: El capital social queda fijado en la suma de Setecientos Cincuenta Mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en setecientos cincuenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, aportados por los socios en la siguiente proporción: Juan Carlos Pedraglio setecientas cuotas de un mil pesos moneda legal cada una, o sea la suma de Setecientos Mil pesos moneda nacional de curso legal y María Villapol Mel de Menuet, cincuenta cuotas de un mil pesos moneda legal cada una, o sea la suma de Cincuenta Mil pesos moneda nacional de curso legal, totalmente integradas con el valor de los bienes actuales de la sociedad, según balance que debidamente certificado se agrega y por el saldo acreedor de la cuenta particular del socio Juan Carlos Pedraglio, que se capitaliza. — Cláusula Tercera: La administración de la sociedad estará a cargo del socio Juan Carlos Pedraglio, quien revestirá el carácter de gerente, debiendo firmar en todos los actos en que se comprometa el patrimonio social con su firma particular, debajo de un sello con la denominación de la sociedad. A los efectos de cumplir sus fines y objeto social, que es la fabricación y venta de toda clase de envases medicinales y cualquier otro rubro de lícito comercio, el gerente estará revestido de las más amplias facultades de administración y disposición de los bienes sociales, conforme al principio enunciado en el artículo 16 de la Ley 11.645. Entre dichas facultades se encuentran comprendidas las que se detallan a continuación con carácter meramente enunciativo y no limitativo: ejercer la representación legal de la sociedad en todos los actos judiciales, administrativos y comerciales, a cuyo efecto podrá presentarse ante los Gobiernos Nacional, Provinciales o Municipales, instituciones autárquicas o no, y demás personas de existencia visible o jurídica, ya sean públicas o privadas; comprar, vender, permutar, ceder, transferir, hipotecar o de otro modo gravar bienes muebles, inmuebles o semovientes, celebrar contratos de locación, cobrar y percibir todo lo que deba ser pagado a la sociedad, operar con los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires y demás instituciones de crédito, nacionales o extranjeras, sus agencias y sucursales, solicitando créditos en descubierto, descuento de pagarés librar y endosar cheques y cualquier otro documento de crédito. Podrá otorgar poderes generales o especiales, sustituírlos y revocarlos. — Cláusula Cuarta: Anualmente se practicará un balance, inventario general y cuenta de ganancias y pérdidas. Las utilidades, previa deducción de las reservas legales y de las que acordaren los socios se distribuirán entre éstos en proporción a sus respectivas cuotas de capital. Las pérdidas se soportarán en la misma proporción. — Cláusula Quinta: El socio gerente gozará de una remuneración mensual que será fijada anualmente de común acuerdo entre los socios, con cargo a la cuenta Gastos Generales. — Cláusula Sexta: En todo lo que no se hubiere previsto en este contrato se aplicarán las disposiciones del Código de Comercio y|o Civil, conforme lo establece el artículo 24 de la Ley número 11.645. Conformes las partes se ratifican en un todo lo convenido, suscribiendo tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en Buenos Aires, a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y ocho. — Juan C. Pedraglio. — María V. de Menuet. — José Ottolini — Digno Larriva. — Rodolfo Scocozza. — Buenos Aires, abril 23 de 1958. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 170.— e.7|5 Nº 25.491-v.7|5|58

EDICTOS DEL DIA

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El Juez doctor Norberto S. Albisetti. Secretaría número 1, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE MARIO ALBERTO LANDES.

Buenos Aires, abril 30 de 1958. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200.— e.7|5-Nº 25.883-v.20|5|58

El Juez Nacional en lo Civil Nº 1, doctor Norberto Santiago Albisetti, Secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA o MANUEL BARDO DE SIERRA.

Buenos Aires, octubre 21 de 1957. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200.— e.7|5-Nº 25.901-v.20|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don BERNARDO BESIMSKY.

Buenos Aires, mayo 5 de 1958. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 200.— e.7|5-Nº 25.898-v.20|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de PEDRO BARATTI.

Buenos Aires, abril 30 de 1958. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 200.— e.7|5-Nº 25.856-v.20|5|58

Núm. 2

El doctor Enrique Giraudy, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza a don DESIDERIO o PEDRO ALBERTO CERTAIN, una vez por mes, durante seis meses, para que se presente a estar a derecho en los autos "Certain Pedro Alberto o Desiderio, sobre presunción de fallecimiento.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1957. — Francisco Lagos, secretario.

$ 30.— e.7|5-Nº 20.746-v.7|5|58

Núm. 7

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7 (Secretaría Nº 20) cita por diez días a herederos y acreedores de ALFONSO GRECO o GRECCO.

Buenos Aires, mayo 2 de 1958. — Roberto Ramé, secretario.

$ 200.— e.7|5-Nº 25.809-v.20|5|58

Núm. 9

Jorge M. F. Fliess, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de don SALVADOR COLANTONIO.

Buenos Aires, abril 24 de 1958. — Juan F. Bernabé, secretario.

$ 200.— e.7|5-Nº 25.869-v.20|5|58

Núm. 11

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Agustín E. Tiscornia a cargo del Juzgado Nº 11 (Secretaría Nº 33), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ERNESTO CARRILLO.

Buenos Aires, Abril 18 de 1958. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.

$ 200.— e.7|5-Nº 25.726-v.20|5|58

Núm. 12

El Juez en lo Civil doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nacional Nº 12, Secretaría Nº 34, cita por diez días a herederos y acreedores de don LUIS JOSE o LUIS JOSE DIONISIO MONTI.

Buenos Aires, Abril 30 de 1958. — Julio P. Gérez, secretario.

$ 200.— e.7|5-Nº 25.917-v.20|5|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12 (Secretaría Nº 35), cita por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA FERNANDEZ.

Buenos Aires, 7 de Abril de 1958. — Bernardo Rosenfeld, secretario.

$ 200.— e.7|5-Nº 25.908-v.20|5|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado número 12, secretaría número 34, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN ARMANDO BASUALDO. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1958. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 200.— e.7|5-Nº 25.924-v.20|5|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland, cita por diez días a herederos y acreedores de don NICOLAS JOSE CAMMISA. — Buenos Aires, marzo 12 de 1958. — Julio P. Gérez, secretario.

$ 200.— e.7|5-Nº 25.899-v.20|5|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartlan, cita por diez días a herederos y acreedores de don SANTOS FERNANDEZ. — Buenos Aires, marzo 12 de 1958. — Julio P. Gérez, secretario.

$ 200.— e.7|5-Nº 25.900-v.20|5|58

Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional en lo Civil, Juzgado 12, secretaría 35, cita por treinta días a herederos y acreedores de ROSA HOFFMANN de TIVA. — Buenos Aires, abril 18 de 1958. — Bernardo Rosenfeld, secretario.

$ 200.— e.7|5-Nº 25.804-v.20|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, secretaría Nº 34, cita por diez días a herederos y acreedores de Da. ALBA CARRIVA o CARRIVA FERNANDEZ de ACUSSE o de ACUSSE RUIZ. — Buenos Aires, 11 de abril de 1958. — Julio P. Gérez, secretario.

$ 200.— e.7|5-Nº 25.778-v.20|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 36), cita por diez días a herederos y acreedores de SALVADOR ERUJIMOVICH. — Buenos Aires, abril 28 de 1958. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.7|5-Nº 25.753-v.20|5|58

Núm. 13

El Dr. Jorge Garzón Maceda, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 13 (Secretaría Nº 39), hace saber, por cinco días, que se ha declarado abierto el concurso civil de don JORGE SVERDLICK. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1957. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 100.— e.7|5-Nº 25.845-v.13|5|58

Núm. 14

Doctor Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 14, secretaría Nº 42 del Dr. Carlos M. Peltzer Márquez, cita por diez días a herederos y acreedores de don POTITO RUGGIERO. — Buenos Aires, abril 16 de 1958. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 200.— e.7|5-Nº 25.835-v.20|5|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor R. de Abelleyra, hace saber por el término de quince días que en los autos caratulados "SORBET de DEL VECCIO MARIA ESTELA" su concurso civil, que tramita por la secretaría del doctor Raúl A. Frías, que el señor síndico ha presentado el estado de distribución de los fondos. — Buenos Aires, 28 de abril de 1958. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 60.— e.7|5-Nº 25.751-v.8|5|58

Núm. 15

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, Doctor Agustín M. Villar, secretaría número 43, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOVINO IGLESIAS.
Buenos Aires, 14 de abril de 1958. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.7|5-Nº 25.916-v.20|5|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado número 15, Doctor Agustín M. Villar, secretaría Nº 43, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JUAN PAPPALARDO.
Buenos Aires, 14 de abril de 1958. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.7|5-Nº 25.920-v.20|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado número 15, secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de OSCAR DHERS.
Buenos Aires, 18 de abril de 1958. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.7|5-Nº 25.802-v.20|5|58

El Juez en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nacional Nº 15, secretaría Nº 43, cita por diez días a herederos y acreedores de don HERIBERTO o HERIBERTO FERNANDO ERNESTO SPOTT y de doña ELSA GROSSMANN de SPOTT. — Buenos Aires, abril 23 de 1958. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.7|5-Nº 25.919-v.20|5|58

Núm. 17

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Marcelo Padilla (Secretaría Nº 51), cita por diez días a herederos y acreedores de doña DOMINGA PACIOCO o PASSICO de CALABRESE.
Buenos Aires, 25 de abril de 1958. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.7|5-Nº 25.925-v.20|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado número 17, secretaría 50, cita una vez por mes y durante seis meses a VIOLETA HERMOSID de REGIBAUD, en el juicio promovido para acreditar su ausencia con presunción de fallecimiento.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1958. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 20.— e.7|5-Nº 25.793-v.7|5|58

Núm. 18

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18, Doctor Antonio Collazo, por la secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de don JESUS PASTOR IGLESIAS.
Buenos Aires, 29 de abril de 1958. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.7|5-Nº 25.796-v.20|5|58

Núm. 19

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 19, Doctor Luis María Bunge Campos (Secretaría Nº 57), cita por diez días a herederos y acreedores de MATEO PRESA.
Buenos Aires, 29 de abril de 1958. — Alberto Noceti, secretario.
$ 200.— e.7|5-Nº 25.861-v.20|5|58

Núm. 20

El Doctor Rafael M. Demaría, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN DANERI.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1958. — Horacio Liberti, secretario.
$ 200.— e.7|5-Nº 25.860-v.20|5|58

El señor Juez Nacional Civil, Doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de TOMAS o TOMAS JULIO SOLSONA, y de IGNACIA o IGNACIA DEL ROSARIO NIEVA de SOLSONA.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1957. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.7|5-Nº 25.854-v.20|5|58

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 1

El Doctor Atilio J. Dóssola, Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 1, cita por cinco días a herederos y acreedores de don SALVADOR MARTIN y de doña RAFAELA RAMOS de MARTIN.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1958. — Rodolfo Ratto, secretario
$ 100.— e.7|5-Nº 25.890-v.13|5|58

Núm. 2

El Doctor Arturo R. Pillado Matheu, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 2, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de don LUIS JOSE TURATI.
Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 150.— e.7|5-Nº 25.731-v.13|5|58

Núm. 11

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 11, Doctor César A. Galbiso, secretaría Doctor José Luis Mó, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de REMEDIOS OSTORNOL de SCHIARITI.
Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — José Luis Mó, secretario.
$ 200.— e.7|5-Nº 25.873-v.20|5|58

Núm. 14

El señor Juez Nacional de Paz, Doctor Juan A. González Calderón (h.), cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don FRANCISCO MARTINEZ.
Buenos Aires, 15 de abril de 1958. — José Remuñán, secretario.
$ 100.— e.7|5-Nº 25.923-v.13|5|58

Núm. 16

Conrado Díaz Molina, Juez Nac. de Paz (Juzgado Nº 16), cita por tres días a EDUARDO RICARDO REY, para que comparezca al juicio que le sigue Samuel J. Schapira, s. cob. ordinario, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor de Ausentes, para que lo represente.
Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Manuel C. Papa Rúa, secretario.
$ 60.— e.7|5-Nº 25.788-v.9|5|58

Núm. 18

El Juez Doctor Juan A. Casaubón, Juzgado Nacional de Paz número 18, cita por cinco días a herederos y acreedores de DANILO ROGELIO GIOVANETTI.
Buenos Aires, 17 de abril de 1958. — R. Pittaluga Noguera, secretario.
$ 100.— e.7|5-Nº 25.895-v.13|5|58

Juan A. Causabón, Juez Nacional de Paz de la Capital de la República, a cargo del Juzgado Nº 18, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de don JOSE MOURE.
Buenos Aires, 23 de abril de 1958. — R. Pittaluga Noguora, secretario.
$ 100.— e.7|5-Nº 25.749-v.13|5|58

Núm. 21

El Doctor Juan Antonio Madrazo, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 21, hace saber por dos días al señor JORGE LAMAISON, la siguiente providencia dictada en los autos: 'Alonso Francisco Domingo c|Lamaison Jorge Quinto s|Ejecutivo". — "Buenos Aires, 9 de agosto de 1957. — Autos y Vistos... Fallo: Mandando llevar adelante esta ejecución hasta hacerse el acreedor íntegro pago del capital reclamado, su intereses y las costas. Regulo el honorario del letrado apoderado del actor (fs. 2 y 8) en la suma de cinco mil cien peso m|n. Hágase saber y oportunamente archívese. Atento lo dispuesto en el Art. 35 de la Ley 12.962, intímese al demandado para que dentro del término perentorio de 48 horas, manifieste si los bienes embargados están afectados al contrato de prenda agraria, bajo apercibimiento en caso de silencio de aplicarse las sanciones del Art. 45, Inc. g) y en el de falsa declaración las establecidas en el Art. 44 de la citada Ley. — Juan Antonio Madrazo. — Ante mí: José Antonio Arancibia".
Buenos Aires, 14 de abril de 1958. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 120.— e.7|5-Nº 25.805-v.8|5|58

El doctor Juan Antonio Madrazo, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 21, hace saber por tres días al señor JORGE QUINTO LAMAISON la siguiente providencia, dictada en los autos "Alonso Francisco Domingo c|Lamaison Jorge Quinto s|desalojo". "Buenos Aires, 25 de julio de 1957. Autos y vistos: En rebeldía de la parte demandada dásele por decaído el derecho de contestar la demanda. Declárase la cuestión de puro derecho. Notifíquese por cédula y consentido, vuelva. Juan Antonio Madrazo. Ante mí: José Antonio Arancibia".
Buenos Aires, marzo 28 de 1958. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 120.— e.7|5-Nº 25.801-v.9|5|58

El Juez Nacional de Paz Dr. Juan Antonio Madrazo, a cargo del Juzgado Nº 21, cita por cinco días a herederos y acreedores de don SALVADOR MONTAGNO BOZZONE y de doña ROSA LIPERA o ROSA LIPERA de MONTAGNO BOZZONE.
Buenos Aires, marzo 27 de 1958. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 100.— e.7|5-Nº 25.761-v.13|5|58

Núm. 26

El Dr. César A. R. Stábile, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 26, cita por cinco días a herederos y acreedores de don PASCUAL CALO. — Buenos Aires, mayo dos de 1958. — Tomás Federico de Guernica, secretario.
$ 100.— e.7|5-Nº 25.905-v.13|5|58

Núm. 27

El Juez Nacional de Paz Doctor Miguel O. Llanos, a cargo del Juzgado Nº 27, cita por cinco días a herederos y acreedores de don LUIS KRIVORUCHKY. — Buenos Aires, marzo 10 de 1958. — Juan Carlos Marenco, secretario.
$ 100.— e.2|5-Nº 25.755-v.13|5|58

Núm. 28

El Juez Nacional de Paz Doctor César A. García Belsunce, a cargo del Juzgado Nº 28 (Secretaría del doctor Manuel Couto), cita por cinco días a herederos y acreedores de doña AIDA LEONOR STRUVAY de MOCCHETTI. — Buenos Aires, 21 de abril de 1958. — Manuel Couto, secretario.
$ 100.— e.7|5-Nº 25.776-v.13|5|58

El Sr. Juez Nacional de Paz Dr. César A. García Belsunce, cita por tres días a MARIA K. de EISELE para que comparezca a estar a derecho y a constituir domicilio en el juicio que por desalojo le sigue Amalia Elías de Quesada, dentro del tercer día a contar de la última publicación
Buenos Aires, abril 17 de 1958. — Manuel Couto, secretario.
$ 60.— e.7|5-Nº 25.756-v.9|5|58

Núm. 30

El Sr. Juez Nacional de Paz Dr. Belisario Montero a cargo del Juzgado Nº 30, cita por cinco días a herederos y acreedores de ROSARIO MARIA MASSA de FERRO.
Buenos Aires, abril catorce de 1958. — José P. Massa, secretario.
$ 100.— e.7|5-Nº 25.913-v.13|5|58

El Dr. Belisario Montero, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 30 de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de HERMINIA DIEZ.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1958. — José P. Massa, secretario
$ 100.— e.7|5-Nº 25.746-v.13|5|58

Núm. 31

El doctor Julio Brandán Aráoz, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de doño ROSA SALGADO de SEIVANE.
Buenos Aires, abril 24 de 1958. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 100-e.7|5-Nº 25.852-v.13|5|58

El señor Juez Nacional de Paz doctor Julio Brandán Aráoz, a cargo del Juzgado Nº 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña LUISA CRAPIS o CRAPIZ de SCUNTARO.
Buenos Aires, abril 30 de 1958. — Edmundo J. Cassagne, secretario.
$ 100-e.7|5-Nº 25.779-v.13|5|58

Núm. 32

El Juez Nacional de Paz, Dr. José M. Arias Uriburu, a cargo del Juzgado Nº 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE VAZQUEZ VIGO.
Buenos Aires, abril 25 de 1958. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 100-e.7|5-Nº 25.783-v.13|5|58

El Juez Nacional de Paz Dr. José M. Arias Uriburu, a cargo del Juzgado Nº 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO CARMELO ROBERTAZZI.
Buenos Aires, abril 15 de 1958. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 100-e.7|5-Nº 25.880-v.13|5|58

Núm. 33

El Juez Nacional de Parz, Dr. Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado Nº 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ANUNCIATA D'ANGELO de CASSARINO, o NUNZIATA D'ANGELO o NUNZIATA D'ANGELO de CASSARINO, o ANUNCIA D'ANGELO o ANUNCIACION D'ANGELO o ANUNCIACION D'ANGELO de CASSARINO y BLAS CASSARINO.
Buenos Aires, abril 28 de 1958. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 150-e.7|5-Nº 25.871-v.13|5|58

El Juez de Paz Letrado doctor Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado Nº 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE DI TRANA o JOSE DETRANO.
Buenos Aires, mayo 2 de 1958. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 100-e.7|5-Nº 25.841-v.13|5|58

Núm. 34

El Juez Nacional de Paz Dr. Alberto E. Santa María a cargo del Juzgado Nº 34, cita por cinco días a herederos y acreedores de MIGUEL GRADICHE y GRADICHE y MORENTE.
Buenos Aires, abril 29 de 1958. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 100-e.7|5-Nº 25.866-v.13|5|58

Núm. 37

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz Nº 37, Dr. Carlos Molina Portela, se cita al demandado JOSE HEFTMAN por medio de edictos que se publicarán en el Boletín Oficial por el término de tres días a tomar intervención en el juicio que le sigue por desalojo don Eduardo Fortunato Gabriel Díez Martínez, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Ausentes para que lo represente y defienda.
Buenos Aires, abril 29 de 1958. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
$ 90.— e.7|5-Nº 25.870-v.9|5|58

CRIMINAL DE INSTRUCCION

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Carlos Ure, interinamente a cargo del Juzgado Nº 3 se emplaza por cinco días a JORGE DANIEL VALDEZ DE GOYENECHE a comparecer en la causa Nº 19.719 que se le sigue por infracción la Ley 12.962 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 48.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.7|5-Nº 1.479-v.13|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Carlos Ure, interinamente a cargo del Juzgado Nº 3, se emplaza por cinco días a RICARDO BRAGAÑA a comparecer en la causa Nº 19.720 que se le sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.7|5-Nº 1.480-v.13|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Carlos M. Ure, a cargo del Juzgado Nº 3, se emplaza por cinco días a RICARDO DOMINGO VALENTINI a comparecer en la causa Nº 19.323, que se le sigue por hurtos reiterados bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 48.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1958. — Manuel C. Gallino, secrtario
e.7|5-Nº 1.481-v.13|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Ramón A. Montoya (interino), se emplaza por cinco días a CARLOS CESAR GOMEZ, a comparecer en la causa Nº 19.568 que se sigue por hurto bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 48.
Buenos Aires, 9 de abril de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.7|5-Nº 1.482-v.13|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Ramón A. Montoya (interino), se emplaza por cinco días a LUIS SOTO GARRIDO, a comparecer en la causa Nº 19.197 que se le sigue por hurtos reiterados bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo, Secretaría Nº 48.
Buenos Aires, 8 de abril de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.7|5-Nº 1.483-v.13|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. David Klappenbach, se emplaza por cinco días a HAYDEE DISANTE a comparecer en la causa Nº 19.000 que se le sigue por el delito de hurto bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 25 de abril de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.7|5-Nº 1.484-v.13|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Ramón A. Montoya, interino a cargo del Juzgado Nº 3, se emplaza por cinco días a JORGE JULIO REGO a comparecer en la causa Nº 19.796 que se le sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 48.
Buenos Aires, 9 de abril de 1958. — Manuel C. Gallino, secrtario.
e.7|5-Nº 1.485-v.13|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Ramón A. Montoya a cargo del Juzgado Nº 3, se emplaza por cinco días a RAUL LOPEZ a comparecer en la causa Nº 19.437 que se le sigue por el delito de defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 9 de abril de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.7|5-Nº 1.486-v.13|5|58

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. David Klappenbach, se emplaza por 5 días a SALOMON KIERZKOWSKI a comparecer en la causa Nº 19.291 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 48.
Buenos Aires, 15 de abril de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.7|5-Nº 1.487-v.13|5|58

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. David Klappenbach, se emplaza por 5 días a BRUNO MARGARA a comparecer en la causa Nº 19.797 que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 15 de abril de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.7|5-Nº 1.488-v.13|5|58

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. David Klappenbach, se emplaza por 5 días a DAVID MALAMUD a comparecer en la causa Nº 19.783 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 48.
Buenos Aires, 15 de abril de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.7|5-Nº 1.489-v.13|5|58

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. David Klappenbach, se emplaza por 5 días a LUIS R. CASELLA a comparecer en la causa Nº 19.783 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 48.
Buenos Aires, 15 de abril de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.7|5-Nº 1.490-v.13|5|58

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. David Klappenbach, se emplaza por 5 días a JEAN DINICHERT a comparecer en la causa Nº 18.990 que se le sigue por infracción al art. [illegible], inc. 3º C. P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde

en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 48.
Buenos Aires, 14 de abril de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.7|5-Nº 1.491-v.13|5|58

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. David Klappenbach, se emplaza por 5 días a JUAN ALEJANDRO MEYER a comparecer en la causa Nº 18.990 que se le sigue por infracción al art. 300, inciso 3º del C. P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 48.
Buenos Aires, 14 de abril de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.7|5-Nº 1.492-v.13|5|58

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. David Klappenbach, se emplaza por 5 días a IGNACIA CAMILA MENELLI a comparecer en la causa Nº 19.722, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 48.
Buenos Aires, 14 de abril de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.7|5-Nº 1.493-v.13|5|58

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Carlos M. Ure, se emplaza por 5 días a OMAR GONZALEZ, a comparecer en la causa Nº 19.379 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 48.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.7|5-Nº 1.494-v.13|5|58

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Ramón A. Montoya, interinamente a cargo del Juzgado de Inst. Nº 3, se emplaza por 5 días a MARIA ANGELICA PUNTA a comparecer en la causa Nº 19.772, que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 48.
Buenos Aires, 8 de abril de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.7|5-Nº 1.495-v.13|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Nº 3, Dr. David Klappeubach, se empleza por 5 días a FRANCISCO GIORNO (a) PANCHO a comparecer en la causa Nº 19.208 que se le sigue por hurto, robo, asociación ilícita y facilitac. prostitución bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 48.
Buenos Aires, 14 de Abril de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.7|5-Nº 1.496-v.13|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Carlos M. Ure, a|c. del Juz. Nº 3, se emplaza por 5 días a FILOMENA CRUDELE DE SOTTA a comparecer en la causa Nº 19.323 que se le sigue por hurtos reiterados bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 48.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.7|5-Nº 1.497-v.13|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Carlos M. Ure a|c. del Juzgado Nº 3, se emplaza por 5 días a LEOPOLDO ALVAREZ ZUDAIRE a comparecer en la causa Nº 18.598 que se le sigue por malversación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.7|5-Nº 1.498-v.13|5|58

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción doctor B. Ferrer Pirán Basualdo se emplaza por cinco días a MARIA LUISA DURAN de OROFINO a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de malversación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 55.
Buenos Aires, 24 de abril de 1958. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.7|5-Nº 1.499-v.13|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se emplaza por cinco días a ALFREDO FRANCISCO COLIMODIO a comparecer en la casa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 55.
Buenos Aires, Abril 22 de 1958. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.7|5-Nº 1.500-v.13|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo se emplaza por cinco días a CARLOS JOSE CAMAÑO a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 57.
Buenos Aires, 24 de abril de 1958. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.
e.7|5-Nº 1.501-v.13|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se emplaza por cinco días a JUAN JOSE D'ELIA a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos (Nº 18.674) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 57.
Buenos Aires, 25 de abril de 1958. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.
e.7|5-Nº 1.502-v.13|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se emplaza por cinco días a RODOLFO ITALO ARGENTINO SERRA a comparecer en la causa que se le sigue por estafas reiteradas (Nº 18.618) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 57.
Buenos Aires, 25 de abril de 1958. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.
e.7|5-Nº 1.503-v.13|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción Dr. Bernabé Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente al prófugo ROBERTO CASTRIOTTI, para que comparezca a estar a derecho en el proceso que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece. Local del Juzgado, Palacio de Justicia, Buenos Aires.—
Buenos Aires, 28 de abril de 1958. — Juan Manuel Padró, secretario.
e.7|5-Nº 1.504-v.13|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, Dr. Bernabé Ferrer Pirán Basualdo se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente, al procesado JUAN ANTONIO SANTILLAN para que comparezca, dentro del término indicado a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de estafa y falsificación y sustracción de cheque, bajo apercibimiento de declarársele rebelde en caso de incomparencia. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso tercero.
Secretaría, 25 de abril de 1958. — Juan Manuel Padró, secretario.
e.7|5-Nº 1.505-v.13|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de lo Criminal de Instrucción, Dr. Bernabé Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a SALOMON EDELSTEIN, a fin de que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece. Local del Juzgado: Tribunales, Capital Federal, tercer piso.
Buenos Aires, 21 de abril de 1958. — Juan Manuel Padró, secretario.
e.7|5-Nº 1.506-v.13|5|58

Núm. 7

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga se emplaza por treinta días a JAIME CANCINO TORRES a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, 15 de abril de 1958. — Raúl Barceló, secretario.
e.7|5-Nº 1.507-v.13|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a MARIO ONEGA a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, 25 de abril de 1958. — Raúl Barceló, secretario.
e.7|5-Nº 1.508-v.13|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga se emplaza por el término de cinco días a ALEJANDRO VIOLA a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, 21 de abril de 1958. — Raúl Barceló, secretario.
e.7|5-Nº 1.509-v.13|5|58

Núm. 9

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por 5 días a SARA NATALIA COSTA de LOPEZ a comparecer en la causa Nº 22.924 que se le sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 66.
Buenos Aires, 29 de abril de 1958. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.7|5-Nº 1.510-v.13|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por 5 días a JORGE HECTOR GAMAS, a comparecer en la causa Nº 22.931 que se le sigue por infracción a la ley 12.962 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 66.
Buenos Aires, 28 de abril de 1958. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.7|5-Nº 1.511-v.13|5|58

PRIMERA INSTANCIA EN LO CORRECCIONAL

"J"

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Correccional doctor Horacio Calvo, se cita y emplaza por el término de cinco días al prófugo JUAN ANTONIO PORTELA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1.935 que se le sigue por los delitos de resistencia a la autoridad y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 116.
Buenos Aires, 18 de abril de 1958. — Pablo J. Loumagne, secretario.
e.7|5-Nº 1.512-v.13|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Correccional doctor Horacio Calvo, se cita y emplaza por el término de cinco días al prófugo ANIBAL PORTELA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1.935 que se le sigue por los delitos de resistencia a la autoridad y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 116.
Buenos Aires, 18 de abril de 1958. — Pablo J. Loumagne, secretario.
e.7|5-Nº 1.513-v.13|5|58

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL ESPECIAL

Núm. 4

Por disposición del señor Juez Nacional Civil y Comercial Especial de la Capital, Dr. José Sartorio, se emplaza por el término de cinco días, a contar de la tercera publicación del presente a la sociedad INDUMAT, que debe comparecer a estar a derecho en el juicio que le sigue el Banco de la Nación Argentina, por cobro de $ 11.278,54, por ante la secretaría del Dr. J. M. Oliva Vélez, bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, setiembre 18 de 1957. — J. M. Oliva Vélez, secretario.
$ 150.— e.7|5-Nº 25.725-v.13|5|58

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional a cargo del Juzgado Federal en lo Civil y Comercial Nº 3, de la Capital, Dr. César Raúl Verrier, se cita y emplaza a ELIE S TABBAH Y CIA., para que dentro de quinto día comparezca a estar a derecho, constituir domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado y tomar la intervención que le corresponda en los autos "Banco de la Nación Argentina c|Tabbah Elie S. y Cía., s cobro de pesos", los que tramitan por ante la secretaría a cargo del Sr. Eduardo F. Costas Sisto, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial para que la represente. — Buenos Aires, veintisiete de marzo de mil novecientos cincuenta y ocho. — Jorge R. Pastor. secretario.
$ 200.— e.7|5-Nº 25.733-v.13|5|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

El Dr. Mario Figueroa Alcorta, Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 1, emplaza por cinco días a JOSE MARIA o BOYCE DIAZ ULLOQUE para que comparezca a tomar intervención en los autos "Beguet Adolfo J. L. c|Naschman Gregorio y José María o Boyce Díaz Ulloque s|cobro ordinario" (pesos 19.500), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y designársele al defensor de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, marzo 19 de 1958. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.
$ 150.— e.7|5-Nº 25.855-v.13|5|58

Por disposición del señor Juez doctor Mario N. Figueroa Alcorta, a cargo del Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, secretaría que desempeña el Dr. Ernesto Lavayén, cita por el término de cinco (5) días a la sociedad T. I. M. A., S. R. L. a estar a derecho, en el juicio caratulado "Tima, Soc. Resp. Ltda., s|pedido de quiebra", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que la represente y asuma su defensa. — Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Ernesto Lavayén, secretario.
$ 100.— e.7|5-Nº 25.820-v.13|5|58

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital, Dr. Abelardo F. Rossi, secretaría del suscripto se hace saber, por un día, que la firma de plaza "SEDERIA LUMAR" de Dayan y Garazi, ha quedado disuelta, haciéndose cargo el Sr. Dayan del negocio, sito en Ramón L. Falcón 7285 y el Sr. Garazi, del negocio de Ramón L. Falcón 7277 y el pasivo distribuido, conforme al balance realizado al efecto; todo con efecto al 14 de abril de 1958 y según documento del 22 del mismo mes y año. — Buenos Aires, treinta de abril de 1958. — Héctor A. Patuel, secretario.
$ 40.— e.7|5-Nº 25.926-v.7|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 2, Dr. Abelardo F. Rossi, Secretaría Nº 4, a cargo del doctor Carlos Castro Walker, se hace saber por un día, que la sociedad que giraba en plaza bajo el rubro de "MANUEL TABOADA Y COMPAÑIA" calle Miranda 5161 ha sido disuelta totalmente por documento privado de fecha 16 de abril de 1958. — Buenos Aires, abril 30 de 1958. — Carlos Castro Walker, secretario.
$ 30.— e.7|5-Nº 25.806-v.7|5|58

Núm. 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Héctor Fernández Marelli, a cargo del Juzgado número siete, secretaría número veinte, se hace saber por un día, que por contrato privado de fecha primero de abril de mil novecientos cincuenta y ocho, ha sido disuelta la sociedad colectiva "PORTNOY Y MARTIGNONI HNOS.", con sede en la calle Triunvirato 3931 y 3935, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Abraham Bernardo Portnoy. — Buenos Aires, abril 29 de 1958. — Carlos Luis Riffaud, secretario.
$ 30.— e.7|5-Nº 25.800-v.7|5|58

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 4

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 4, Dr. Guillermo A. Borda, Secretaría Nº 12 del Dr. Julián Carneiro, se hace saber por cinco días en los autos "ACEVEDO SANTAN JOSE ANTONIO s| sucesión", que los martilleros Eduardo Acevedo y Cía., procederán el día 1º de junio de 1958, a las 17 horas, sobre el mismo bien, a la subasta del inmueble sito en la calle Plaza 2835 que está compuesto de dos fracciones que miden: una 8,37 mts. de frente por 8,44 de contrafrente; 28 mts. de fondo costado N. E. y 28,52 en el costado S. O. y la otra fracción 4,33 mts. de frente por 29,87 mts. de fondo. Base $ 100.000 m|n., al contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 % en efectivo. Condición de venta: permiso para retirar los fondos necesarios para abonar impuesto transmisión gratuita. Venta ad-corpus.
Buenos Aires, dos de mayo de 1958. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.7|5-Nº 25.848-v.13|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil Doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 36, se hace saber por ocho días en los auots "TOSCANO JOSE c|BARRERA de MARCHESE ROSA ELENA, PABLO R. BARRERA, TIMOTEO ALFREDO BARRERA y RAUL MARCELINO BARRERA s|cobro hipotecario", que el martillero designado Raúl A. Fernández a propuesta de partes procederá a rematar en pública subasta el 22 de mayo a las 16 horas en Rivadavia 1389, lo siguiente: 2 lotes de terreno Nros. 1 y 16 de la fracción J., Marcos Paz. Lote 1: 30 mts. de frente al Norte por 60 mts. de fondo y frente también al Oeste, total 1.800 mts2.; por su frente al Norte calle en medio con el lote 28 de la fracción I, al Oeste calle en medio con parte del lote 15 de la fracción H, al Sud con parte del lote 16 y al Este con el lote 2. Lote 16: 42,50 mts. de frente al O.; 60 mts. al N.; 60.50 mts. al Este y 62,64 centímetros al Sud; total 3.090 mts2.; lindando por su frente al Oeste con calle en medio con parte del lote 15 de la fracción H; al Norte con fondos de los lotes 1 y 2; al Este con parte del lote 3 y al Sud con el Arroyo de los Pozos. Nomenclatura catastral: Circunscripción III, Sección X, Quinta 8, Parcelas 1 y 16. Base $ 12.000. Seña 8 %. Comisión 3 %.
Buenos Aires, Abril 30 de 1958. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 560.— e.7|5-Nº 25.86?-v.16|5|58

Núm. 17

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Doctor Marcelo Padilla, se hace saber por cinco días que los martilleros Comi & Pini, S. R. L., venderán en público remate, el jueves 15 de mayo, a las 16, en sus oficinas de Cangallo 935, 1º Piso, Capital Federal, dos lotes de terreno ubicados en Pinamar, Partido de Gral. Madariaga, Provincia de Buenos Aires, designados con las letras "a" y "b", manzana 27, Sección C. uno, cuyas medidas son las siguientes: Lote a: 19m. 17 de frente al S. sobre a calle Las Gaviotas; 4m. 24 en la ochava al S. O.; 31m. de fondo y frente a la calle del Tiburón; 26m. 75 en el costado N. y 34m. en el costado E. Superficie: 827 m.c. 04. Lote b: 22m. 63 de frente al S. sobre la calle Las Gaviotas; 34m. de fondo en sus costados E. y O. y 26m. 32 en el contrafrente al N. Superficie: 832m.c. 20. Base: $ 40.000 m|n. cada lote. Forma de pago: en cinco anualidades, iguales y consecutivas, con garantía hipotecaria sobre los mismos terrenos y con el 9% de interés anual pagadero por adelantado. Seña y a cuenta de precio: 8%. Comisión: 3%. Escrituras, como condición de venta, por ante el escribano señor Osvaldo Solari Bosch. Venta ordenada en el juicio "BODENHEIMER GERMAN GUILLERMO s| sucesión Ab Intestato" que tramita por ante la secretaría Nº 51 del doctor Raúl L. Rodríguez Lozano.
Buenos Aires, 30 de abril de 1958. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 400.— e.7|5-Nº 25.838-v.13|5|58

Núm. 18

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18, doctor Antonio Collazo, secretaría del autorizante, se hace saber por diez días que en los autos "SANTA CRUZ DE SANTISTEBAN, EDUARDA, s| sucesión", los martilleros Casullo Yacobucci & Cía. procederán a la venta en pública subasta de los bienes de esta sucesión, a saber: 1º) Paraguay 2638: edificada en el lote 17, cuya extensión mide 8m66 de frente al N. por 38m504 de fondo costado E. y 39m836 en el del O. Base: $ 182.200. 2º) Sadi Carnot (hoy Esperanza) 908|14 esquina Tucumán 3601; edificada en una fracción de terreno que es parte del lote 18 de la manzana "A", que mide 10m86 de frente al S. s|la calle Tucumán; 33m18 en su otro frente al E. s|la calle Esperanza; 30m586 en el costado Oeste y 6m34 en el N. Base: $ 275.866,66. 3º) San Luis 3157|59|61; edificada en terreno compuesto de 8m99 de frente al S. por 60m19 de fondo en el costado E. y 61m13 en el del Oeste, teniendo en el contrafrente al N. 8m99. Base: $ 281.466,66. 4º) Tucumán 3485 esq. Billinghurst 901 y San Luis s|n.: edificada en los lotes señalados en el plano de su escritura con los Nros. 4 y 5, compuestos por estar unidos de 3m. en su frente al O. s|Billinghurst,

23m32 en el costado S. sobre Tucumán; 28m22 en su costado N.O. s|San Luis y 18m10 en su costado al E. Base: 134.800 pesos. El jueves 22 de mayo a las 16, en el hall de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital. Son condiciones de venta: Las escrituras serán otorgadas ante el Escribano señor Antonio Roca, con oficinas en la Av. Pte. R. S. Peña 628, piso 6º; los inmuebles se venden en el estado en que se encuentran, ocupados, con excepción de Billinghurst 901 esq. Tucumán que se venderá y entregará libre de ocupantes. Ventas al contado. Seña: 8%. Comisión: 3%.

Buenos Aires, Abril 29 de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 1.100.— e.7|5-Nº 25.885-v.20|5|58

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 2, Doctor Arturo R. Pillado Matheu, se hace saber por cinco días que, los martilleros Comi & Pini S. R. L., venderán en público remate, el jueves 15 de mayo, a las 16, en sus oficinas de Cangallo 935, 1º piso, Capital, la propiedad ubicada en esta Capital Federal, con frente a la calle Ceretti 2957|59 entre las de Congreso y Mar Chiquita, edificada en un terreno que mide: 8m66 de frente al S. O., por 36m91 de fondo; ad-corpus. Base: $ 51.133,33 m|n. al contado. Seña: 8%. Comisión 3%. El departamento del fondo cuya entrada tiene el Nº 2959, se entregará desocupado. Venta ordenada en el juicio "SANCHIS SALVADOR, su sucesión", que tramita por ante la secretaría del Doctor Juan R. Luciani Vera.

Buenos Aires, 21 de abril de 1958. — Juan R. Luciani Vera, secretario.

$ 200.— e.7|5-Nº 25.842-v.13|5|58

Núm. 19

JUDICIAL. — Orden Juzgado Nacional de Paz Nº 19, a cargo Doctor A. Daray, autos: "ALONSO VERISIMO c|GUILLERMO O. VAZQUEZ, s|Ejec.", el domingo 18 de mayo de 1958, a las 16 hs., remataré sobre el mismo, lote terreno Nº 16, manzana 94, calle sin nombre (hoy Cotagaita) e|Hipólito Yrigoyen y Dardo Rocha, Matanza, Prov. Buenos Aires; mide: 10 metros frente S. O. y 27.64 m., al N. O.; total: 273,10 m. c. Base: $ 10.330 al contado. Seña 8%. Com. 3%.

Publíquese 5 días en "Boletín Oficial" y "La Prensa".

Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Federico A. Palacio, secretario.

$ 150.— e. 7|5-Nº 24.593-v.13|5|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 25|4 al 2|5|58.

Núm. 20

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, Doctor Severino Pedro Guaita, a cargo del Juzgado Nº 20, se hace saber por tres días en autos: FUSTER ALEJANDRO S. contra HERRERA DERMINIO s|ejecutivo, que el martillero Raúl A. Fernández, procederá a rematar en pública subasta el 17 de mayo, a las 16 horas en Terrada 5619, al contado, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes: una cocina a gas de kerosene marca Dalla 2 hornallas y horno. Un lavarropas marca Hoover para 4 kg. Un juego de sillón de 2 sillones y un sofá con almohadón. Una mesa cuadrada haciendo juego. Una percha estilo provenzal. Una mesa ratona dos estantes. Una Lámpara de pie de luna de 3 luces con pantalla de seda. Dos sillones con mesa bar caña bambú. Una biblioteca de roble dos puertas y vidrio colocado. Una mesita bar de 4 patas y un estante. Un escritorio madera roble de 7 cajones. Un ventilador marca Hickok. Una máquina de escribir marca Remington portátil, sin número visible de 0.80 espacios. Una radio marca Nobleza Radio de mesa. Un acumulador de corriente. Una escalera Tijera de 10 peldaños. Un juego de living en mimbre compuesto de 2 sillones y una mesa también de mimbre. Otro juego de living en caña compuesto de una mesa y dos sillones haciendo juego. Comisión 10% en el acto del remate.

Buenos Aires, 30 de abril de 1958. — Guillermo J. Brugo, secretario.

$ 240.— e.7|5-Nº 25.838-v.9|5|58

Núm. 28

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, Doctor César C. García Belsunce, a cargo del Juzgado número 28, se hace saber por tres días que en los autos: "ENRIQUE MINLOS Y CIA. S. R. L. contra CALABRESE, JOSE LIVIO y CAROLI, VICTOR, sobre ejecución de prenda", que el martillero designado a propuesta de parte, señor Héctor Adolfo Maggi, rematará el día 29 de mayo, a las 9 horas, en calle Alvarez Thomas 2162, donde se exhibe: "Una máquina garlopa, marca 'Casacarp'" Nº 3159, de 250 mm. de muñeco redondo de 3 cuchillas, combinada con barrenador, con motor acoplado marca "Casacarp" Nº 3170, de 1,5 caballos de fuerza 2800 R. P. M. 220|380 volts. Para Industria Maderera", en el estado en que se encuentra. Base: $ 4.024. Seña: 10%. Comisión 10%.

Buenos Aires, 30 de abril de 1958. — Manuel Conto, secretario.

$ 150.— e.7|5-Nº 25.790-v.9|5|58

Núm. 31

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de Paz, Doctor Julio Brandan Aráoz, a cargo del Juzgado Nº 31 de esta Capital, hace saber por tres días, que en los autos caratulado: "MATAR HNOS. c|CORRALES ESTEBAN, ejecutivo", el martillero señor Santiago Ronco, rematará el día 13 de mayo de 1958, a las 18 hs., en Defensa 1124, una agujereadora de columna eléctrica con motor eléctrico ½ H. P., T. A. 16-Percherón. Sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión 10%, a cargo del comprador.

Buenos Aires, 23 de abril de 1958. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 90.— e.7|5-Nº 25.740-v.9|5|58

Núm. 40

JUDICIAL: En Nueva Pompeya. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 40, secretaría del autorizante, se hace saber por ocho días que en los autos caratulado: "CALVANO FEDERICO contra RIVANERA AMADEO, sobre cobro ordinario de pesos", el martillero Juan Carlos Núñez, con oficinas en calle Bartolomé Mitre 367, piso 2º, 33-8848, procederá a rematar la propiedad calle Traful Nº 3740 42|46 entre las calles Enrique Ochoa y Alberto Einstein el día domingo 18 de mayo, a las 16 horas, sobre la misma. Base de venta: $ 34.333,33 moneda nacional o sea las dos terceras partes de la valuación inmobiliaria. Al contado. Seña 8%. Comisión 3%, a cargo del comprador. Publíquese por ocho días en el Boletín Oficial y "Lex". Para mayores informes en secretaría o en la oficina del martillero.

Buenos Aires, 30 de abril de 1958. — Víctor E. Wullich, secretario.

$ 400.— e.7|5-Nº 25.888-v.16|5|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 3

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Dr. Raúl Giménez Fauvety, Secret. del Dr. Ricardo Sylvester, en el juicio "GOODBAR SOC. EN COM., su quiebra" se hace saber por tres días que ha sido designado el martillero Sr. Mariano Olivera, para que proceda a la venta en pública subasta de los bienes pertenecientes al referido juicio, embargados en autos, y que componían el gran taller de industria mecánica y eléctrica, a saber: tornos a revólver, motores eléct., máq. bobinadoras, máq. agujereadoras, timbres, generadores eléct., serrucho eléctrico, limadora mecánica, compresor, guillotina de hierro, torno lineal, probadores de timbres, horno secador eléctr., equipo soldadura autógena, morsas, bobinas, alambre para bobinar, balancines eléct., herramientas, etc., y sinnúmero de elementos para construcción de timbres y lotes de hierro. Muebles de escritorio, silla de roble, caja de hierro, biblioteca roble, estanterías, etc. El lunes 12 y martes 13 de mayo, a las 13.30 horas, en el local donde se encuentran en exposición, Dr. Luis Beláustegui 751. Al contado. Comisión 10 o|o, en efectivo. — Buenos Aires, mayo 2 de 1958 — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 210.— e.7|5-Nº 25.867-v.9|5|58

Núm. 5

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado Nº 5, secretaría autorizante en autos "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| RUIZ JOSE ROSENDO y LUZFLSCHWUB CESAR RODOLFO s|ejecución prendaria", se hace saber por tres días que el martillero don Fortunato Saladino, a propuesta de parte, rematará el 20 de mayo de 1958, a las 11 horas, en Tucumán Nº 1439, una conservadora eléctrica de helados, marca "Siam", modelo 162, Nº 734, completamente equipada, que se exhibe en Avenida Alcorta 1661. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10 por ciento.

Buenos Aires, abril 28 de 1958. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 120.— e.7|5-Nº 25.812-v.9|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado Nº 5, secretaría Nº 14 del autorizante, se hace saber, por tres días, en los autos: "CARMA S. A. contra JUAN ZUBOWICZ, s|ejec. prendaria", que el martillero público señor Ernesto Lorenzo Sollmano, rematará el viernes 30 de mayo de 1958, a las 9 horas, en Avda. Gaona 2515, Capital Federal: una vitrina refrigeradora eléctrica marca Carma, modelo Z. V.-156, Nº 886, fabricada bajo licencia Westinghouse completamente equipada. Base $ 22.0-5 m|n. Venta al contado. Seña 20%. Comisión 10%. Se exhibe en Amancio Alcorta 1661, Capital Federal, de 12 a 17 horas. — Buenos Aires, abril 30 de 1958. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 120.— e.7|5-Nº 25.767-v.9|5|58

Núm 6

JUDICIAL. Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 6, Dr. Luis María Pomés, secretaría a cargo del Dr. Alejandro de Labougle, se hace saber, por tres días, que en los autos "ANGEL AGUILAR, su quiebra", el martillero Ayerza y Cía., domiciliado en San Martín 132, Capital, venderá en público remate, el miércoles 14 de mayo, a las 14 horas, en Oliden Nº 4075, Capital, todas las existencias, a saber: 600 latas de pickles de 5 kgs., 400 its chucrut, 600 de espinacas 10 caj. de jerez, caña, cognac, oporto, instalaciones, mueble metálico, fichero, escritorio, estanterías, mostradores, reloj eléct. báscula, mesas de trabajo, bordelesas, tambores metálicos, frascos, etc., etc. Sin base, venta al contado, comisión 10%. Más informes en San Martín 132, 33-4710. — Buenos Aires, abril 29 de 1958. — Alejandro de Labougle, secretario.

$ 120.— e.7|5-Nº 25.789-v.9|5|58

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ARMADORA NARANJERA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el art. 28 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinadia que deberá celebrarse en el local social, 25 de Mayo 171, piso 2º, oficina 29, el ~~día 17~~ de mayo de 1958, a las 11 horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, así como también el informe del síndico correspondiente al 4º ejercicio cerrado el 31 de enero de 1958.

2º Aumento del Capital de $ 40.000 a $ 2.000.000 según lo previsto por el artículo 6º de los estatutos y el Decreto 852|55 del Superior Gobierno de la Nación.

3º Elección de tres directores titulares por tres años y tres directores suplentes, todos por un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.

El Directorio.

Nota: Para poder concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad antes del día 14 de mayo, o sea tres días antes de su celebración.

$ 400.— e.7|5-Nº 25.748-v.13|5|58

JALDUS S.A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 17 de mayo de 1958, a las 11 horas, en el local de la calle Libertad 752, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1957.

2º Fijación del número de personas que integrarán el Directorio, y elección de los mismos por tres años;

3º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio.

$ 250.— e.7|5-Nº 25.891-v.13|5|58

ALBERTO URANI S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de mayo de 1958, a las 17 hs. en Talcahuano 1055|59, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, por el 4º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957.

2º Determinación del número de directores, elección de los mismos, elección del Síndico y Síndico Suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, abril 29 de 1958. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que quieran intervenir en la asamblea que deberán depositar sus acciones en la sociedad, Talcahuano 1055|59, a más tardar el día 13 de mayo de 1958, o entregar un certificado de depósito de sus acciones en un Banco.

$ 350.— e.7|5-Nº 25.846-v.13|5|58

ALBERTO URANI S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de mayo de 1958, a las 18 hs., en Talcahuano 1055|59, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital.

2º Adquisición de la fabrica de productos químicos, sita en la calle Gral. Correa 250, Remedios de Escalada.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 29 de 1958. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que quieran intervenir en la Asamblea, que deberán depositar sus acciones en la Sociedad, Talcahuano 1055|59, a más tardar el día 13 de mayo de 1958, o entregar un certificado de depósito de sus acciones en un Banco.

$ 300.— e.7|5-Nº 25.839-v.13|5|58

AGREST S. A.
Com. Ind. Fin. e Inmobil.
Salta 239 - Cap. Fed.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 20º de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 21 de mayo de 1958, a las 17 horas, en el local social calle Salta Nº 239, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de las características de las acciones emitidas por el Directorio de la Sociedad en reunión de fecha 5 de noviembre de 1957.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 22º de los Estatutos a los efectos del depósito de acciones.

$ 300.— e.7|5-Nº 25.737-v.13|5|58

"B"

BRANDT LABORATORIOS S. A.
Comercial e Industrial
SEGUNDA CONVOCATORIA

No pudiéndose celebrar la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 30 de abril de 1958, por no haberse depositado el número requerido de acciones, el Directorio invita a los señores accionistas a la Asamblea que tendrá lugar el día 23 de mayo p. v., a las 10 horas, en el local calle Tucumán 994, 1er piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico correspondiente al 8º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.

2º Aprobación de las retribuciones a los miembros del Directorio por sus funciones técnico-administrativas percibidas con cargo a gastos generales (Art. 10 inciso b).

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Buenos Aires, abril 28 de 1958.

El Directorio.

Nota: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15, inciso "f" de los estatutos, para que los accionistas puedan tomar parte en la asamblea deberán previamente depositar en la C[illegible] calle Tucumán 994 1er. piso sus acciones o un recibo bancario de las mismas hecho con tres días de anticipación por lo menos al señalado para la reunión.

$ 270.— e.7|5-Nº 25.769-v.9|5|58

"C"

CENTRO CAZADORES DE BUENOS AIRES
CONVOCATORIA

Estimado consocio:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 49 de los estatutos sociales, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo próximo, a las 21 horas, en el local Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, calle Cangallo 1154, planta baja, salón biblioteca, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y el secretario y tres asociados para integrar la comisión de escrutinio que presidirá el acto electoral.

2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuentas de gastos y recursos e informe de los revisores de cuentas, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1957.

3º Modificación y desglose cuotas sociales: la societaria y suplemento revista Diana.

4º Nombrar socio honorario al señor Julio G. Zucker,

5º Elección de un presidente por dos años, en reemplazo del Sr. Pedro Usan[illegible] dos años en reemplazo del señor Pascual Talarico, un tesorero por dos años en reemplazo del señor Emilio Rodríguez; tres vocales titulares por dos años en reemplazo de los señores Eugenio Sánchez Fraga, Fermín Ponti y Avelino Míguez; tres vocales suplentes por un año, en reemplazo de los señores Fidel González, Alberto Muñoz Larreta y doctor Guillermo Segata; tres revisores de cuentas en reemplazo de los señores doctor César A. Salvi y Arrigo Ferri (a partir de este ejercicio y de acuerdo a la reforma de estatutos, los revisores de cuentas son en número de tres).

$ 330.— e.7|5-Nº 25.771-v.9|5|58

CENTRO REGION LEONESA DE AYUDA MUTUA
Humberto I. 1402 — Capital Federal
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Estimado consocio: De acuerdo con lo que dispone el art. 33 de los estatutos, convocamos a usted a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 18 de mayo, a las 9 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Discusión y aprobación del proyecto de reforma de dos departamentos de la propiedad Humberto Iº 1448.

2º Autorizar a la C. D. para que ejecute las obras y para que haga uso de los fondos necesarios a tal fin.

3º Designación de dos socios para firmar el acta.

Con tal motivo, saludan a usted con la consideración más distinguida, Herminio Robles, secretario general. — Fidel Fernández, presidente.

Art. 26. — Para concurrir a las asambleas, se requiere que el socio se halle al día en el pago de la cuota mensual, presentar el carnet de socio que justifique su identidad y firmar el libro de actas. — Art. 28. — Las asambleas se declararán constituídas con la mitad más uno del número de socios con derecho a voto, pero si una hora después de la anunciada en la convocatoria; no se hubiera reunido ese número, tendrá lugar la misma con los socios presentes, siempre que el número de los mismos, no sea inferior al de puestos que componen la Comisión Directiva. — Fidel Fernández, presidente. — Herminio Robles, secretario general.

$ 10.— e.7|5-Nº 25.777-v.7|5|58

CENTRO OKINAWENSE EN LA ARGENTINA
CONVOCATORIA

Señor consocio: En cumplimiento de la disposición del art. 19 de los estatutos, la C. D. del Centro Okinawense en la Argentina, tiene el agrado de invitarlo

a concurrir a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la calle Argerich 68, de esta Capital, el día 25 de mayo de 1958, a las 15 horas, con el objeto de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1° ... a de la asamblea.
2° Designación del presidente de la asamblea.
... reforma de los estatutos sociales.
4° Nombramiento de dos socios para firmar el acta. — Masao Oshiro, presidente. — Gengoro Tamashiro, secretario.
$ 50.— e.7|5-N° 25.937-v.7|5|58

CENTRO OKINAWENSE EN LA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Señor consocio:
En cumplimiento de la disposición del art. 15 de los Estatutos, la C. D. del Centro Okinawense en la Argentina, con Personería Jurídica, tiene el agrado de invitarlo a concurrir a la Asamblea General Ordinaria del año, que tendrá lugar en la calle Argerich 68, de esta Capital, el día 25 de mayo de 1958, a las 16 horas, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Apertura de la asamblea.
2° Designación del presidente de la asamblea.
3° Aprobación de la memoria, balance, inventario y cuadro de gastos y recursos de 1957 al 31 de enero de 1958.
4° Consideración de la proposición de la C. D. y de los socios.
5° Aprobación de la compra de sede social, Argerich 68.
6° Elección de nuevas autoridades.
7° Nombramiento de dos socios para firmar el acta.
Masao Oshiro, presidente; Gengoro Tamashiro, secretario.
$ 70.— e.7|5-N° 25.925-v.7|5|58

"E"

EDITORIAL DIFUSION S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1958, a las 10 horas, en Herrera 537, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1° Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al período comprendido desde el 1° de julio de 1954 hasta el 31 de enero de 1958, y remuneración de directores y síndico.
2° Consideración de la situación de la empresa y su actividad futura.
3° Elección de directores y síndico.
4° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 150.— e.7|5-N° 25.836-v.9|5|58

"F"

F A T E X S.A.C.I.F.I. y A.
Monasterio 1552 — Bs. Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de mayo de 1958, a las 9 horas, en Monasterio 1552, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el 15° ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957 y distribución de utilidades.
2° Determinación del número de directores, elección de los mismos, elección del síndico titular y síndico suplente.
3° Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 28 de abril de 1958. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad o en un Banco de plaza, entregando el correspondiente certificado hasta el día 13 de mayo.
$ 350.— e.7|5-N° 25.808-v.12|5|58

"L"

L A B O R
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Labor Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 1958, a las 10 horas, en el local social sito en la calle Paseo Colón 439, 2° piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1° Reforma del Estatuto Social.
2° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 200.— e.7|5-N° 25.824-v.13|5|58

"P"

POWER (PODER) S. A.
Inmobiliaria, Agropecuaria, Comercial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 21 de mayo de 1958, a las 18 y 30 hors. en el local social calle Tucumán 1438, oficina 203, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1° Aumento a cinco del número de directores titulares y en caso de aprobarse designación del nuevo director.
2° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 200.— e.7|5-N° 25.853-v.13|5|58

"S"

Sociedad Anónima
TERRENOS DE GOLF EN SAN MARTIN
San Martín 66, Séptimo piso

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que determina el artículo 11 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 30 de mayo de 1958, a las 17 horas, en el local San Martín 66, séptimo piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Lectura y aprobación del inventario, memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas y sus anexos e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de marzo de 1958.
2° Elección de dos directores titulares por tres años y tres directores suplentes.
3° Elección del síndico y síndico suplente.
4° Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con lo establecido por el artículo 12 de los estatutos, la asamblea quedará constituída media hora después de la fijada en esta convocatoria, con el número de acciones que se halle representado.
Buenos Aires, 29 de abril de 1958. — El Directorio.
$ 350.— e.7|5-N° 25.781-v.13|5|58

SADIC, S. A.
Comercial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 22 de mayo de 1958, a las 10 horas en la oficina de Malabia N° 666, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Aumento del capital autorizado.
2° Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 200.— e.7|5-N° 25.785-v.13|5|58

S. A. "SOL EXPLOTACION DE PETROLEO"
Financiera, Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1958, a las 18 horas, en Perú 375, p. 1°, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Considerar la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1957.
2° Considerar la situación planteada referente a la adquisición de yacimientos uraníferos y otros.
3° Elección de directores y síndicos.
4° Asuntos varios.
5° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 250.— e.7|5-N° 25.864-v.13|5|58

Sociedad Anónima
TERRENOS DE GOLF EN SAN MARTIN
San Martín 66, séptimo piso

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que determina el artículo 11 de los Estatutos Sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día viernes 30 de mayo de 1958, a las 17.30 horas, en el local San Martín 66, séptimo piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1° Modificación de los Estatutos Sociales de acuerdo con la vista de la Inspección General de Justicia del 26 de septiembre de 1957.
2° Autorización para aceptar cualquier otra modificación que sugieran los poderes públicos.
3° Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 29 de abril de 1958. — El Directorio.
$ 300.— e.7|5-N° 25.782-v.13|5|58

"T"

TOMIRO, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1958, a las 19 horas, en el local social de la calle Av. Corrientes 2074, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1957.
2° Designación del número de directores y elección de los mismos.
3° Elección de síndico titular y suplente.
4° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.7|5-N° 25.774-v.13|5|58

"B"

Amadeo Rizzuti, martillero público, con oficinas en Alvarez Thomas 2839, hace saber al comercio que la sociedad Torres, Rizzuti y Cía., con librería, lotería y cigarrería, sito en la calle BAUNESS 2402, Capital, se ha desvinculado de la misma la señora María Josefina Garone de Bilotti, haciéndose cargo del activo y pasivo la señora Aurelia Josefa Rodríguez de Rizzuti y Carlos Joaquín Torres. — Reclamos de ley, en la misma. — Este edicto modifica al publicado: 29|4 al 6|5|958.
$ 100.— e.7|5-N° 25.907-v.13-5.58

Lázaro Tassara, martillero público, avisa al comercio, que el señor Arturo Weber, vende su negocio de Instituto de Belleza y salón de caballeros, sito en la calle BOLIVAR 160, Capital Federal (Interior de City Hotel), al señor Demetrio Kostoff Bataloff. Reclamos de ley, en mi oficina: calle Rivadavia 1255, esc. 303, Capital, donde las partes constituyen domicilio.
$ 100.— e.7|5-N° 25.750-v.13|5|58

Edgardo Rubén Giosa, contador público, con oficinas en la calle Dr. Juan F. Aranguren N° 1614, Capital, avisa al comercio que con su intervención el señor Rafael Anastasio, ha vendido al señor Luis Anastasio su taller mecánico y de moldes para fideos, sito en la calle BUENOS 295|99, Capital. Reclamos de ley y cualquier comunicación a mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio legal.
$ 100. — e.7|5-N° 25.780-v.13|5|58

S. M. Muñoz y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Uruguay N° 1143, 3er. piso T. E. 41-6761 y 41-3170. Avisa que la señora Celina Amelia Alfonzo de Pineda y Amelia Amigo, venden libre de deuda a la señorita Delia López Mayor y Wilde Baffetti, su negocio de de "Modas" sito en la calle BULNES N° 1793, Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 100. — e.7|5-N° 25.810-v.13|5|58

"C"

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1175, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle CAXARAVILLE 4999 esquina PEDRO PARDI, Vendedor: Federico Ricardo Bildissera, domiciliado en esta Capital, calle Virrey Liniers 1873. Comprador: Mauricio Shiff, domiciliado en el negocio. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.7|5-N° 25.921-v.13|5|58

Antonio Caputo y Clotilde ... avisan al comercio que han vendido su negocio de ... sito en CARLOS PELLEGRINI 1245, de esta Capital a Concepción Matera de Pachy, Reclamos de ley en el domicilio del vendedor Carlos Pellegrini 1245, que es de las partes.
$ 100.— e.7|5-N° 25.87-v.13|5|58

Eduardo Rivadulla e Hijos, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Avda. Cabildo 3536, Capital, avisan que la señora Selva Isolina Patri vende a las señoras Belsaria Concepción Rodríguez de Fernández y María Lina Rodríguez de Sánchez su negocio de despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas en general por menor, sito en la calle CRAMER 4730, domicilio de la vendedora. Domicilio de las compradoras, Crámer 4766. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 150.— e.7|5-N° 25.770-v.13|5|58

Manuel Carreño, balanceador y martillero público, oficinas Belgrano 1472, 1° piso, T. E. 37-5351, avisa: Manuel Castro vende a Manuel Vázquez, Roberto, Manuel Vázquez y Adolfo González el negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas sito en la calle CONSTITUCION N° 2002|08 esq. SARANDI N° 1407, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mis oficinas.
$ 100.— e.7|5-N° 25.826-v.13|5|58

Manuel Carreño, balanceador y martillero público, oficinas Belgrano 1472, 1° piso, T. E. 37-5351, avisa: Silvano Vázquez y José María Mijón venden a Agripina Pereyra y José Fernández el negocio de despacho de comestibles por menor y despacho de bebidas alcohólicas sito en la calle CORONEL SALVADORES N° 1501|07 esq. ESPAÑA N° 1395, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mis oficinas.
$ 150.— e.7|5-N° 25.823-v.13|5|58

Avisa: Horacio P. Saint Jean y Jesús Costa, martilleros públicos, de la Organización F.A.A.C. (Flores Asesoría Administración Comercial), con oficinas Galería San José de Flores, calle Rivadavia N° 6840, 2° p., T. E. 66-1904, Capital, que José Grasso vende a Rosa Mata negocio de lechería y venta de helados, sito CORRO N° 416 (Mercado San José). Domic. vendedor mismo negocio, comprador Pasaje El Método N° 1868 Recl. ley n|oficinas.
$ 150.— e.7|5-N° 25.784-v.13|5|58

Rodolfo C. Carcavallo, martillero público, con oficina en la calle Capdevila N° 3600, Capital, hace saber que el señor Domingo Duarte, vende libre de deudas y sin personal, su negocio de fábrica de cepillos y escobillones, ubicado en la calle CASEROS 3991, Capital, a los señores Rómulo Varrone y Terencio Amelio Sebastián Varrone. Domicilio partes, reclamo ley, en mis oficinas, Capdevila 3600, Capital.
$ 150.— e.7|5-N° 25.932-v.13|5|58

Organización A. Messina, Antonino Messina, martillero público, avisa que Inés Araceli Eutyches Vda. de Hernández y Nélida Elsa Usun de Domínguez venden libre de toda deuda y gravamen a María

LEY N° 11.867

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Avisan: Bornengo y Alvarez, martilleros públicos, que el día 13 de mayo a las 19 horas, rematarán existencias negocio de peluquería, sito AVDA. SAN MARTIN 3742, por cuenta y orden su dueño Sr. José Frutos. — Reclamos de Ley, n|oficinas, Avellaneda 178, Cap. (edificio propio).
$ 100.— e.7|5-N° 25.830-v.13|5|58

Administración Saran. — Corredor y martillero público, don José Martínez, con oficinas en Cangallo 1441, piso 1°, T. E. 45-7478, avisan: Manuel Moure vende a Concepción Ramona López de Rivas, negocio alojamiento, sito ANCHORENA 589, Capital. — Reclamos Ley, domicilio partes, n|oficinas.
$ 100.— e.7|5-N° 25.833-v.13|5|58

Manuel Carreño, balanceador y martillero público, oficinas Belgrano 1472, piso 1°, T. E. 37-5354, avisa: José Rodríguez, José Gómez y Jesús Eugenio Lestón Vázquez, venden a Eleuterio Castro y Atilio Desiderio Miculan el negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en AVENIDA PATRICIOS N° 202|08, esquina TOMAS LIBERTI N° 1200, Capital, domicilio de las partes. — Reclamos de Ley, en mis oficinas.
$ 150.— e.7|5-N° 25.816-v.13|5|58

Massa-Vita y Vázquez, martilleros públicos y balanceadores, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas propias en esta Capital, calle Gral. G. J. de Artigas 4771, piso 1°, avisan que con nuestra intervención el señor Pedro López, transfiere en venta libre de toda deuda o gravamen su negocio de venta de fiambres y productos envasados sito en el puesto N° 1 del mercado Pueyrredón, de la calle AV. GRAL. ENRIQUE MOSCONI 2930, Capital, al señor Antonino Nóbile. — Reclamos término de Ley, en nuestras oficinas donde constituyen domicilios las partes.
$ 150.— e.7|5-N° 25.821-v.13|5|58

Manuel Carreño, balanceador y martillero público, oficinas Belgrano 1472, piso 1°, T. E. 37-5354, avisa: Ricardo Toyos, Ovidio Toyos y José Luis Guardado venden a Agustín González, José Andrés Rubio Vallina, José Manuel González, Enrique Rubio Ballina y Jesús Arias, el negocio de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas, sito en AVENIDA GAONA N° 1901|07 esq. FRAGATA PRESIDENTE SARMIENTO N° 1104, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mis oficinas.
$ 150.— e.7|5-N° 25.819-v.13|5|58

Iglesias & Vázquez, de la Asociación Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Coronel Díaz 2361, T. E. 78-0506, avisan que se rectifican los edictos publicados en fecha 23 noviembre de 1957, por el cual el señor Federico Antonio Pizarro vendía a los señores Manuel González, Delmiro Vázquez, José Moreiras y José Antonio García el negocio de café, bar y venta de helados, sito en esta Capital, calle AVDA. SAN MARTIN N° 6981,3, siendo en consecuencia los compradores los señores Manuel González, Delmiro Vázquez, José Moreiras y Servando González. Reclamaciones y renovación de vales, en el propio negocio, domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 200.— e.7|5-N° 25.844-v.13|5,58

M. Alvarez Magadan, balanceador y martillero público, oficinas Ayacucho 656, T. E. 47-8036, avisa que Casimiro Cáceres, Alfredo Carlos Cáceres y Manuel Alvarez, venden su negocio de hotel, sito en esta Capital, calle AVENIDA SAN PEDRITO N° 63|65|69|75, a los señores Casimiro Cáceres y Manuel Alvarez. — Reclamaciones término de ley, mis oficinas, domicilio de las partes.
$ 150.— e.7|5-N° 25.763-v.13|5 58

Lázaro Tassara, martillero público, avisa al comercio que los Sres. Antonino Sánz, Juan Carlos Altopiedi e Italo Pascale, dueños de los negocios de Instituto de Belleza, sitos en Ayacucho 1266, Bernardo de Irigoyen 1142, Capital Federal, han resuelto por convenio privado lo siguiente: que a partir del 1°|4|58, el señor Juan Carlos Altopiedi, se queda como único dueño del negocio ubicado en la calle AYACUCHO 1266, Capital Federal, haciéndose cargo del activo y pasivo de dicho establecimiento. Quedando en consecuencia los Sres. Antonino Sáenz e Italo Pascale, desde el 1°|4|58, como únicos dueños del otro negocio, haciéndose cargo del activo y pasivo del mismo. — Reclamos de ley, en mi oficina: calle Rivadavia 1255, Esc. 303, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.
$ 250.— e.7|5-N° 25.757-v.13|5|58

M. Alvarez Magadan, balanceador y martillero público, oficinas Ayacucho 656, T. E. 47-8036, avisa que Casimiro Cáceres, Alfredo Carlos Cáceres y Pablo Rodríguez venden su negocio de hotel denominado "Cosmos", sito en esta Capital, calle AVENIDA SAN JUAN N° 2879, al señor Alfredo Carlos Cáceres. Reclamaciones término de ley, mis oficinas, domicilio de las partes.
$ 100.— e.7|5- N° 25.766-v.13|5|53

Nieto Hnos., S. R. L., balanceadores y martilleros públicos. José María Moreno 49, Capital, avisan que Filiberto Genaro Pellegrino Daniele vendió su negocio de venta de golosinas sito AVENIDA SAN MARTIN 6012, Capital, a Pellegrino del Ciampo y José Ciocca. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 100.— e.7|5-N° 25.906-v.13|5|58

Vicente Quintana vende a Balbina Iralagoitia los puestos de carne números 9 al 14 sitos en Mercado Marconi, AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES número 5986, Capital. Reclamos de ley, en el domicilio recitado, que es de las partes.
$ 100.— e.7|5-N° 25.878-v.13|5|53

Signori, su despacho de pan y afines, denominado "La Bondad", ubicado en la calle CANNING 1277|79, Capital. Domicilio partes y reclamos en término de ley nuestras oficinas, México 1081, T. E. 37-1806 y 38-2931.
$ 100.— e.7|5-Nº 25.911-v.13|5|58

Avisan Berutti y Zeferino, martilleros públicos, que María Visitación Miranda, domiciliada Agustín R. Caffarena 60, vende a los cónyuges Jorge Villalba y Elba Cora Arenas de Villalba, domiciliado: Cuenca 1398, su restaurante, parrilla y despacho bebidas, sito CUENCA 1398 esquina REMEDIOS ESCALADA de SAN MARTIN 3202. Reclamos ley nuestra oficina Sarmiento 1603, A.
$ 150.— e.7|5-Nº 25.743-v.13|5|58

"CH"

Lázaro Tassara, martillero público, avisa al comercio que el señor Juan Fernando Cavallo, vende su negocio de instituto de belleza y salón de peinados, sito en la calle CHACABUCO 1110, Capital Federal, a la señora María Teresa Cangas de Moline. Reclamos de ley en mi oficina: calle Rivadavia 1255, esc. 303, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.
$ 100.— e.7|5-Nº 25.752-v.13|5|58

M. Alvarez Magadan, balanceador y martillero público, oficinas esta Capital, calle Ayacucho Nº 656, T. E. 47-8036, avisa que los señores Benigno Espasandín, Marcelino Muñiz, Andrés Camara, José Manuel García, José Manuel Rodríguez y Herminio Paredes Paredes, venden a los señores José Castro, Julio Manuel Alvarez, Avelino Castro, Manuel Castro y Benigno Espasandín, su negocio de hotel y restaurante, denominado "El Libertador", sito en esta Capital, calle CHARCAS Nº 463. Reclamaciones término de ley mis oficinas, domicilio de las partes.

NOTA: Este aviso se publica nuevamente por haber sido insertado con error de nuestra parte en el Boletín Oficial Nº 1924 que se publicó desde el 10|10|57 hasta el 16|10|57.
$ 200.— e.7|5-Nº 25.765-v.13|5|58

Avisan González Barzana y Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Rodríguez Peña 262, T. E. 40-1685, que Felipe Fernández, Francisco Esteban Baglietto, Luis Armando Baglietto, Jacinto Silva, Belarmino Abad y Abelardo Alvarez Riestra, transfieren a Celino Fernández, Francisco Rubio, Juan Carlos Yurzola, Héctor Eduardo Catharino, Evelino Miñambres y José Arca la totalidad de las 600 cuotas de capital que poseían en la S. R. L. "Confitería Drink Stop", que explota el negocio ubicado en esta Capital, calle CHARCAS Nº 1401, donde se domicilian ambas partes. Los que se consideren con derecho a reclamo se presentarán en nuestras oficinas. — Este edicto se publica en base a la Ley 11.867.
$ 200.— e.7|5-Nº 25.884-v.13|5|58

José Turturro Carrara, martillero público y balanceador, avisa al comercio que el señor Alejo Donato Martínez, vende al señor Horacio Boscaglia, su puesto de venta de carne vacuna al por menor, ubicado en la calle CHORROARIN 1280 al 1284, de Cap. Federal, designado con el número 18 (bis), del cual este último se ha hecho cargo el día 16 de marzo de 1958, domicilio de las partes. Para reclamaciones de la Ley 11.867, nuestras oficinas, calle 15 de Noviembre Nº 1384, Cap. Federal.
$ 150.— e.7|5-Nº 25.773-v.13|5|58

Falcon Bras Automotor Argentina (S. en C.), vende a Automotor Argentina, S. A., su negocio de importación y venta de automotores instalado en la calle CHARCAS 684, de esta Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes. Escribanía Joaquín A. M. Alonso, Florida 833.
$ 100.— e.7|5-Nº 25.786-v.13|5|58

"E"

Carlos A. González y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Av. de Mayo 963, T. E. 37-3453, avisan que: Antonio Daniel, Jorge Daniel, José Daniel y Elivi Elena Daniel venden a María del Carmen Rueda y María Dolores López, su hotel pensión, sito en la calle ENTRE RIOS Nº 1917, Capital, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 100.— e.7|5-Nº 25.741-v.13|5|58

"F"

Jorge F. Ollivier, abogado, hace saber por cinco días, que el señor Miguel Petrecca, vende al señor Antonio Emilio Petrecca, el negocio de sastrería de medida, sito en la calle FRAGA 1899, Capital. — Reclamos de ley, en Uruguay 546, piso 5º, dpto. 10.
$ 100.— e.7|5-Nº 25.874-v.13|5|58

Avisa el doctor Leonardo L. Zechin, con estudio en Tucumán 2163, 2º "B", que de la sociedad "Fernández y Compañía", sita en esta Capital, con talleres metalúrgicos en la calle FOURNIER 2818, integrada por los señores Juan José Fernández, Domingo Galiotti y Ricardo Campos, se ha desvinculado el socio Galiotti, haciéndose los restantes cargo de todo el activo y pasivo social. Reclamos de ley, en Fournier 2818, donde las partes constituyen domicilio
$ 150.— e.7|5-Nº 25.807-v.13|5|58

"G"

Por 5 días. — Capital Federal. — Castilla Hnos. y Cía., corredores y martilleros públicos matriculados, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan al comercio que con su intervención, los señores Salvador Pérez y Antonio Lobera, venden a los señores Oscar Hipólito Vázquez y José Benjamín González, su negocio de panadería mecánica, denominada "La Favorita", sita en la Capital Federal, calle GUANACACHE Nº 2331 y 2329. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas, calle Triunvirato Nº 5372, Capital Federal.
$ 150.— e.7|5-Nº 25.879-v.13|5|58

Carlos Fernández Varela, Av. Belgrano 887, 4 C, avisa que Isabel Leonor Cucci, vende libre de deuda su negocio frutería y verdulería, sito en GREGORIO DE LAFERRERE 5329, al señor Atilio Carmelo Biondi. Reclamaciones ley, mis oficinas, que es domicilio de las partes.
$ 100.— e.7|5-Nº 25.896-v.13|5|58

"H"

Al comercio avisa: Organización Al-Gal, balanceadores, oficina Sarmiento 1535, que ha quedado sin efecto la operación de compra venta del negocio de despacho de pan, sito HIPOLITO YRIGOYEN 1989, vendedor Anatasio D'amantas, comprador Salvador D. Aloi. — Buenos Aires, 5|5|958.
$ 100.— e.7|5-Nº 25.760-v.13|5|58

"I"

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Elmo Venancio Cerdeira y Pedro Fernández venden a Horacio Portela la parte que tienen y les corresponde en el negocio de despacho al por menor de comestibles, bebidas alcohólicas envasadas y por copas y seis mesas en acera, sito en esta Capital, calle INDEPENDENCIA 3802|12 esquina CASTRO BARROS 807 y que conjuntamente poseen con el comprador. — Las partes se domicilian: vendedora en esta Capital, calle Pavón 3999; compradora en el negocio. El comprador toma a su cargo la totalidad del activo y pasivo del negocio; reclamos de ley, en el mismo.
$ 200.— e.7|5-Nº 25.922-v.13|5|58

"I"

Joaquín Barber, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Fragata Pte. Sarmiento Nº 27, Capital, T. E. 63-6558, avisa al comercio que el señor Vicente Sassone vende a los señores Manuel Pazos, José Romero, Manuel Francisco, Angel Borghetti, Anastasio Psachanli'as, Luis Pazos, Silverio Pazos, Tidio Arnoldo Rodríguez, Severo Curto y Luis Riglos la onceava parte que tenía y le correspondía en el negocio de restaurant y cantina, denominado "Mare d'Argento", sito en la calle LAVALLE Nº 3101, Capital, haciéndose cargo los compradores del activo y pasivo que pudiere corresponderle en la forma proporcional precitada. Domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 200.— e.7|5-Nº 25.792-v.13|5|58

"M"

Miguel C. Alvarez y Cía., mart. públicos, Sáenz Peña 251, avisan que Carmen C[illegible], México 1602, vende a Ricardo Díaz, Antonio Díaz y José Pérez Fariñas (Díaz y Cía.), Sáenz Peña 251 el negocio de hotel, pensión y despacho de vinos y cerveza, denominado "Sud" ubicado en esta Capital, calle MEXICO 1609, libre de todo gravamen y de personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas. — Este aviso anula el publicado con fecha 20 al 26|3|58, por error en el nombre de los compradores.
$ 100.— e.7|5-Nº 24.502-v.13|5|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 29|4 al 6|5|58.

Se hace saber por cinco (5) días que la señora Yolanda Peralta de Palatini vende a la señora Emma Oddone su negocio de panadería, despacho de pan y comestibles ubicado en la calle MERCEDES 1249, de esta Capital. Reclamaciones de ley en el domicilio de la calle Mercedes 1249, donde las partes constituyen domicilio o ante el escribano Esteban A. Palermo, calle Uruguay 412, entrepiso.
$ 100.— e.7|5-Nº 25.881-v.13|5|58

"P"

Organización A. Messina, Antonino Messina, martillero público, avisa que Ramón Enriquez vende libre de toda deuda y gravamen a Hércules Jasapis su hotel alojamiento denominado "Alojamiento Suez", ubicado en PIEDRAS 631 Cap. Domicilio partes y reclamos término ley nuestras oficinas, México 1081, T. E. 37-1806 y 38-2931.
$ 100.— e.7|5-Nº 25.910-v.13|5|58

"S"

Aguilar, Bonafina y Cía., martilleros públicos, con oficinas Rodríguez Peña 382, 1º B, avisan que por su intermedio Manuel García García vende libre toda deuda y gravamen su hotel-alojamiento en formación, sito SUAREZ 877 a Victorina Saaldea. Reclamaciones ley 11.867 y domicilio partes nuestras oficinas.
$ 100.— e.7|5-Nº 25.744-v.13|5|58

El Dr. Wágner Mitchell anuncia que don Mendel Mourahovsky, con domicilio real en Sarmiento 3737, vende a los Sres. José Casanova, Dolores Casanova de García y Gabino García, su hotel "Europeo", sito en SARMIENTO 2010. Reclamos por término de ley: Dr. Wágner Mitchell, calle Montevideo 735, piso 2º.
$ 100.— e.7|5-Nº 25.929-v.13|5|58

Luis Castro, martillero público, avisa que por su intermedio se ha vendido el negocio de heladería sito en la calle SERRANO Nº 1659, domicilio de las partes. Vendedor: Jorge Raúl Propato. Comprador: Emilio José Alonso. Por reclamos del citado negocio, en mis oficinas, calle Dorrego Nº 1335, T. E. 55-9103.
$ 100.— e.7|5-Nº 25.933-v.13|5|58

Avisa Castro López, balanceador y martillero público, oficinas Sarmiento 1182, T. E. 40-4864, que los señores José Pereira Ramos & Plácido Alvite, domiciliados en San José 1529, venden a las señoritas Julia Rey & Estrella Rey, domiciliadas en Anchorena 1471, el negocio de hotel alojamiento sito en esta Capital, calle SAN JOSE Nº 1524. Reclamos de ley en mis oficinas. Nota: Se publica nuevamente por error en el apellido de un vendedor
$ 150.— e.7|5-Nº 25.827-v.13|5|58

"T"

Israel Novick, abogado, con oficina en Talcahuano 481, avisa que la "Farmacia Select, Sociedad de Responsabilidad Limitada", formada por María Franklina Alonso, Ricardo Alberto Lapetina, Carlos Alberto Laborde y Haydée Rosa D'Angelo de Maqueira, venden a Roberto Satz el negocio de farmacia, denominado "Select", sito en TELLIER Nº 2105. Reclamos en mi oficina, que es de las partes.
$ 100.— e.7|5-Nº 25.909-v.13|5|58

Organización A. Messina, Antonino Messina, martillero público, avisa que Frida Glazer vende libre de toda deuda y gravamen a Rosario Helvecia Atencio, su bazar, ubicado en TRES ARROYOS 1502, Capital. Domicilio partes y reclamos en término de ley nuestras oficinas México 1081, T. E. 37-1806 y 38-2931.
$ 100.— e.7|5-Nº 25.912-v.13|5|58

Massa, Vita y Vázquez, martilleros públicos y balanceadores, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en esta Capital, calle Gral. G. J. de Artigas 4771, 1º piso, avisan que con nuestra intervención la señora Berta Fridman de Echaniz, transfiere en venta libre de toda deuda o gravamen —a excepción de la existente con la casa Berkel— impuestos y multas, su negocio de despensa y venta de bebidas envasadas al por menor, sito en la calle TERRADA 4700 con entrada particular por Av. Gral. Enrique Mosconi 2804, Capital Federal al señor José García, reclamos término de ley en nuestras oficinas donde constituyen domicilio las partes.
$ 200.— e.7|5-Nº 25.818-v.13|5|58

Manuel Carreño, balanceador y martillero público, oficinas Belgrano 1472, 1º piso, T. E. 37-5354, avisa: Juan Bagés, Pedro Goñi y Manuel Alonso venden a Tomás Sabarís, Manuel Rodríguez, Segundo Rodríguez y José Rodríguez, el negocio de casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle TANDIL Nº 2893|99 esquina SAN PEDRITO Nº 498, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mis oficinas.
$ 150 — e.7|5-Nº 25.822-v.13|5|58

NOTA: Se publica nuevamente para modificar el nombre de un comprador tomado equivocadamente.

"V"

Eduardo Rivadulla e Hijos, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Av. Cabildo 3536, Capital, avisan: Que la señora Domitila Espósito de Carballo, vende a los señores Juan Garea, Jesús Mera, Mercedes García de Mera y Celia García, su negocio del ramo de hotel, sito en la calle VIRREY LORETO 2494, domicilio de la vendedora. Domicilio de los compradores: Ayacucho 1645, Capital. Reclamos de ley nuestras oficinas.
$ 150.— e.7|5-Nº 25.768-v.13|5|58

"Z"

C. V. Bustamante y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 1642, Capital, T. E. 27-4789, avisan: Alberto Borca, Manuel Navarro y Juan Carlos Alfredo Navarro, venden libre de toda deuda y|o gravamen a Juan Antonio Rodríguez Bouso y Edmundo Halley Cardello, el negocio de garage de alquiler y venta de lubricantes, sito en la calle ZAMUDIO Nº 1740 de esta Capital; domicilio de las partes y reclamos en término legal, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.7|5-Nº 25.301-v.13|5|58

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 2|5 al 8|5|58.

Rodríguez, González y Alvarez, corredores y martilleros públicos, con oficinas Uruguay Nº 228, T. E. 45-1983-1227, avisa: Juan Jorge Dalofa, vende a Luis Rodríguez y Rafael Rodríguez, el negocio de despacho de comestibles, vinos, cerveza y bebida alcohólica envasada, en general, sito calle ZAPIOLA Nº 4206 esquina BESARES Nº 3109, Capital, domicilio real de las partes y reclamos de Ley 11.867 en nuestras oficinas.
$ 150.— e.7|5-Nº 25.738-v.13|5|58

TERRITORIOS NACIONALES

CHUBUT

Antonio Ledesma vende a Lázaro Panzar su comercio de carnicería y despensa, denominado "Carnicería Huracán", sito en ALVEAR 1302 de COMODORO RIVADAVIA, CHUBUT. Reclamaciones ante escribano Salso, oficina en Moreno 972, Comodoro Rivadavia, Chubut, domicilio especial de contratantes.
$ 100.— e.7|5-Nº 25.831-v.13|5|58

Sociedad Comercial Colectiva "Aike, S. C. C." integrada por Marta Villa Monte y César Juan Servici, vende a Adalberto Carlos López, su comercio de fabricación y venta de soda y bebidas gaseosas que bajo la denominación "Aike", funciona en el local de la AVENIDA TEHUELCHES 134 GENERAL MOSCONI, COMODORO RIVADAVIA, CHUBUT. Reclamaciones ante el escribano Esteban F. Salso, oficina de la calle Moreno 972, Comodoro Rivadavia, Chubut, domicilio especial de contratantes.
$ 150.— e.7|5Nº 25.736-v.13|5|58

RIO NEGRO

Comunico al público por el término de ley, que la señora Eduviges Dietzche de Buscazzo; Jorge César; Rodolfo y Beatriz Yolanda, todos de apellido Buscazzo y Dietzche, venderán a los señores Juan Horacio, José Luis y Miguel Angel, todos de apellido Buscazzo y Gómez, los derechos que les corresponde en la Bodega "Buscazzo Hermanos", ubicada en la localidad de ALLEN, PROVINCIA DEL RIO NEGRO, haciéndose cargo los adquirentes del activo y pasivo. Reclamaciones de ley. Escribanía Ernesto Verdún, Presidente Yrigoyen 774, Cipolletti, Provincia del Río Negro, donde las partes constituyen domicilio.
$ 150.— e.7|5-Nº 25.727-v.13|5|58

LEY Nº 11.867

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Alejandro De Fino, martillero público, Virrey del Pino Nº 2416, comunica que el remate de fiambrería, que se iba a efectuar el día 3 de mayo, en la calle JURAMENTO Nº 2584, por cuenta de sus dueños señores Alberto Assman y Constantino García, ha quedado sin efecto. — Buenos Aires, 5 de mayo de mil novecientos cincuenta y ocho.
$ 100.— e.7|5-Nº 25.799-v.13|5|58

AVISOS DIVERSOS

NUEVOS

QUEBRACHALES FUSIONADOS
Sociedad Anónima

Se hace saber a los señores accionistas, que la asamblea general extraordinaria celebrada el 21 de febrero de 1957, resolvió el aumento del capital autorizado de la sociedad desde la suma de $ 14.000.000.— m|n hasta la de pesos 24.500.000.— m|n. — El Directorio.
$ 90.— e.7|5-Nº 25.887-v.9|5|58

HISISA ARGENTINA, S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Se hace saber a los señores accionistas, que el Directorio ha resuelto ofrecer en suscripción $ 20.000.000 en acciones ordinarias de $ 100 cada una y con derecho a 1 voto por acción. — Las acciones se ofrecerán a la par y gozarán de dividendo desde el 1º|5|958. — La suscripción se efectuará en la sede de la sociedad, calle Reconquista 336, 2º piso, oficinas 20|29. — Condiciones de pago: 20 o|o del valor de la suscripción en el momento de efectuarla, y el saldo dentro de los 5 días de ser requerido por la sociedad. — Los accionistas pueden hacer uso del derecho preferencial para suscribir las nuevas acciones en proporción de las que posean dentro de los 15 días, a contar de la última publicación. — El Directorio.
$ 150.— e.7|5-Nº 25.893-v.9|5|58

INTA, INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA, S. A.

Se informa a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria celebrada en la fecha, resolvió modificar el dividendo a pagar a las acciones ordinarias por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre último, el cual fué elevado, fijándose en la siguiente forma:

En efectivo:		
10 o|o s|v$n. 21.000.000.—	m$n.	2.100.000
En acciones ordinarias de igual clase que las poseídas por los respectivos accionistas, que se entregarán integradas, liberadas y a la par con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1958:		
50 o|o s|v$n. 21.000.000 (1)	"	10.500.100
	m$n.	12.600.100

(1) Si bien la suma que resulta de la aplicación del dividendo en acciones ordinarias es matemáticamente valor pesos nominal, 10.500.000.—, el hecho de ser las acciones de la sociedad de un valor nominal de m$n. 100.— y de estar divididas en dos clases "A" y "B", hace necesario para permitir la exacta distribución de dicho dividendo, destinar con tal fin el importe de v$n. 10.500.100.—.

Buenos Aires, 30 de abril de 1958. — El Directorio.
$ 70.— e. 7|5-Nº 25.914-v.7|5|58

S. A. BODEGAS Y VIÑEDOS ANGEL FURLOTTI LTDA.

EMISION DE ACCIONES

Se hace saber a los señores accionistas y a quien corresponda que por Reunión de Directorio y de conformidad a los Estatutos Sociales, se ha resuelto emitir las series de acciones numeradas del 51 al 60 inclusive, comprendiendo 10 series de $ 1.000.000.— m|n. cada una; o sean en total $ 10.000.000.— m|n. — Esta emisión ha sido protocolizada por ante el Escribano Hipólito F. García Segret, de acuerdo a derecho en corriente año. — El Directorio.

$ 120.— e.7|5-Nº 25.850-v.9|5|58

POWER (PODER) S. A.

Inmobiliaria — Agropecuaria Comercial y Financiera

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de las series F, G, H, I, J, K, L, M, N, Ñ, del capital autorizado o sea 10.000 acciones por un valor nominal total de un millón de pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.000.000.—). Las acciones suscriptas podrán ser pagadas en cuotas del 10 o|o en forma mensual, la primera de ellas en el acto de la suscripción. De acuerdo a lo estatuído son preferidos para la suscripción los poseedores de acciones en proporción a las que ya poseen, pudiendo hacer uso de dicho derecho en el plazo de treinta días a contar de la última publicación. — Buenos Aires, mayo 5 de 1958. — El Directorio.

$ 250.— e.7|5-Nº 25.862-v.13|5|58

"SIDERURGICA BERNAL", S. A.

Sociedad Anónima. Industrial y Comercial

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que, conforme a las disposiciones estatutarias, a lo resuelto por la asamblea del 3 de febrero ppdo., y a la decisión del Directorio tomada en sesión del 2 de abril en curso, los actuales tenedores de acciones clase "M" de 5 votos y clase "S" de 1 voto, tienen derecho a participar en la suscripción de 200.000 acciones de v$n. 100.— cada una, clase "S" con derecho a 1 voto por acción. — El derecho de opción debe ejercerse dentro del término perentorio de 15 días contados desde la fecha de la última publicación de este aviso. — Estas acciones gozan de dividendo a partir del 1º de abril de 1958. — La suscripción es a la par, correspondiendo a los tenedores suscribir m$n. 200 en acciones de la nueva emisión por cada v$n. 100 que posean. — La integración se hará en efectivo en la siguiente forma: 10 % en el acto de la suscripción y 90 o|o dentro de los 30 días siguientes. — Las suscripciones se recibirán en las oficinas de "Santa María" S. A., sitas en 25 de mayo 362, 2º piso, de lunes a viernes de 15 a 17 horas. — Es indispensable la presentación de los certificados provisorios al portador para estampar en ellos la constancia del ejercicio de la opción. — Las acciones sin suscribir serán prorrateadas a la par entre los accionistas que manifiesten en la solicitud de suscripción, su deseo de participar en el prorrateo. — El Directorio.

$ 270.— e.7|5-Nº 23.876-v.9|5|58

LIBRERIA DEL COLEGIO S. A.

(Casa Editora, Librería y Papelería)

Alsina 500

PAGO DIVIDENDO DEL EJERCICIO AL 30|9|57

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 12 de mayo de 1958 y contra entrega del cupón Nº 11 se abonará en nuestras oficinas, calle Alsina 500, 2º piso, Buenos Aires, de 15 a 17 horas, el dividendo del 10 % (8 o|o en acciones ordinarias (1 voto) y 2 o|o en efectivo) correspondiente al ejercicio 1956|57.

Las fracciones de acciones por pago de dividendo en acciones se liquidarán de acuerdo con la Resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 17 de enero de 1955. — El Directorio.

$ 120.— e.7|2-Nº 25.823-v.9|5|58

M E R C U R I O Soc. Anón.

Comercial, Inmobiliaria, Industrial y Agropecuaria

En cumplimiento de las disposiciones tomadas por el Directorio esta sociedad emitirá acciones de las series 36 a 45 inclusive, de $ 200.000.— valor nominal cada una, por la suma de dos millones de pesos moneda nacional, conforme a lo establecido por el artículo 3º de los Estatutos sociales; los primeros pesos 875.000.— serán para liquidar el pago de dividendos del vigésimo ejercicio y el saldo de $ 1.125.000.— se ofrecen a los señores accionistas que lo sean al vencimiento de la presente publicación hasta el término de quince días siguientes cuya adjudicación se hará a la par y al contado gozando del dividendo íntegro del ejercicio iniciado el 1º de enero de 1958 si lo hubiese.

Si no se cubriera la totalidad de la emisión, el sobrante se prorrateará, en las condiciones fijadas por el Directorio, entre los accionistas que se hubiesen presentado a la suscripción.

A los efectos correspondientes pueden ser requeridos los informes necesarios en la gerencia de la sociedad, San Martín 579, 1er. piso, Capital, los días hábiles de 15 a 17 horas.

$ 210.— e.7|5-Nº 25 797-v.9|5|58

MOLINOS RIO DE LA PLATA

Sociedad Anónima

El Directorio de la Sociedad, de acuerdo a las facultades que le confieren los Estatutos y en cumplimiento del mandato expreso de la Asamblea celebrada el 31 de marzo de 1958, ha resuelto en la sesión del día 15 de abril de 1958, aumentar el capital de la Sociedad de $ 236.711.200 m|n. a $ 259.530.300 m|n. mediante la emisión de m$n. 22.819.100 en acciones ordinarias. — El Directorio.

$ 120.— e.7|5-Nº 25.829-v.9|5|58

"S. A. BODEGAS Y VIÑEDOS ANGEL FURLOTTI LTDA."

EMISION DE ACCIONES

Se hace saber a los señores accionistas y a quien corresponda que por reunión de Directorio y de conformidad a los Estatutos Sociales, se ha resuelto emitir las series de acciones numeradas del 61 al 70 inclusive, comprendiendo 10 series de $ 1.000.000,00 m|n. cada una; o sean en total $ 10.000.000,00 m|n. — Esta emisión ha sido protocolizada por ante el Escribano Hipólito F. García Segret, de acuerdo a derecho en el corriente año. — El Directorio.

$ 120.— e.7|5-Nº 25.851-v.9|5|58

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES NAUTSPORT

J. F. Ruzal & Cía., S. A. C. I. F. I.

Se comunica a los señores accionistas a los efectos de la emisión de acciones a realizarse, y de conformidad con el artículo 5º de los Estatutos, que deberán ejercer el derecho de preferencia en la suscripción de las nuevas acciones. — El plazo de opción vence el 24 de mayo de 1958.— El Directorio.

$ 90.— e.7|5-Nº 25.849-v.9|5|58

MAPRICO, S. A.

Ind., Com., Inm. y Fin.

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de v|n. m$n. 1.000.000.—, o sean las series sexta a décima, de acciones ordinarias, al portador, de un voto. — Suscripciones dentro de los quince días a partir de esta publicación. — Condiciones de pago: 100 o|o en el acto de la suscripción. — El Directorio.

$ 90.— e.7|5-Nº 25.132-v.9|5|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 30|4 al 5|5|58

FINASTAR

S. A. Inmobiliaria, Financiera & Comercial

El Directorio de esta sociedad, en uso de facultades estatutarias, ha resuelto el aumento del capital social mediante la emisión de la 2ª serie de acciones ordinarias, por un total nominal de m$n. 200.000.

En consecuencia, a partir del día 8 de mayo de 1958, los actuales accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia para la suscripción de la nueva emisión, en proporción de 1 nueva acción por cada acción de tenencia, en las oficinas de la sociedad, calle Tucumán 1438, 6º piso, Capital Federal.

En el acto de la suscripción deberá abonarse el 10 o|o en efectivo, mientras que el saldo restante tendrá que ser integrado dentro de los 30 días de la fecha que el Directorio establezca para ello. — El Directorio.

$ 50. — e.7|5-Nº 25.745-v.7|5|58

EDITORIAL LOSADA

Sociedad Anónima

"Editorial Losada", S. A. comunica a los señores accionistas que desde el día 8 del corriente mes, contra entrega del cupón Nº 6, serán abonadas en sus oficinas de la calle Alsina 1131, el dividendo del 18 o|o (15 o|o en acciones ordinarias y 3 o|o en efectivo, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1957 y aprobada por la asamblea del 15 de noviembre de 1957. Para las fracciones de acciones se procederá de acuerdo a la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de fecha 17 de enero de 1955."

$ 120. — e.7|5-Nº 25.728-v.9|5|58

EDITORIAL LOSADA

Sociedad Anónima

"Editorial Losada, S. A., comunica a los señores accionistas que el Directorio de esta sociedad ha resuelto colocar restos de la serie 75 a la serie 80 en acciones ordinarias al portador (1 voto), por un total de m$n. 1.050 000. — Las mismas se ofrecerán en suscripción a la par y privadamente entre todos los accionistas en proporción a sus tenencias y en relación a 0,070234 por cada una de su propiedad (o sea una acción nueva por cada 14,238 en acciones de sus tenencias), contra presentación del cupón Nº 7. Para las fracciones se procederá de acuerdo con la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de fecha 17 de enero de 1955. "El período de suscripción comenzará el 8 de mayo del corriente año y finalizará el 26 del mismo mes y año, debiendo simultáneamente, efectuarse la integración en efectivo en el domicilio de la sociedad. Vencido dicho período no se aceptarán solicitudes de suscripción. Las acciones emitidas gozarán de dividendo a partir del 1º de agosto de 1957."

$ 210. — e.7|5-Nº 25.734-v.9|5|58

JUAN CINCOTTA

Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir 70.000 acciones ordinarias "B" de v$n. 100 m|nacional cada una, al portador, con derecho a un voto por acción.

De conformidad con el artículo 5º del estatuto, los accionistas debrán hacer uso de su derecho de preferencia en la suscripción dentro de los 15 días de vencida la última publicación del presente edicto.

Los actuales tenedores de acciones tendrán derecho a suscribir a la par la nueva emisión en proporción a las acciones que posean.

Al ejercitar ese derecho deberán manifestar si han de participar en el prorrateo del remanente de las acciones que quedaren sin suscribir.

Las nuevas acciones deberán ser integradas en su totalidad en el momento de suscribirlas, y gozarán de dividendo a partir del 1º de enero de 1958, fecha de iniciación del segundo semestre del actual ejercicio iniciado el 1º de julio de 1957. — El Directorio.

$ 210. — e.7|5-Nº 25.735-v.9|5|58

EDICTO DE MENSURA

El Agrimensor que suscribe Elías José Ganem, comunica a los interesados que el día 19 de mayo del cte. año dará comienzo a las operaciones de mensura de aproximadamente 100 Hás. de tierras fiscales adjudicadas en venta al Sr. Vicente Carrera Pérez por Disposición Nº 330 y ubicadas en parte ángulo S.E., legua e. lote 106, Sección V, partiendo del esquinero S.E. de la legua c, lote 106, Sección V, Provincia de Río Negro.

Comallo, 26 de abril de 1958. — Elías José Ganem. Agr. Matr. 1.204.

$ 90.— e.7|5-Nº 25.847-v.9|5|58

EDICTOS ANTERIORES

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

LEY Nº 9.688

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión. Dirección Nacional de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo Ley 9.688 - calle Junín 1060 - Capital), con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas que a continuación se detalla, las que deberán presentarse en la misma con la documentación requerida a tal efecto.

BALLESTERO ANTONIO
BURCIO ANTONIO
BAEZ ANASTASIO
BELLIDO JUAN G.
BAIGORRIA HIPOLITO
BAIGORRIA JOSE TRANSITO
BARREIRO JOSE OSCAR
CORRADO GIORDANO VIRGILIO
CONSTANTE EULALIO
CRINITO VICENTE
ECHEVERRIA RAMON
GARCIA PEREZ JUAN
GONZALEZ JULIO CESAR
HERRERA RAMON BERNABE
HANSER JACOBO
LUNA DOMINGO OSVALDO
LEDESMA JOSE LUIS
LAGMANA ROQUE
LARROSA GUMERSINDO SEBASTIAN
MORIS PRIMO
MARTIN RAUL ERNESTO
MAZA FELIPE BENICIO
MILLAN RAUL ERNESTO
OCAMPO CRESCENCIO
PASTOR RAMON OSVALDO
PERNOCHICHIO JOSE MARIA
[illegible]BIANCO SANTOS
PENESI JOSE
PELEJIGNE ISMAEL GREGORIO
SUASNABAR SERAFIN
TAJAS DIOGENES
TECAY JUAN AGUSTIN
VALDEVIEJO FRANCISCO
WORONOWIECZ MIGUEL
ZARATE EDILON

Fernando Pereyra, Jefe de Despacho, Direc. Nac. de Seguridad Social.

e.6|5-Nº 1.478-v.17|6|58

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión, Dirección Nacional de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo, ley 9.688, calle Junín 1060. Capital), con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas que a continuación se detalla, las que deberán presentarse en la misma con la documentación requerida a tal efecto.

ADAMON PEDRO, AZAMBUYA SERAFIN, BORELLO ITALO JUAN BAUTISTA, BELA CARLOS, BILOYHKIJ BASILIO, CIDADE OSVALDO, CORONEL RAIMUNDO, DE PAUL ANACLETO, DEAGUSTIN ERNESTO, DUARTE FABIO JULIAN, ESQUITE RIVERA PEDRO, GONZALEZ JOSE TOMAS, GUARDO LEONARDO, HENRIQUEZ MANUEL JOSE, HIDALGO LUIS, INZIRILLO JOSE, JAIME ENRIQUE, KOMANOSKI GREGORIO, LOPEZ MANUEL, MONTERO ROBERTO ELOY, MESON HORACIO, MAMANI ANTONIO, PEREZ HECTOR LUIS, RODRIGUEZ CEREALL, REYNOSO PEDRO, RAGGIO ANTONIO, ROMERO JUAN, RIOS NEPTALI, RICHERT RODOLFO, RUFINO SEBASTIAN, RODRIGUEZ FRANCISCO ANTONIO, RUIZ VICTORIO, ROCHETTI ENRIQUE, ITAZZONE [illegible] NICOLAS, TABARES MAXIMO.

e.15|4-Nº 1.204-v.27|5|58

Ministerio de Educación y Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El Señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 1, Doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de HECTOR DEPIETRI.

Buenos Aires, febrero 28 de 1958. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 200.— e.6|5-Nº 25.640-v.19|5|58

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Norberto S. Albisetti, cita y emplaza por diez días y por la secretaría Nº 2, a herederos y acreedores de doña ADELA o ADELA ANTONIA BO de FERRARI.

Buenos Aires, abril 30 de 1958. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 200.— e.6|5-Nº 25.586-v.19|5|58

Por disposición del señor Juez en lo Civil Nº 1, doctor Norberto S. Albisetti, Secetaría Nº 2, se hace saber por cinco días, que se ha presentado ABRAHAM EPSTEYN, solicitando la adición del nombre JAIME.

Buenos Aires, 18 de abril de 1958. — Alberto Alba Pose, secretario.

$ 100.— e.5|5-Nº 25.471-v.9|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MANUEL EDREIRA. — Buenos Aires, Febrero cinco de 1958. — Santo S. Faré (h), secretario.

$ 200.— e.25|4-Nº 24.525-v.9|5|58.

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de EDUARDO SALVADOR FRANCHESQUI. — Buenos Aires, febrero cinco de 1957. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 200.— e.25|4-Nº 24.519-v.9|5|58

El Juez Dr. Norberto S. Albisetti, secretaría Nº 1, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCA INCREDULO y SALVADOR MILAZZO. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1958. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200.— e.25|4-Nº 24.554-v.9|5|58

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Norberto S. Albissetti (Secretaría Nº 2), cita y emplaza por diez día a los herederos y acreedores de BARTOLOME LAVEZZOLO.

Buenos Aires, marzo 21 de 1958. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 200.— e.24|4-Nº 24.341-v.8|5|58

Núm. 2

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Enrique Giraudy (Secretaría Nº 5), cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LEON PEREZ. — Buenos Aires, 7 de marzo de 1958. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 200 — e.2|5-Nº 25.269-v.15|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil doctor Enrique Giraudy, Secretaría Nº 4, se cita por cinco días a NATIVIDAD IBAÑEZ para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado Horacio Luis Maisterrena, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, abril 24 de 1958. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 100. — e.30|4-Nº 25.197-v.7|5|58

El Juez Nacional Civil, doctor Enrique Giraudy, cita por diez días, emplazándolos por treinta a herederos y acreedores de LYDIA PISTONE de CHAVES PADRON. — Buenos Aires, abril 21 de 1958. Ricardo L. Burnichón, secretario

$ 200. — e.29|4-Nº 25.038-v.13|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Enrique Giraudy, secretaría Nº 5, cita por diez días, emplazándolos por treinta, a herederos y acreedores de don BENJAMIN CARLOS MARCOVICH. — Buenos Aires, Junio 21 de 1957. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 200.— e.28|4-Nº 24.740-v.12|5|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Enrique Giraudy, secretaría Nº 5, cita por diez días, emplazándolos por treinta, a herederos y acreedores de don ISIDRO GONZALO GOMEZ.

Buenos Aires, octubre 29 de 1957. — Ricardo L. Burnichon, secretario

$ 200.— e.24|4-Nº 24.398-v.8|5|58

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, secretaría Nº 5, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de don ABELARDO GUARNIERI.

Buenos Aires, abril 21 de 1958. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 200.— e.24|4-Nº 24.399-v.8|5|58

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 2, Doctor Enrique Giraudy, secretaría Nº 5, cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GILBERTO HERNAN GAZARI o GILBERTO GAZARI; ISELDA NELLY CIUZIO de GAZARI o ISELDA CIUZIO de GAZARI o ISELDA CINZIO de GAZARI; GRISELDA GAZARI o GRISELDA MARIA ANTONIA GAZARI; y GILBERTO HERNAN GAZARI.

Buenos Aires, 21 de abril de 1958. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 300.— e.24|4-Nº 24.375-v.8|5|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 6, cita por diez días, emplazándolos por treinta días, a herederos y acreedores de don FRANCISCO POLITO.

Buenos Aires, marzo 5 de 1958. — José Farga, secretario.

$ 200.— e.24|4-Nº 24.302-v.8|5|58

Núm. 3

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3, secretaría Nº 9, cita por diez días a herederos y acreedores de don SALUSTIANO ADRIAN.

Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — El secretario.

$ 200 .— e.6|5-Nº 25.702-v.19|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 3, secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de ANA CROSTA de MACCHI. — Buenos Aires, abril 23 de 1958. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 200. — e.30|4-Nº 25.245-v.14|5|58

El Juez Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 9, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don JOSE ANDRES FERNANDEZ, por el término de diez días, dentro del cual deberán deducir sus acciones. — Buenos Aires, abril 11 de 1958. — El Secretario.
$ 200. — e.29|4-Nº 25.075-v.13|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado número tres, Secretaría número nueve, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS MACENCHINI. — Buenos Aires, abril 10 de 1958. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200. — e.19|4-Nº 24 825-v.13|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, Secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO PABLO VISMARA. — Buenos Aires, diciembre 24 de 1957. — Heriberto E. Ballerini, secretario.
$ 200.— e.25|4-Nº 24.555-v.9|5|58

El Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de Da. PAULINA GABRI de FORNATTI. Buenos Aires, julio 29 de 1957. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.074-v.7|5|58

El Dr. Luis A. Herrera, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 3, cita por diez días a herederos y acreedores de Da. ELVIRA FERNANDEZ de ECHEGOYEN o ELVIRA EMMA FERNANDEZ de ECHEGOYEN. Secretario: Dr. Heriberto E. Ballerini.
Buenos Aires, abril 10 de 1958. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.256-v.7|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 4, doctor Guillermo A. Borda, (Secretaría Nº 11)), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA BORRELLI de ZICARELLI.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1957. — Ranulfo J. González, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.174-v.7|5|58

Núm. 4

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Guillermo Borda (por la secretaría Nº 10 del Juzgado Nº 4), cita por cinco días a don JOSE WITIS, en el juicio que le ha promovido Martha Silvia Palau del Villar de Witis sobre divorcio, separación de bienes y tenencia, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, 29 de abril de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.
$ 150.— e.6|5-Nº 25.494-v.12|5|58

El doctor Guillermo Borda, Juez en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 4 (Secretaría Nº 11), cita por diez días a herederos y acreedores de JUDITH RUBINETTI de EROLES.
Buenos Aires, 18 de abril de 1958. — Horacio A. Méndez, Chavarría, secretario.
$ 300.— e.5|5-Nº 25.411-v.16|5|58

El Juez Nacional Doctor Guillermo A. Borda, (Secretaría Nº 10), llama por diez días a herederos y acreedores de ROMULO CAVALIERI o VICENTE ROMULO CAVALIERI.),
Buenos Aires, 15 de abril de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.230-v.7|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Guillermo Borda, (Secretaría Nº 12), cita por diez días a herederos y acreedores de CAYETANO GAGLIARDI.
Buenos Aires, abril 15 de 1958. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e23|4-Nº 24.284-v.7|5|58

Núm. 5

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis N. Perrone, secretaría Nº 13, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN MARIA ZAZZALI.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1958. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 200.— e.6|5-Nº 25.721-v.19|5|58

El Dr. Agustín M. Villar, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE MIGUEL LEROSE. — Buenos Aires, abril 24 de 1958. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200. — e.30|4-Nº 25.213-v.14|5|58

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 5, Doctor Luis Néstor Perrone (Secretaría Nº 15), cita por diez días a herederos y acreedores de don Andrés Marino. — Buenos Aires, abril veintidós de 1958. — Octavio Bunge, secretario.
$ 200.— e.24|4-Nº 24.501-v.8|5|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis Néstor Perrone a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 14, cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA LUCHINA de BUNCHICOFF.
Buenos Aires, marzo 21 de 1958. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.204-v.7|5|58

Núm. 6

Horacio R. Stegmann, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 1. Secretaría Nº 16, cita por diez días a herederos y acreedores de NAZARENA CARSETTI de VIGANO.
Buenos Aires, 24 de abril de 1958. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.6|5-Nº 25.533-v.19|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 16, cita por diez días a herederos y acreedores de SANTINA NANNINI de SCARDIGLI. — Buenos Aires, abril 16 de 1958. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.2|5-Nº 25.281-v.15|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann, Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Ambrosioni Bosch, cita por 10 días a herederos y acreedores de EMILIA MANUELA SCHARER. — Buenos Aires, 7 de Abril de 1958. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
e.25|4-Nº 24.628-v.9|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría Nº 17), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSE MANUEL TERESA. - Buenos Aires, 18 de abril de 1958. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 200.— e.25|4-Nº 24.587-v.9|5|58

Núm. 7

El Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil doctor Ernesto Funes Lastra a cargo del Juzgado Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de doña FLORENCIA LUISA OLCESE. — Buenos Aires, marzo de 1958. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200. — e.30|4-Nº 25.233-v.14|5|58

Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 7 (Secretaría Nº 19), cita por diez días a herederos y acreedores de doña ELSA ALBINA ALLIA de LEIRAS. — Buenos Aires, febrero 27 de 1958. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 200. — e.29|4-Nº 24.766-v.13|5|58

El doctor Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL FAINGOLD. — Buenos Aires, 17 de marzo de 1958. — Mario Anschütz-Latorre, secretario.
$ 200. — e.29|4-Nº 24.754-v.13|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 43, cita por diez días a herederos y acreedores de KURT o CURT WOELFERT. — Buenos Aires, abril 23 de 1958. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200. — e.29|4-Nº 24.978-v.13|5|58

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Ernesto Funes Lastra (Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 20), cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCA CASTELO de PERNAS,
Buenos Aires, marzo doce de 1958. — El secretario.
$ 200.— e.24|4-Nº 24.367-v.8|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Ernesto Funes Lastra, Secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos o acreedores de don JOSE CARDILLO.
Buenos Aires, abril 10 de 1958. — Mario Anschütz-Latorre, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.219-v.7|5|58

Núm. 8

El Juez Nacional Civil Dr. Roberto M. Tieghi (Secr. Nº 23) cita por diez días a herederos y acreedores de ESTEBAN SANDOR. — Buenos Aires, 24 abril de 1958. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 200. — e.30|4-Nº 25.227-v.14|5|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Roberto M. Thieghi, Secretaría 23, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ANTONIA GHIORZI de INCIARTE. — Buenos Aires, 1º de abril de 1958. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 200. — e.29|4-Nº 24 997-v.13|5|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8. Secretaría Nº 23, cita por 10 días a herederos y acreedores de MAURO RAVAZENGHI.
Buenos Aires, 10 de abril de 1958. — Miguel Angel Culaciati Lonné secretario.
$ 200.— e.24|4-Nº 24.344-v.8|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, secretaría Nº 22, cita por diez días a herederos y acreedores de don ROMEO EMILIOZZI.
Buenos Aires, 13 de abril de 1958. — Zenón J. Santillán, secretario.
$ 200— e.23|4-Nº 24.099-v.7|5|58

El Juez Nacional Dr. Roberto M. Tieghi (Juzgado Civil Nº 8, Sec. 22), cita por diez días a herederos y acreedores de d CARMELO o CARMINE SCELZO.
Buenos Aires, abril 15 de 1958. — Zenón J. Santillán, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.172-v.7|5|58

Núm. 9

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 9, Doctor Jorge M. Fliess, secretaría Nº 27, cita por diez días a herederos y acreedores de RAFAEL SANCHEZ ARANALDE.
Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200 — e.6|5-Nº 25.673-v.19|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Jorge F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña JOSEFINA PICHETTO de GIARDINO.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1958. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.5|5-Nº 22.258-v.16|5,58
Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error de imprenta en el Boletín Oficial del 15|4 al 28|4|58.

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge M. Fliess a cargo del Juzgado número 9 (Secretaría Nº 27), cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO RODRIGUEZ o FRANCISCO RODRIGUEZ COSTA. — Buenos Aires abril 15 de 1958. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200. — e.29|4-Nº 24.824-v.13|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess (Secretaría número 26), cita por diez días a herederos y acreedores de don RODOLFO ENRIQUE BERTOLOTTO. — Buenos Aires, abril 18 de 1958. — Carlos Sauhidet, secretario. — Sobrerraspado: 18. Vale. — Carlos M. Sauhidet, secretario.
$ 200 — e.29|4-Nº 24.954-v.13|5|58

El doctor Jorge F. Fliess, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 9 de la Capital Federal, Secretaría Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de FELIPE ROMANO o FELIPE ANTONIO ROMANO. — Buenos Aires, Marzo 28 de 1958. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.28|4-Nº 24.698-v.12|5|58

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Doctor Jorge F. Fliess, secretaría 27, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JOSE VALLES ROS.
Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.25|4-Nº 24.649-v.9|5|58

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 9, doctor Jorge M. Fliess, (Secretaría Nº 27), llama por diez días a herederos y acreedores de don MIGUEL ANGEL BERON de ASTRADA.
Buenos Aires, abril 16 de 1958. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.026.v.7|5|58

Núm. 10

La Doctora María Luisa Anastasi de Walger, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, secretaría Nº 28, cita por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGA OLIVETO de LAERA. — Buenos Aires, abril 29 de 1958. — Luis A. Vincent Gaché, secretario.
$ 200.— e.6|5-Nº 25.626-v.19|5|58

La doctora María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 10 de la Capital de la República (Secretaría Nº 30), cita por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL RAFAEL NAPOLI.
Buenos Aires, 10 de abril de 1958 — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 200.— e.5|5-Nº 25.502-v.16|5|58

La Juez doctora María Luisa Anastasi de Walger, por la secretaría Nº 29, cita por treinta días a herederos y acreedores de BERNARDINO LUSQUIÑOS.
Buenos Aires, 17 de abril de 1958. — Alejandro Dellepiane, secretario.
$ 200.— e.29|4-Nº 24.899-v.13|5|58

La Juez doctora María Luisa Anastasi de Walger (por la Secretaría Nº 29) cita por treinta días a herederos y acreedores de don HERMOGENES LLORENTE y doña JOSEFA TRIS de LLORENTE. (Publicar por diez días). — Buenos Aires, marzo 17 de 1958. — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario.
$ 200.— e.29|4-Nº 24.959-v.13|5|58

María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 10, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO CORBACHO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 14 de abril de 1958. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 200.— e.29|4-Nº 24.784-v.13|5|58

El Juez Nacional en lo Civil de la Capital, Dra. María Luisa Anastasi de Walger, a cargo del Juzgado Nº 10 (Secretaría 28), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA GARRONE de PIEROTTI. — Buenos Aires, Marzo 21 de 1958. — Luis A. Vincent Gaché, secretario.
$ 200.— e.28|4-Nº 24.716-v.12|5|58

La Jueza Doctora María Luisa Anastasi de Walger (por la secretaría Nº 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA FIORAVANTI de NEGRI.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1958. — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario.
$ 200.— e.25|4-Nº 24.654-v.9|5|58

La Jueza, Dra. María Luisa Anastasi de WALGER, (por la Secretaría Nº 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE BENITO RIVERA.
Buenos Aires, abril 10 de 1958. — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.258-v.7|5|58

La Jueza Dra. María Luisa Anastasi de Walger, por la Secretaría Nº 29, cita por treinta días a herederos y acreedores de RAMON ARTEAGA.
Buenos Aires, 17 de abril de 1958. — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.122.v.7|5|58

La Jueza Dra. María Anastasi de Walger, por la Secretaría Nº 29, cita por treinta días a herederos y acreedores de MARTINA MARTINEZ de YECORA.
Buenos Aires, 16 de abril de 1958. — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.198.v.7|5|58

Núm. 11

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Agustín L. Tiscornia, Secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de ISAAC SZMIRMACHER.
Buenos Aires, 19 de abril de 1958. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario
$ 200.— e.5|5-Nº 25.593-v.16|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín E. Tiscornia (Secretaría Nº 33), cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO POTENZONI.
Buenos Aires, abril 10 de 1958. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
Buenos Aires, abril 10 de 1958. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 200.— e.29|4-Nº 24.858-v.13|5|58

Agustín E. Tiscornia, Juez de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 33 a cargo del doctor Mario Cecilio Pizzoni cita por diez días a acreedores y herederos de doña GITHA JURKOWICZ.
Buenos Aires, marzo 19 de 1958. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 200.— e.29|4-Nº 24.820-v.13|5|58

El Dr. Agustín Tiscornia, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 32, cita por diez días a herederos y acreedores de don CARLOS JUAN BAUTISTA DORIA y de don OSCAR DORIA. — Buenos Aires, marzo 28 de 1958. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 200. — e.28|4-Nº 24.717-v.12|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor Guillermo Borda, secretaría Nº 11, cita por 10 días a herederos y acreedores de don DARIO JOSE DIAZ.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1958. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.25|4-Nº 24.637-v.9|5|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil doctor Agustín E. Tiscornia, Secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO ROSENDE.
Buenos Aires, 21 de abril de 1958. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 200.— e.24|4-Nº 24.467-v.8|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Agustín Tiscornia, (Secretaría Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de ERNESTO EUGENIO ROCCO.
Buenos Aires, abril 15 de 1958. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 200.— e.23 4-Nº 23.958.v.7|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín E. Tiscornia, (Secretaría Nº 31), cita por diez días a herederos y acreedores de CATALINA KRITZER de INDIK.
Buenos Aires, marzo 17 de 1958. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.120.v.7|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín E. Tiscornia, (Secretaría Nº 31), cita por diez días a herederos y acreedores de VICENTE DANTE ACQUESTA. — Buenos Aires, marzo 17 de 1958. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.111.v.7|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, doctor Agustín E. Tiscornia, Secretaría Nº 33 del suscripto, se cita por diez días a herederos y acreedores del Sr. RAJMIL JEIFETZ.
Buenos Aires, abril 18 de 1958. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.265.v.7|5|58

Núm. 12

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto H. Gartland cita por cinco días a D. JUAN KOLARICH para que comparezca a estar a derecho y emplazándolo para que se presente a tomar la intervención correspondiente en los autos caratulados "KOBACH SUSANA contra JUAN KOLARICH, divorcio", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, 8 de abril de 1958. — Julio P. Gérez, secretario.
$ 150.— e.6|5-Nº 25.534-v.12|5|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Alberto R. H. Gartland (Juzgado Nº 12, secretaría Nº 34), cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO LA MARCA.
Buenos Aires, marzo 25 de 1958. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200.— e.6|5-Nº 25.674-v.19|5|58

El doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 12 (Secretaría Nº 36), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA GNOCCHI.
Buenos Aires, 18 de abril de 1958. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.5|5-Nº 25.474-v.16|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, por la Secretaría Nº 35, cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA PARRA TERUEL de ORTEGA
Buenos Aires, 28 de marzo de 1957. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 200.— e.5|5-Nº 25.361-v.16|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 36), cita por diez días a los herederos y acreedores de RAFAEL LUIS FREDIANI.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1958. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.29|4-Nº 24.969-v.13|5|58

Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 36 del doctor Diego L. Barroetaveña, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANGELA MARIA GALEANO de PUNTURO.
Buenos Aires abril 17 de 1958. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.24|4-Nº 24.470-v.8|5|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Alberto R. H. Gartland secretaría Nº 36, cita por diez días a herederos y acreedores de DOMINGO INOCENCIO FRANCHI y LUISA SENALDI de FRANCHI.
Buenos Aires, octubre once de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.24|4-Nº 24.315-v.8|5|58

El Juez Nacional en lo Civil Nº 12, doctor Alberto R. H. Gartland, Secretaría Nº 36, cita por diez días a herederos y acreedores de BEATRIZ ANGELA DI PAOLA de CASSINO.
Buenos Aires, abril 21 de 1958. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.24|4-Nº 24.317-v.8|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 36, cita por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO KELLY. — Buenos Aires, abril 16 de 1958. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 23.982-v.7|5|58

Núm. 13

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Jorge I. Garzón Maceda (secretaría Nº 39), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE FASULO.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1957. — Guillermo R. Quintana Terán, secretario.
$ 200. e.6|5-Nº 25.715-v.19|5|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Jorge I. Garzón Maceda, Secretaría Nº 37, cita por diez días a herederos y acreedores de

RAMIRO CASTRO. — Buenos Aires, abril 24 de 1958. — Guillermo R. Quintana Terán, secretario.
$ 200. — e.30|4-Nº 25.106-v.14|5|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 13, doctor Jorge Garzón Maceda, por la Secretaría Nº 39 del doctor Jorge Escuti Pizarro, cita por diez días a herederos y acreedores de CONCEPCION PICON de GARCIA.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1958. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.29|4-Nº 21.815-v.13|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 37 desempeñada por el doctor Guillermo R. Quintana Terán, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don RAFAEL DE STEFANO.
Buenos Aires, abril 24 de 1958. — Guillermo R. Quintana Terán, secretario.
$ 200.— e.29|4-Nº 24.916-v.13|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge I. Garzón Maceda, Secretaría Nº 37, cita por diez días a herederos y acreedores de GREGORIO POLICASTRO.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1958. — Guillermo R. Quintana Terán, secretario.
$ 200.— e.29|4-Nº 24.755-v.13|5|58

El Juez Nacional en lo Civil. Dr. Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 38, cita por diez días a herederos y acreedores de TEODORA AGUIRRE de CORCOLES. — Buenos Aires, Noviembre doce de 1957 — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.28|4-Nº 21.332-v.12|5|58
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial desde el 10|4 al 23|4 de 1958.

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13 (Secretaría Nº 38). cita por diez días, a herederos y acreedores de MANUEL CHIAPPORI. — Buenos Aires, marzo 28 de 1958. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.25|4-Nº 24.655-v.9|5|58

El Juez Dr. J. Garzón Maceda, a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 13. Secretaría Nº 37, cita por diez días a herederos y acreedores de don LIVIO SOMMADOSSI. — Buenos Aires, abril nueve de 1958. — Guillermo R. Quintana, secretario.
$ 200.— e.25|4-Nº 24.550-v.9|5|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 39 del suscripto, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de don ROBERTO MATEO MOBILIA. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1958. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.25|4-Nº 24.535-v.9|5|58

El Dr. Jorge I. Garzón Maceda, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 13 (Scretaría Nº 38), cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN CANADA.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1957. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.24|4-Nº 24.407-v.8|5|58

El Juez doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 37, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN BRINI. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1957. — Guillermo R. Quintana Terán, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.058-v.7|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge I. Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA FILOMENA CONO DE FALCONE Y CROCE FALCONE. — Buenos Aires, 15 de abril de 1958. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 23.960-v.7|5|58

El Dr. Jorge Garzón Maceda, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 39, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de doña ERCILIA BRAVO DE PICCIONE. — Buenos Aires, abril 17 de 1958. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.164-v.7|5|58

Núm. 14

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, por la Secretaría número 40, cita por diez días a herederos y acreedores de don CECILIO JOSE AMARELLE.
Buenos Aires, 24 de abril de 1958 — Alberto L. Riccheri, secretario
$ 200.— e.6|5-Nº 25.576-v.19|5|58

El Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de FILOMENA VALERI de PAOLONI y EVANGELISTA PAOLONI.
Buenos Aires, 30 de abril de 1958. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.6|5-Nº 25.666-v.19|5|58

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 14, doctor Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de HUMBERTO JESUS PASQUINI USANDIVARAS.
Buenos Aires, 24 de abril de 1958. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.5|5-Nº 25.344-v.16|5|58

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 14, doctor Rodolfo de Abelleyra, secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de CARMEN FERNANDEZ de DOMINGUEZ.
Buenos Aires, 14 de abril de 1958. — Alberto L. Riccheri, secretario
$ 200.— e.5|5-Nº 25.345-v.16|5|58

El doctor Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional del Juzgado Civil Nº 14, cita por dos días a los acreedores del concurso civil de FERNANDO CARUSO SUSSA y LIDIA SABADINI de CARUSO, a la audiencia del día 7 de mayo de 1958 a las 16 horas, a fin de resolver sobre a adjudicación o mejor forma de venta de los bienes del concurso. Secretaría Nº 41. — Buenos Aires, abril 17 de 1958. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 150. — e.30|4-Nº 25.121-v.7|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA IGLESIAS de PELLICIOTTA.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1958. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.29|4-Nº 24.976-v.13|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra a cargo del Juzgado Nº 14, (secretaría Nº 42), cita por diez días a herederos y acreedores de CESAREO JESUS GARCIA.
Buenos Aires, abril 16 de 1958. — Car. M. Peltzer Márquez, secretario.
$ 200-e.29|4-Nº 25.001-v.13|5|58

Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14 (Secretaría Nº 40), cita por diez días a herederos y acreedores de FLORA SCHMIRO de PECHERSKY. — Buenos Aires, Abril 18 de 1958. — Alberto L. Ricchieri, secretario.
$ 200.— e.28|4-Nº 24.732-v.12|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, doctor Rodolfo de Abelleyra Secretaría Nº 41, llama por diez días a herederos y acreedores de CATALINA EULOGIA LIBERANOME de CLAYPOLE.
Buenos Aires 27 de marzo de 1958. — Raúl R. Frías secretario.
$ 200.— e.24|4-Nº 24.308-v.8|5|58

El Dr. Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, (Secretaría Nº 41), cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA LAURA RAFFO de FABRE JOLLY.
Buenos Aires, abril 17 de 1958. — Raúl R. Frías secretario.
$ 200.— e.24|4-Nº 24.432-v.8|5|58

El doctor Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 42, cita por diez días a herederos y acreedores de ANGEL ORLANDO o ANGELO ORLANDO. — Buenos Aires, octubre 16 de 1957. — E|L.: "Secretaría 42" Vale. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.062-v.7|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 42, cita por diez días a herederos y acreedores de EDUARDO LUIS VIVOT. — Buenos Aires, abril 15 de 1958. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 23.938-v.7|5|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Rodolfo De Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría del Dr. Carlos M. Peltzer Márquez, cita por diez días a herederos y acreedores de don MIGUEL GARBER. — Buenos Aires, abril 16 de 1958. — Carlos Mario Peltzer Márquez, secretario".
$ 200.— e.23|4-Nº 24.291-v.7|5|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14 (Secretaría Nº 41), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de SALVADOR FRANCISCO SALOMONE. — Buenos Aires, abril 16 de 1958. W Raúl R. Frías, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.177-v.7|5|58

Núm. 15

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Agustín M. Villar, (secretaría Nº 44), cita por diez días a herederos y acreedores de ALBERTO GUILLERMO PERALTA RAMOS. — Buenos Aires, abril 28 de 1958. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.6|5-Nº 25.569-v.19|5|58

El doctor Agustín M. Villar, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, secretaría Nº 43, cita por diez días a herederos y acreedores de VICTOR CONDESSE.
Buenos Aires, abril 21 de 1958. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.6|5-Nº 25.672-v.19|5|58

El doctor Agustín M. Villar, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO VICTOR, o FRANCISCO, o FRANCISCO VICTORIO CAVAJANI
Buenos Aires, abril 24 de 1958. — Arístides J. F. Rolando, secretario.
$ 200-e.29|4-Nº 24.802-v.13|5|58

El Juez en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15 (Secretaría Nº 43), cita por diez días a herederos y acreedores de don MIGUEL FUHR.
Buenos Aires, abril 10 de 1958. — Jorge A. Garriga, secretario.
Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 15|4 al 28|4|58.
$ 200.— e.29|4-Nº 22.184-v.13|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, (Secretaría Nº 43), cita por diez días a herederos y acreedores de MERCEDES ISABEL ECCHER DE DEBATTISTI.
Buenos Aires, febrero 27 de 1958. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.29|4-Nº 24.849-v.13|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Vilar, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MATILDE GUERRIERI DE CARUGO.
Buenos Aires, abril 22 de 1958. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.24|4-Nº 24.434-v.8|5|58

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Agustín M. Villar (Secretaría Nº 43), cita por 10 días a herederos y acreedores de doña RAQUEL GUZBONDE DE LEWI. — Buenos Aires, 9 de abril de 1958. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200. —e.23|4-Nº 24.132-v.7|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil. Dr. Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 45, del suscripto, cita por diez días a herederos y acreedores de don DOMINGO SAN GIOVANNI. — Buenos Aires, noviembre 4 de 1957. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.096-v.7|5|58

El doctor Agustín M. Villar, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15 cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA RODRIGUEZ VAZQUEZ DE CADEMARTORI. — Buenos Aires, 17 de abril de 1958. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.162-v.7|5|58

El Dr. Agustín N. Villar, Juez Nacional en lo Civil a cargo Juzgado Nº 15. cita por diez días a herederos y acreedores de doña ELOISA ESTHER CADEMARTORI DE EGUES. — Buenos Aires, 17 de abril de 1958. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.168-v.7|5|58

El Doctor Agustín M. Villar, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15 cita por diez días a herederos y acreedores de doña JOSEFA MARIA o JOSEFINA CASELLINI DE CADEMARTORI. — Buenos Aires, 17 de abril de 1958. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.156-v.7|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Agustín M. Villar, Secretaría Nº 43, cita por 10 días a herederos y acreedores de doña JUDITH SOLARI de PARODI. — Buenos Aires, abril 11 de 1958. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200 — e.23|4-Nº 24 180-v.7|5|58

El Juez en lo civil, a cargo del Juzgado 15, doctor Agustín M. Villar, Secretaría 45 llama por 10 días a herederos y acreedores de MARIA MERCEDES MICHEO. — Buenos Aires, abril 15 de 1958. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200. — e.23|4-Nº 23.891-v.7|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Agustín M Villar, Secretaría Nº 45, cita por diez días a herederos y acreedores de ALBERTO JULIO LEMOS o ALBERTO JULIO LEMOS IBAÑEZ. — Buenos Aires. 15 de abril de 1958. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200. — e.23|4-Nº 24.285 v.7|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de don CARLOS ALFREDO CANAY VOGEL o CARLOS ALFREDO VOGEL — Buenos Aires, abril 15 de 1958. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200. — e.23|4-Nº 23.959-v.7|5|58

Núm. 16

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, doctor César C San Miguel, secretaría Nº 46, cita por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO o PEDRO AURELIO CUROTTO. — Buenos Aires, 18 de abril de 1958. — Jorge Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.6|5-Nº 25.538-v.19|5|58

El Juez Nacional de 1a. Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, secretaría Nº 48, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de CARLOS ALEJANDRO DE BERNARDI.
Buenos Aires, abril 14 de 1958. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.6|5-Nº 22.968-v.19|5|58
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 17|4 al 30|4|58.

César C. San Miguel, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 48, cita por diez días y emplaza a herederos y acreedores de ROSA VIVIANI de SORMANI o ROSA VIVIANI C. BUSTICA de SORMANI.
Buenos Aires, 29 de abril de 1958. — Enrique J. R. Sojo, secretario
$ 200.— e.5|5-Nº 25.479-v.16|5|58

El Juez Nacional de Primera instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 46, cita por diez días a herederos y acreedores de PASCUAL GRILLO.
Buenos Aires, 24 de abril de 1958 — Jorge P. Funes Lastra, secretario
$ 200.— e.5|5-Nº 25.460-v.16|5|58

El doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 16. Secretaría número 48, cita por diez días a herederos y acreedores de don SIMON PINTO.
Buenos Aires, abril 23 de 1958. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.29|4-Nº 24.835-v.13|5|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzado Nº 16. doctor César C. San Miguel (Secretaría 47), cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCICO SPILOTROS.
Buenos Aires, abril, 16 de 1958. — Ricardo Ballestero Berruti, secretario.
$ 200.— e.29|4-Nº 24.767-v.13|5|58

El doctor César C. San Miguel, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 48 del Dr. Ricardo J. R. Sojo, cita por diez días a herederos y acreedores de CLOTILDE CALCAGNO o CALGAGNO PAZ de GALLADO.
Buenos Aires, abril 22 de mil novecientos cincuenta y ocho. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.29|4-Nº 24.804-v.13|5|58

El Dr. César C. San Miguel, Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16. Secretaría 46, cita por diez días a herederos y acreedores de don ALFREDO MANZO. — Buenos Aires, abril 16 de 1958. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.25|4-Nº 24.661-v.9|5|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16. Dr. César C. San Miguel, Secretaría Nº 47, cita por diez días a herederos o acreedores de ANIBAL DO ROSARIO. —Buenos Aires, abril 16 de 1958.—Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 200.— e.25|4-Nº 24.568-v.9|5|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 16, doctor César C. San Miguel, Secretaría Nº 46, del doctor Jorge P. Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores en la sucesión de doña ADA AGUSTINA CAMPODONICO DE SALAZAR COLLADO.
Buenos Aires, abril 21 de 1958. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.24|4-Nº 24.330-v.8|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MANUEL FRANCISCO COUTO. — Buenos Aires, abril 17 de 1958. — J. Funes Lastra. secretario.
$ 200. — e.23|4-Nº 24.088-v.7|5|58

El Juez Nacional en lo Civil. doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 16. Secretaría Nº 46, cita por diez días a herederos y acreedores de doña PETRONA CAROLINA CLOTILDE BARTOLOME. — Buenos Aires, 11 de abril de 1958 — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200. — e.23|4-Nº 24.056-v.7|5|58

El doctor César C. San Miguel, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 47, del escribano Ricardo D. J. Ballestero Barruti, cita por diez días a herederos y acreedores de BERTA CLEMENT de RIVEIRA. — Buenos Aires abril catorce de 1958 — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 200.— e.[illegible] 24.051-v.7|5|58

El doctor César C. San Miguel. Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de don CARLOS ALBERTO o CARLOS ALBERTO CORAZON DE JESUS o CARLOS ALBERTO DEL CORAZON DE JESUS VIDELA. — s|r.: Alberto. Vale. — Buenos Aires, abril 16 de 1958. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200. — e.23|4-Nº 24.227-v.7|5|58

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 46, cita por diez días a los herederos y acreedores de RAFAEL FERNANDEZ, — Buenos Aires, abril 17 de 1958. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200. — e.23|4-Nº 24.254-v.7|5|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretaría Nº 47), cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN ARTURO AGUIRRE. — Buenos Aires, 18 de abril de 1958. — Ricardo Ballestero Barruti secretario.
$ 200. — e.23|4-Nº 24.201-v.7|5|58

Núm. 17

El Juez doctor Marcelo Padilla (secretaría Nº 49), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña BENEDICTA MARTINEZ de DEL CASTILLO. — Buenos Aires, abril 18 de 1958. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.6|5-Nº 25.510-v.19|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla (secretaría Nº 50), cita por diez días a herederos y acreedores de don GERARDO IGNACIO MEDIN. — Buenos Aires, abril 22 de 1958. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.6|5-Nº 25.518-v.19|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, secretaría Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de ALEJANDRO ARPE y SILVIO JOSE ARPE. — Buenos Aires, 28 de abril de 1958. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.6|5-Nº 25.511-v.19|5|58

El Juez de Primera Instancia en lo Civil doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, secretaría Nº 51, cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS PAVESE.
Buenos Aires, abril 28 de 1958. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.6|5-Nº 25.670-v.19|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado número 17, Dr. Marcelo Padilla, Secretaría Nº 51, a cargo del suscripto, se cita y emplaza a don ADOLFO LEON SCHVTRTZ para que dentro del término de quince días hábiles comparezca al juicio iniciado por doña Fanny Raquel Glas de Schvartz, por divorcio, tenencia y disolución de sociedad conyugal, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, 24 de abril de 1958. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario
$ 150.— e.5|5-Nº 25.428-v.9|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado número 17, Secretaría Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de don LADISLAO o ULADISLAO DOMBROWKI
Buenos Aires, 28 de abril de 1958. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.5|5-Nº 25.463-v.16|5|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17, doctor Marcelo Padilla, Secretaría Nº 49, llama por diez días a herederos y acreedores de don JUAN SANTIAGO REPETTI. — Buenos Aires, Abril 18 de 1958. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.30|4-Nº 25.260-v.14|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 51, del Dr. Luis R. Rodríguez Lozano, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE REYMUNDEZ. — Buenos Aires, 28 Abril de 1958. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.

$ 200.— e.30|4-Nº 25.231-v.14|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO SILVOSA. — Buenos Aires, Abril 23 de 1958. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 200. —e.30|4-Nº 25.156-v.14|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17, Dr. Marcelo Padilla, Secretaría Nº 49, cita por quince días a ANTONIO REY, comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue Da. María Candeliere, s escrituración, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor de Ausentes, para que lo represente y defienda en juicio. — Buenos Aires, Noviembre 29 de 1957. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 150.— e.30|4-Nº 25.093-v.7|5|58

El Juez en lo Civil Dr. Marcelo Padilla, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE NOVELLA. — Buenos Aires, octubre 21 de 1957. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.

$ 200. — e.29|4-Nº 15.146-v.13|5|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Marcelo Padilla (Secretaría Nº 49), cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO BARDELLI. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1958. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 200. — e.29|4-Nº 24.872-v.13|5|58

El Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Marcelo Padilla a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 51, del Dr. Luis R. Rodríguez Lozano, cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO LA SPINA. — Buenos Aires, agosto 23 de 1957. — Luis Raúl Rodríguez Lozano, secretario.

$ 200. — e.29|4-Nº 24.917-v.13|5|58

Marcelo Padilla, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 17, (Secretaría Nº 50), cita por diez días a herederos y acreedores de don ENRIQUE OLMO.

Buenos Aires, abril 18 de 1958. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.

$ 200.— e.29|4-Nº 24.753-v.13|5|58

El Dr. Marcelo Padilla, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANA MARIA MANUELA ROCCA de SEGURA. — Buenos Aires, Abril 21 de 1958. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 200.— e.28|4-Nº 24.735-v.12|5|58

Marcelo Padilla, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de don ADOLFO PALAVICINI.

Buenos Aires, 14 de abril de 1958. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 200.— e.24|4-Nº 24.429-v.8|5|58

El doctor Marcelo Padilla, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de don MARTIN o MARTIN JUAN o MARTIN JUAN LORENZO PUIG.

Buenos Aires, febrero 23 de 1958. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 200.— e.24|4-Nº 24.340-v.8|5|58

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 17, doctor Marcelo Padilla (Secretaría Nº 49) cita por diez días a herederos y acreedores de don CARLOS FILIPPETTI.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1957. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 200.— e.24|4-Nº 24.42[illegible]-v.8|5|58

El Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17 (Secretaría Nº 49), cita por diez días a herederos y acreedores de Da. MARGARITA MASCARDI DE TRAVERSO. — Buenos Aires, abril 18 de 1958. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 200.— e.23|4-Nº 24.281-v.7|5|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Marcelo Padilla (Juzgado 17, Secretaría 49), cita por diez días a herederos y acreedores de AVELINO LANDERAS. — Buenos Aires, febrero 26 de 1958 — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 200.— e.23|4-Nº 24.232-v.7|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla (Secretaría 51), cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS PIAGGIO y DELUCCHI de PIAGGIO ANTONIA. — Buenos Aires, abril 16 de 1958. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.

$ 200.— e.23|4-Nº 24.226-v.7|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla, Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ROSA FRATI DE CASSINELLI. — Buenos Aires, abril 17 de 1958. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.

$ 200.— e.23|4-Nº 24.130-v.7|5|58

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 17, Dr Marcelo Padilla, secretaría número 50, cita por diez días a herederos y acreedores de ORESTE u ORESTES TRAVAIN — Buenos Aires, abril 17 de 1958. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.

$ 200.— e.23|4-Nº 23.946-v.7|5|58

Núm. 18

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de LUISA MARGARITA o LUISA ODDONE de BENINCASA.

Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 200.— e.5|5-Nº 25.356-v.16|5|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado número 18, doctor Antonio Collazo, Secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA GREGORIA IPARRAGUIRRE DE LEONI.

Buenos Aires, 23 de abril de 1958 — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 200 — e.5|5-Nº 25.353-v.16|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo (Secretaría Nº 53), cita por el término de diez días a herederos y acreedores de MANUEL o MANUEL BENIGNO BERNARDEZ o BERNARDEZ SALABERRY. — Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 200 — e.2|5-Nº 25.316-v.15|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, (Secretaría Nº 53), cita por diez días a herederos y acreedores de don LEONARDO MARTINEZ.

Buenos Aires, abril 21 de 1958. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 200.— e.29|4-Nº 25 070.v.13|5|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo, Secretaría Nº 52 del doctor Carlos A. Raffo del Campo, llaman por diez días a herederos y acreedores de OSVALDO CARLOS BELLOMO.

Buenos Aires, abril 22 de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 200.— e.29|4-Nº 24.895.v.13|5|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Antonio Collazo, (Secretaría Nº 53), cita y emplaza por diez días a acreedores y herederos de don JOSE BASTIANELLI.

Buenos Aires, abril 21 de 1958. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 200.— e.29|4-Nº 24.771.v.13|5|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18, doctor Antonio Collazo, (Secretaría Nº 54, cita por diez días a herederos y acreedores de ROMEO CARLOS PIO UNDECIMO VETERE.

Buenos Aires, abril 21 de 1958. — Luis Prato, secretario.

$ 200.— e.29|4-Nº 24.806.v.13|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, (Secretaría Nº 52) cita por diez días a herederos y acreedores de doña JOSEFA URRUZOLA de GOITIA. — Buenos Aires, Abril 23 de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 200.— e.28|4-Nº 24.696-v.12|5|58

El Dr. Antonio Collazo, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 54, del Dr. Luis Prato, cita por diez días a herederos y acreedores de CESAR LOPEZ o CESAR LOPEZ NOVO. — Buenos Aires, abril 22 de 1958. — Luis Prato, secretario.

$ 200.— e.25|4-Nº 24.593-v.9|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 54), cita por diez días a herederos y acreedores de doña ELVIRA o ELVIRA MANUELA MARTA BOGLIETTI de RICCA. — Buenos Aires, abril 22 de 1958. — Luis Prato, secretario.

$ 200.— e.25|4-Nº 24.595-v.9|5|58

Antonio Collazo, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18, por la Secretaría Nº 54, cita por diez días a herederos y acreedores de doña JOSEFA PORTOLES DE PLA o JOSEFA FRANCISCA PORTOLES DE PLA.

Buenos Aires, Abril 21 de 1958. — Luis Prato, secretario.

$ 200.— e.24|4-Nº 24.507-v.8|5|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 52), cita por diez días a herederos y acreedores de doña NATIVIDAD o NATIVIDAD ELVIRA SOBRADO DE WEYL.

Buenos Aires, abril 21 de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 200.— e.24|4-Nº 24.433-v.8|5|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 53), cita por diez días a herederos y acreedores de AUGUSTO CIOCALE.

Buenos Aires, abril 17 de 1958. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 200.— e.24|4-Nº 24.369-v.8|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 53), cita y emplaza por diez días a los herederos y acreedores de TERESA ROSA CROCE DE PADILLA. — Buenos Aires, 18 de abril de 1958. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 200.— e.23|4-Nº 24.067-v.7|5|58

El Dr. Antonio Collazo, Juez Nacional en lo Civil (Secretaría Nº 54) cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don AQUILES GAREISO. — Buenos Aires, abril 18 de 1958. — Luis Prato, secretario.

$ 200.— e.23|4-Nº 24.166-v.7|5|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, (Secretaría Nº 54) cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE RODRIGUEZ o JOSE RODRIGUEZ BECERRA. — Buenos Aires, abril 7 de 1958. — Luis Prato, secretario.

$ 200.— e.23|4-Nº 24.153-v.7|5|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo. (Secretaría Nº 52), cita por diez días a herederos y acreedores de STANLEY DANFORTH ALLCHIN o STANLEY ALLCHIN o STANLEY DANFORD ALLCHIN.

Buenos Aires, abril 17 de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 200.— e.23|4-Nº 24.078.v.7|5|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18, doctor Antonio Collazo, Secretaría Nº 52, cita por diez días a herederos y acreedores de don SALVADOR ROCA o SALVADOR IGNACIO ROCA.

Buenos Aires, abril 17 de 1958. — Carlo A. Raffo del Campo, secretario.

$ 200.— e.23|4-Nº 23.984.v.7|5|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 18, Dr. Antonio Collazo, (Secretaría Nº 52), cita, por 10 días a herederos y acreedores de don FRANCISCO ZAVERIO ITALO FUMAGALLI.

Buenos Aires, 18 de abril de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 200.— e.23|4-Nº 24.185.v.7|5|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 52, cita por diez días a herederos y acreedores de ISIDRO JUAN JAIME ROSELL o ISIDRO ROSELL.

Buenos Aires, abril 17 de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 200.— e.23|4-Nº 23.983.v.7|5|58

El doctor Antonio Collazo, Juez Nacional en lo Civil, (Secretaría Nº 54), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña CAROLINA ROSSI de ALCHIERI.

Buenos Aires, abril 17 de 1958. — Luis Prato, secretario.

$ 200.— e.23|4-Nº 23.940.v.7|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Antonio Collazo, Secretaría Nº 54, cita por diez días a herederos y acreedores de don JESUS GARCIA o GARCIA BLANCO.

Buenos Aires, abril 18 de 1958. — Luis Prato, secretario.

$ 200.— e.23|4-Nº 24.252.v.7|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Antonio Collazo, Secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de NATALIO TRANQUILO FERRANTE.

Buenos Aires, 18 de abril de 1958. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 200.— e.23|4-Nº 24.253.v.7|5|58

Núm. 19

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 19, doctor Luis María Bunge Campos (secretaría Nº 57), cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LAURA o LAURA GERTRUDIS PALMIRA ZENOBI de BABINI. — Buenos Aires, 29 de abril de 1958. — Alberto Noceti, secretario.

$ 200.— e.6|5-Nº 25.512-v.19|5|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 19, doctor Luis María Bunge Campos (secretaría Nº 56), cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS ANTONIO PEREZ o PEREZ CORTI. — Buenos Aires, abril 25 de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 200.— e.6|5-Nº 25.539-v.19|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 57, a cargo del suscripto, cita y emplaza por cinco días a quien o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble sito en la calle Crespo Nº 3345 de esta Capital, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los autos "RODRIGUEZ, ENRIQUE c/propietario desconocido s/adquisición de dominio", bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, 23 de abril de 1958. — Alberto Noceti, secretario.

$ 150.— e.6|5-Nº 25.594-v.12|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19, (Secretaría Nº 57), cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE LUIS SAN MARTIN.

Buenos Aires, 29 de abril de 1958. — Alberto Noceti, secretario.

$ 200.— e.6|5-Nº 25.614-v.19|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos (Secretaría Nº 55), cita por cinco días a Héctor Bartolomeo, para que tome la intervención que le corresponde en los autos CURTO JOAQUIN c/ MARINO DE BARTOLOMEO CATALINA y otros, sobre rescisión de boleto de compraventa, por sí o por intermedio de apoderado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 25 de 1958. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 150.— e.5|5-Nº 25.434 v.9|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 10, Secretaría Nº 56, cita por diez días a herederos y acreedores de VICTORIO CICHITTI.

Buenos Aires, 25 de abril 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 200.— e.5|5-Nº 25.357-v.16|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19 (Secretaría Nº 56), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA ANGELICA REPETTO de MARRERO.

Buenos Aires, abril 28 de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 200.— e.5|5-Nº 25.490-v.16|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 56 del Dr. Pedro M. Otaño, cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO o FRANCISCO SAVERIO CASA.

Buenos Aires, abril 22 de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 200.— e.5|5-Nº 25.375-v.16|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis M. Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19 (Secretaría Nº 55), cita por diez días a herederos y acreedores de ODON ROMAN o ROMAN BLAS o BLAS CRESPO. — Buenos Aires, Abril 24 de 1958. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 200.— e.30|4-Nº 25.098-v.14|5|58

El Dr. Luis María Bunge Campos, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 57 a cargo del Sr. Alberto Noceti, cita por diez días a herederos de DAVID BARSKY. — Buenos Aires, Febrero 5 de 1958. — Alberto Noceti, secretario.

$ 200.— e.30|4-Nº 25.152-v.14|5|58

El Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 56, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO SARASOLA ARBIDE. — Buenos Aires, Abril 24 de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 200.— e.30|4-Nº 25.242-v.14|5|58

El Juez Nacional Civil, Dr. Luis María Bunge Campos, secretaría Nº 56, del doctor Pedro María Otaño, cita por diez días a herederos o acreedores de CARMEN o CARMEN JOSE RAMUNDO. — Buenos Aires, abril 25 de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 200.— e.29|4-Nº 25.051-v.13|5|58

Por disposición del Dr. Luis M. Bunge Campos, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19 de la Capital, secretaría Nº 57, cítase por diez días a herederos y acreedores de don LEON YIGUERIMIAN. — Buenos Aires, abril 24 de 1958. — Alberto Noceti, secretario.

$ 200.— e.29|4-Nº 24.[illegible]28-v.13|5|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Luis M. Bunge Campos, secretaría Nº 56, cita por diez días a herederos y acreedores de don MARIANO SEGUNDO TADICH. — Buenos Aires, abril 22 de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 200.— e.29|4-Nº 24.821-v.13|5|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19. Secretaría Nº 56 del doctor Pedro María Otaño, cita por diez días a herederos y acreedores de ELIAS DIEGUEZ. — Buenos Aires, Abril 22 de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 200.— e.28|4-Nº 24.697-v.12|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos, Secretaría 55, cita por diez días a herederos y acreedores de CATALINA o CATALINA JOSEFINA BORLA de BARBERIS. — Buenos Aires, abril 21 de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 200.— e.25|4-Nº 24.603-v.9|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE CASTIÑEIRA y ASUNCION CASTIÑEIRA de HOSS.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1958. Alberto Noceti, secretario.

$ 200.— e.24|4-Nº 24.363-v.8|5|58

El Juez Civil doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría 56, cita por diez días a herederos y acreedores de ADOLFO TIANO.

Buenos Aires, abril 21 de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 200.— e.24|4-Nº 24.325-v.8|5|58

El Juez Civil doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría 56, cita por diez días a herederos y acreedores de ISABEL LEPORE de D'AQUINO.

Buenos Aires, abril 21 de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 200.— e.24|4-Nº 24.320-v.8|5|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría 56, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO o ANTONIO JUAN BAUTISTA PALADINO.

Buenos Aires, marzo 3 de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 16|4 al 22|4|58.

$ 200.— e.24|4-Nº 22.646-v.8|5|58

Núm. 20

Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, por la secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO BANCHINI o JUAN ANTONIO BANCHINI y doña CLOTILDE PARRA de BANCHINI o CLOTILDE JOSEFA PARRA de BANCHINI. — Buenos Aires, marzo 21 de 1958. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.

$ 200.— e.6|5-Nº 25.578-v.19|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría a cargo del Juzgado Nº 20 (Secretaría Nº 59), cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE MARIA MAXIMO BEJARANO.

Buenos Aires, abril 30 de 1958. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.

$ 200.— e.6|5-Nº 25.683-v.19|5|58

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, Secretaría número 60, cita por diez días a herederos y acreedores de don EMILIO MÜLLER.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1957. — Horacio Liberti, secretario.

$ 200.— e.6|5-Nº 25.621-v.19|5|58

El Dr. Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, por la Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL AMEAL.

Buenos Aires, abril 25 de 1958. — Juan L. Peña, secretario.

$ 200.— e.6|5-Nº 25.617-v.19|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría (Secretaría Nº 60), cita por diez días a herederos y acreedores de VIRGINIA SANQUIRICO de GARCIA o GARCIA VEIGA.

Buenos Aires, 29 de abril de 1958. — Horacio Liberti, secretario.

$ 200.— e.5|5-Nº 25.466-v.16|5|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 60 cita por 10 días a herederos y acreedores de PEDRO GARCIA o GARCIA BALBOA.

Buenos Aires, abril 28 de 1958. — Horacio Liberti, secretario.
$ 200.— e.5|5-Nº 25.459-v.16.5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20 (Secretaría Nº 58), cita por diez días a herederos y acreedores de doña SENIO DE GIORDANO ANA MARIA. — Buenos Aires, abril 8 de 1958. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.29|4-Nº 24.797-v.13|5|58

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 20, doctor Rafael M. Demaría, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE SCHETTINO. (Secretaría Nº 59). — Buenos Aires, abril 18 de 1958. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200.— e.29|4-Nº 25.362-v.13|5|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de ANGEL MIGUEL CAMINO. — Buenos Aires, noviembre 6 de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200.— e.25|4-Nº 24.617-v.9|5|58

El doctor Rafael M. Demaría, Juez de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña ARMANDA VALENTINA MERCOLI de BALUMELLI.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1958. — Andrés Alberto Carmal, secretario.
$ 200.— e.24|4-Nº 24.332-v.8|5|58

El doctor Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nro. 20 (Secretaría Nro. 59), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña ELVIRA ELENA CECILIA SILVANO DE CERNICH. — Buenos Aires, marzo 13 de 1958. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 24.114-v.7.5.58

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 1

El Juez Nacional de Paz del Juzgado Nº 1, doctor Atilio J. Dossola, Secretaría del doctor Rodolfo Esteban Raffo, cita y emplaza a ALBERTO PRAT LACROUTS, por tres días, para que comparezca a estar a derecho en el juicio seguido por doña Mirtha Gladis Bayoso por escrituración, bajo apercibimiento de designar al defensor de ausentes. — Buenos Aires, abril 15 de 1958 — Rodolfo Raffo, secretario.
$ 90. — e.5|5-Nº 25.476-v.7|5|58

Núm. 2

El doctor Arturo R. Pillado Matheu, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 2, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA GUELFO viuda de DELLEPIANE y doña MARIA DELLEPIANE. — Buenos Aires, abril 29 de 1958. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.659-v.12|5|58

El Señor Juez Nacional de Paz, doctor Arturo R. Pillado Matheu, a cargo del Juzgado Nº 2, cita por cinco días a herederos y acreedores de MAGDALENA MORALES o MORALLI y SENTURION de MORALES. — Buenos Aires, 30 de abril de 1958. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.677-v.12|5|58

El doctor Arturo R. Pillado Matheu, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 2, cita por cinco días a herederos y acreedores de LAUREANO PEREIRA. — Buenos Aires, abril 24 de 1958. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 100. — e.5|5-Nº 25.198-v.9|5|58

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Arturo R. Pillado Matheu, a cargo del Juzgado Nº 2, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ORLANDO MIGUEL CANAVESIO. — Buenos Aires, 23 de abril de 1958. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 100. — e.5|5-Nº 25.477-v.9|5|58

Núm. 3

Jorge E. Bergalio Cirio, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ENRIQUE FRANCISCO PARDO y LEONOR FUERTES de PARDO. — Buenos Aires, abril 25 de 1958. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 100. — e.5|4-Nº 25.486-v.9|5|58

Núm. 4

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Felipe C. Sola, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a MOLINA & COMPAÑIA, haciéndole saber la iniciación del juicio que le sigue Mignaquy y Cía. S.R.Lda. y para que dentro de dicho término se presente per sí o por medio de apoderado a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, 18 de abril de 1958. — G. J. Paysas, secretario.
$ 150.— e.6|5-Nº 25.542-v.12|5|58

Núm. 5

El Doctor Julio A. de Kemmeter, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 5, secretaría a cargo del Doctor Oscar J. Barbieri, cita por diez días a herederos y acreedores de ISRAEL FILCMAN.
Buenos Aires, 21 de abril de 1958. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 200.— e.30|4-Nº 25.166-v.14|5|58

Núm. 6

El Juez Nacional de Paz, doctor Domingo Méndez Terrero, a cargo del Juzgado Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ERNESTINA GOBETTI o ERNESTA o ERNESTA JUANA GOBETTI de MOLINA
Buenos Aires, 14 de abril de 1958. — Bruno Quintana, secretario.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.595-v.12|5|58

Núm. 7

El doctor Juan Carlos de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de PEDRO RIMOLDI. — Buenos Aires, abril 15 de 1958. — José Joaquín J. Casanovas, secretario.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.722-v.12|5|58

Juan C. de Abelleyra, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de don SRUL BER GLUCKSTERN. — Buenos Aires, 30 de abril de 1958. — R. I. Casadó Quintana, secretario.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.660-v.12|5|58

Núm. 8

El doctor Pablo F. L. Galli Villafañe, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 8, cita por cinco días a herederos y acreedores de ALVARO CONRADO RODRIGUEZ.
Buenos Aires, 24 de abril de 1958. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.553-v.12|5|58

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 8, cita por cinco días a los herederos y acreedores de doña JUANA HORTENSIA CHAVEZ de BARRERA.
Buenos Aires, 25 de abril de 1958. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 100.— e.30|4-Nº 25.137-v.7|5|58

Núm. 9

El doctor Oscar E. Serantes Peña, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 9, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña VIOLANTE MOLINELLI. — Buenos Aires, abril 18 de 1958. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.595-v.12|5|58

Núm. 10

El Juez Nacional de Paz, Dr. Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 10, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña BALTASARA DE LA PEÑA de FERNANDEZ. — Buenos Aires, abril 23 de 1958 — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.698-v.12|5|58

Núm. 11

El Señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 11, Dr. César A. Galbiaso, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ANA RICCA. — Buenos Aires, abril 29 de 1958. — Marcos Eluani, oficial 1º.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.629-v.12.5.58

Núm. 13

El Dr. Francisco E. Doria, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de EUGENIO PEREZ y SANDALIA MUCIENTES de PEREZ. — Buenos Aires, febrero 11 de 1958. — Samuel Sineini, secretario.
$ 100.— e.6|5-Nº 24.936-v.12|5.58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 29|4 al 2|5|58.

Núm. 15

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Héctor Quesada Zapiola, cita por cinco días a herederos y acreedores de don AVELINO MARTINEZ ó MARTINEZ REY.
Buenos Aires, 14 de abril de 1958. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.535-v.12|5|58

Núm. 16

El doctor Conrado Díaz Molina, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 16, cita por cinco días a herederos y acreedores de RAMONA CASTELLANOS. — Buenos Aires, 10 de abril de 1958. — Manuel C. Papa Rúa, secretario.
$ 100. — e.5|5-Nº 25.435-v.9|5|58

Núm. 18

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 18, Doctor Juan A. Casaubón, cita por cinco días a herederos y acreedores de don IGNACIO SILVA.
Buenos Aires, 18 de abril de 1958. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 100.— e.30|4-Nº 25.094-v.7|5|58

Núm. 20

El Doctor Severino P. Gualta, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado número veinte, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO MARTIN.
Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 100.— e.30|4-Nº 25.223-v.7|5|58

El doctor Severino Pedro Gualta, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de don CANDIDO GONZALEZ.
Buenos Aires, abril 18 de 1958. — Guillermo L. Brugo, secretario.
$ 200.— e.23|4-Nº 23.934-v.7|5|58

Núm. 21

El señor Juez doctor Juan Antonio Madrazo, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 21, hace saber al Señor PASCUAL SANTORO, que se ha dictado sentencia en su contra en el juicio que le sigue por cobro de pesos el doctor Mario A. Pereyra y cuya parte dispositiva dice: "Buenos Aires, 19 de noviembre de 1956. Y Vistos: ... En consecuencia fallo condenando a Pascual Santoro a pagar al doctor Mario A. Pereyra en diez días Setecientos Veinte Pesos Moneda Nacional con intereses al estilo bancario desde la traba de la litis, con costas, regulando el honorario del actor como letrado en causa propia en Ciento Cincuenta y Cinco pesos de igual moneda (Arts. 6 y 27 del Decreto 30.439|44 ratificado por la Ley 14.170. — Regístrese notifíquese, repóngase y archívese. — Juan Antonio Madrazo. — Ante mí José Antonio Arancibia, Secretario." — Buenos Aires, abril 22 de 1958. — Lo testado no vale. — Carlos H. García, ofic al 1º
$ 150. — e.5|5-Nº 25.481-v.7|5|58

Núm. 22

El Dr. Juan A. Guevara Civit, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 22 de la Capital, cita y emplaza por cinco días a herederos y sucesores de don FRANCISCO REIGOSA. — Buenos Aires, Abril 15 de 1958. — Carlos M. Maldana, secretario.
$ 100.— e.2|5-Nº 25.279-v.8|5|58

Núm. 23

El Juez Nacional de Paz, Dr. José A. Amuchástegui Keen, a cargo del Juzgado Nº 23, cita a herederos y acreedores de don GUMERCINDO HUMBERTO ORELLANO o GUMECINDO UMBERTO ORELLANO, por cinco días. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1957. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.601-v.12|5|58

El doctor José A. Amuchástegui Keen, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 23, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE VERDE.
Buenos Aires, marzo 24 de 1958. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 100.— e.30|4-Nº 25.236-v.7|5|58

Núm. 24

Miguel Echegaray, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 24, de la Capital Federal, secretaría del doctor Horacio Cornille, cita por cinco días a herederos y acreedores de FELIPE FERNANDO MIGUEL ANDRES SAIRO o FELIPE FERNANDO MIGUEL SAIRO.
Buenos Aires, abril 25 de 1958. — Horacio Cornille, secretario.
$ 100.— e.30|4-Nº 25.155-v.7|5|58

Núm. 25

El doctor Rómulo H. Di Iorio, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de AMALIA TONAZZA de BARRECA. — Buenos Aires, 15 de abril de 1958 — El Secretario.
$ 100. — e.5|5-Nº 25.360-v.9|5|58

Núm. 26

El señor Juez Nacional de Paz Nº 26 doctor César A. R. Stábile, cita por cinco días a herederos y acreedores de don DAVID OSCAR LEVY.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1957. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 100.— e.30|4-Nº 25.172-v.7|5|58

Núm. 27

El doctor Miguel Oscar Llanos, Juez Nacional de Paz de la Capital de la República a cargo del Juzgado Nº 27, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de doña CARMEN SPINELLI de LIPAROTI. — Buenos Aires, veintiocho de abril de 1958 — El Secretario.
$ 100. — e.55-Nº 25.500-v.9|5|58

Miguel Oscar Llanos, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 27, cita por cinco días a herederos y acreedores MARIO POLI
Buenos Aires, abril 25 de 1958. — Jorge Benguria, prosecretario.
$ 100.— e.30|4-Nº 25.185-v.7|5|58

Núm. 28

El doctor César A. García Belsunce, Juez Nacional, a cargo del Juzgado número 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de don GENEROSO PESTANA.
Buenos Aires, febrero 24 de 1958. — Manuel Couto, secretario.
$ 100.— e.30|4-Nº 25.241-v.7|5|58

Núm. 29

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado Nº 29, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JOSE BONANNO — Buenos Aires, abril 7 de 1958. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 100.— e.30|4-Nº 25.230-v.7|5|58

Núm. 30

El Juez Nacional de Paz, doctor Belisario Montero, a cargo del Juzgado Nº 30 de la Capital, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUANA GAMBETA de BONAVENTURA.
Buenos Aires, 24 de abril de 1958. — José P. Massa, secretario.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.560-v.12|5|58

El Juez Nacional de Paz, doctor Belisario Montero, a cargo del Juzgado número 30 de la Capital, cita por cinco días a herederos y acreedores de BERNARDO ENRIQUE GODOY FRANCO.
Buenos Aires, 24 de abril de 1958. — José P. Massa, secretario.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.561-v.12.5|58

El Juez Nacional de Paz, doctor Belisario Montero, a cargo del Juzgado Nº 30 de la Capital, cita por cinco días a herederos y acreedores de INES RAFAEL de LATA.
Buenos Aires, 15 de abril de 1958. — José P. Massa, secretario.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.543-v.12|5|58

El Dr. Belisario Montero, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 30, de la Capital Federal, cita por tres días al demandado señor ROBERTO MAGLIANO, a fin de que comparezca a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue Maglione y Cía., bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 15 de abril de 1958. — José P. Massa, secretario.
$ 90.— e.6|5-Nº 25.696-v.8|5|58

El doctor Belisario Montero, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 30, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de OSVALDO ENRIQUE MANUEL CONFORTI. — Buenos Aires, 11 de abril de 1958. — José Massa, secretario.
$ 100.— e.30|7-Nº 25.255-v.7|7.58

Núm. 31

Julio Brandán Aráoz, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 31, llama, por cinco días a herederos y acreedores de HECTOR o HECTOR EDUARDO RAFAEL LUCIANI. — Buenos Aires, abril 30 de 1958. — Edmundo J. Cassagne, prosecretario.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.639-v.12|5|58

Núm. 33

El Juez Nacional de Paz, doctor Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado Nº 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de PEDRO RODRIGUEZ. — Buenos Aires, abril 28 de 1958. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.643-v.12|5|58

El Juez Nacional de Paz, doctor Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado Nº 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO PARISI y de CARMINE o|CARMELO SARDANELLI. — Buenos Aires, abril 29 de 1958. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.642-v.12|5|58

Núm. 34

El doctor Alberto Santa María, cita por cinco días, a herederos y acreedores de MARIA MARTINO de GAGLIARDINO. — Buenos Aires, abril 24 de 1958. — Miguel C. Torres, prosecretario.
$ 100. — e.5|5-Nº 25.371-v.9|5|58

El Juez Nacional de Paz, doctor Alberto Santa María, a cargo del Juzgado Nº 34, cita por cinco días a herederos y acreedores de HORACIO RAVALLI. — Buenos Aires, ocho de abril de 1958. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 100. — e.5|5-Nº 25.462-v.9|5.58

Núm. 35

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Paz, doctor Raúl de Chapeaurouge a cargo del Juzgado número 35, se cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de ELISA BERGANTIÑOS.
Buenos Aires, 11 de abril de 1958. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
e.2|5-Nº 1.419-v.8.5|58

Núm. 36

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 36, Osvaldo W. Lavao Vidal, cita y emplaza a don JESUS HUMBERTO ODONE, para que dentro del término de tres días comparezca a estar a derecho en el juicio que sobre desalojo le sigue don Donato Messere, bajo apercibimiento de darse la intervención al Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 9 de abril de 1958. — Mario H. Lynch, secretario.
$ 90. — e.5|5-Nº 25.363-v.7|5|58

El Juez Nacional de Paz, doctor Osvaldo Walter Lavao Vidal, a cargo del Juzgado Nº 36, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA JOSEFINA MARCELA SICARDI LEZICA de SALTERAIN HERRERA o MARIA JOSEFINA MARCELA SICARDI LEZICA de SALTERAIN y HERRERA o JOSEFINA SICARDI LEZICA de SALTERAIN y HERRERA. — Buenos Aires, abril 21 de 1958. — Mario H. Lynch, secretario
$ 100 — e30|4-Nº 25.165-v.7|5|58

Núm. 37

El Dr. Carlos Molina Portela (h.), a cargo del Juzgado de Paz Letrado Nº 37, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de ERNESTA y|o EMMA ERNESTA MARELLI de CARUGATI. — Buenos Aires, abril 28 de 1958. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.650-v.12|5|58

El doctor Carlos Molina Portela (h.), Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 37, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA PILAR VAZQUEZ de PARODI. — Buenos Aires, abril 21 de 1951. — Arturo Figueroa Linares secretario.
$ 100.— e.30|4-Nº 25.161 v.7|5|58

Núm. 38

El doctor Roberto J. Ponssa, Juez Nacional a cargo del Juzgado de Paz Nº 38 cita por cinco días a los herederos y acreedores de CLARA NEIRA de OCHOA.
Buenos Aires, 28 de abril de 1958. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.548-v.12|5|58

El doctor Roberto J. Poussa, Juez de Paz, a cargo del Juzgado Nº 38, llama por cinco días a herederos y acreedores de don ELIAS GRIZELLY o GLEZZER. — Buenos Aires, Abril 29 de 1958. — Federico A. Torres Lacrozo, secretario.

$ 100.— e.5|4-Nº 25.340-v.9|4|58

Núm. 40

Por disposición del Dr. Ricardo J. Kennedy, Juez Nacional de Paz titular del Juzgado Nº 40, se hace saber, por tres días, que en los autos, "MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c| NICHOLSON, RAUL B. s|cobro ejecutivo de pesos". Expte. 82.461 año 1955 se ha dictado la siguiente sentencia "Buenos Aires, marzo 5 de 1958. Autos y Vistos: No habiendo el ejecutado opuesto excepción alguna dentro del término que al efecto se le acordó, de conformidad con lo que dispone el artículo 42 de la ley 11.924. Fallo: ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que la acreedora se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del letrado y apoderado de la actora, en mil cien pesos y en cuatrocientos pesos m|n., respectivamente, Notifíquese. (Fdo.): Ricardo J. Kennedy". En el juicio se reclama el pago de las cercas y aceras construídas frente al inmueble Roque Pérez, hoy 4233. — Buenos Aires, abril 24 de 1958. — Víctor M. Wullich, secretario.

e.6|5-Nº 1.471-v.8|5|58

El doctor Ricardo J. Kennedy, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 40, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de ELIAS AMBROZEWICZ o AMBRAZEWICZ.

Buenos Aires, 25 de abril de 1958. — Víctor M. Wullico, secretario.

e.2|5-Nº 1.420-v.8|5|58

PRIMERA INSTANCIA EN LO CORRECCIONAL

"J"

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Correccional doctor Horacio Calvo, Secretaría Nº 118 del autorizante, se cita y emplaza por el término de cinco días a ABRAHAM BELFER, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3116, que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 25 de Abril de 1958. — Horacio J. Venini, secretario.

e.6|5-Nº 1.473-v.12|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Correccional Letra "J". Dr Horacio Calvo, se emplaza por cinco días a CARLOS PEREZ, a comparecer en la causa Nº 3071, que se le sigue por infracción al art. 302 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Secretaría Nº 115. — Armando A. Caccuri, secretario.

e.6|5-Nº 1.474-v.12|5|58

"L"

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Correccional, Dr. Luis Eduardo Argüero, por la secretaría del Dr. Samuel J. A. Salas, cita y emplaza al prófugo HECTOR CARIDE para que dentro de los treinta días de la primera publicación se presente a estar a derecho en la causa Nº 13.801, que por el delito de lesiones, art. 94 del C. Penal, se le sigue, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía.

Buenos Aires, marzo 28 de 1958. — Samuel J. A. Salas, secretario.

e.25|4-Nº 1.355-v.9|6|58

"N"

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Correccional, Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a HECTOR G. BAGLIETTO, para que dentro de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de desobediencia (art. 239 del Cód. Penal), bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Cap. Federal, 23 de abril de 1958. — Juzgado Correccional "N", Lavalle 1638. — Secretaría Nº 126. — Luis M. Costa, secretario.

e.6|5-Nº 1.472-v.12|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Correccional, letra "N", doctor Néstor Egidio Panelo, se cita y emplaza a VICTOR MANUEL SALAS para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, art. 89 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Capital Federal, julio 24 de 1958. Juzgado Correcional letra "N". Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario.

e.29|4-Nº 1.392-v.11|6|58

Por disposición del Sr. Juez en lo Penal Correccional letra "N", Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a RUTH MAJEWSKI o RUTH MAJENSKI de RAJCHEL para que dentro de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciera, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, abril 8 de 1958. — Juzgado Correccional letra "N", Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario.

e.16|4-Nº 1.212-v.28|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Correccional, Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a MIGUEL METENKO, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto por el art. 89 del Código Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, abril 9 de 1958. — Juzgado Correccional "N". Lavalle 1638. — Luis María Rizzi (h.), secretario.

e.16|4-Nº 1.213-v.28|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional, letra "N" Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a VICTOR GUILLERMO DOYLE, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, art. 89 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere de ser declarado rebelde. — Capital Federal, julio 24 de 1957. — Juzgado Correccional "N" Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario.

e.8|4-Nº 1.111-v.20|5|58

Por disposición del Sr. Juez en lo Penal Correccional letra "N". Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a JUAN GASTEL, para que dentro de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de infracción al art. 302 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere de ser declarado rebelde. Capital Federal, abril 7 de 1958. Juzgado Correccional "N". Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario.

e.15|4-Nº 1.196-v.27|5|58

Por disposición del Sr. Juez en lo Penal Correccional letra "N". Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a RICARDO SEOANE para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 45 de la Ley 12.962, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Capital Federal, abril 7 de 1958. Juzgado Correccional "N" Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario.

e.15|4-Nº 1.197-v.27|5|58

Por disposición del Sr. Juez en lo Penal Correccional letra "N" Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a FRANCISCO AVOLA, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, art. 89 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Capital Federal, abril 7 de 1958. — Juzgado Correccional "N". Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario.

e.15|4-Nº 1.198-v.27|5|58

CRIMINAL DE INSTRUCCION

Núm. 2

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JULIAN AMERICO PEREYRA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).

Buenos Aires, abril 24 de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.6|5- Nº 1.422-v.17|6|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE POLAK, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).

Buenos Aires, abril 22 de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.6|5-Nº 1.423-v.17|6|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a NIZAM WAINSTEIN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).

Buenos Aires, abril 21 de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.6|5-Nº 1.424-v.17|6|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a PEDRO ALBERTO OCHOA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).

Buenos Aires, 21 de abril de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.6|5-Nº 1.425-v.17|6|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ELBA LAFONT, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).

Buenos Aires, 24 de abril de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.6|5-Nº 1.426-v.17|6|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS I. CEPURBEDA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).

Buenos Aires, abril 28 de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.6|5-Nº 1.427-v.17|6|58

Núm. 2

Por disposición del Sr. Juez de Instruccion en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ELIAS POZNER, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, abril 10 de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.24|4-Nº 1.338-v.6|6|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALFONSO LUNA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires abril 16 de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.23|4-Nº 1.279-v.4|6|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SEVERO DARIO REY para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley de prendas, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.23|4-Nº 1.280-v.4|6|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a DOMINGO DAÑO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, abril 15 de 1958. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.23|4-Nº 1.281-v.4|6|58

Por disposición de señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSVALDO FAUSTO MIGUEZ PAZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º — Buenos Aires, 10 de abril de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.18|4-Nº 1.243-v.30|5|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CELIA BARCIA DE INOCENTI y LEON CHERNIPOVSKY para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, abril 8 de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

[illegible] Nº 1.205-v.28|5|58

Pór disposición [illegible] Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RUBEN DARIO CANTERO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 25 de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.16|4-Nº 1.206-v.28|5|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a EMILIO MARIO FAYT (hijo) para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, abril 7 de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.16|4-Nº 1.207-v.28|5|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JAIME DEULOFFEU, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 7 de abril de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.16|4-Nº 1.208-v.28|5|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a PEDRO BALDOMERO o ALBERTO MALENA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).

Buenos Aires, 28 de marzo de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.15|4-Nº 1.127-v.27|5|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a AMADEO LOYACOMO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).

Buenos Aires, 8 de abril de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.15|4-Nº 1.128-v.27|5|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HECTOR ORLANDO VIERA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).

Buenos Aires, 8 de abril de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.15|4-Nº 1.129-v.27|5|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALFONSO GUIDO SANTORE, para uqe dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).

Buenos Aires, 28 de marzo de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.15|4-Nº 1.130-v.27|5|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS GROLEMBOL, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).

Buenos Aires, 28 de marzo de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.15|4-Nº 1.131-v.27|5|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a TOBIAS GROPMAN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).

Buenos Aires, 28 de marzo de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.15|4-Nº 1.132-v.27|5|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor José María Lejarza, se cita llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MOISES CARMONA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de de-

clarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).
Buenos Aires, 21 de marzo de 1958: — Pablo M. Tapia, secretario.
e.15|4-Nº 1.133-v.27|5|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a EDUARDO DOMINGO DISTILO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, marzo 24 de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.28|3-Nº 991-v.13|5|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS TARIFA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, marzo 24 de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.28|3-Nº 992-v.13|5|58

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr José M. Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE OXMAN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).
Buenos Aires, marzo 20 de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.27|3-Nº 956-v.12|5|58

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor David Klappenbach, se emplaza por 5 días a LUIS AIRALDI, a comparecer en la causa Nº 18.878 que se le sigue por usurpación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de hacerlo. — Secretaría Nº 48.
Buenos Aires, 25 de abril de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.6|5-Nº 1.428-v.12|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se emplaza por 5 días a ERNESTO LOMBARDO a comparecer en la causa Nº 19.114 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 48.
Buenos Aires, 25 de abril de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.6|5-Nº 1.429-v.12|5|58

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se emplaza por 5 días a VICTOR AJMECHT a comparecer en la causa Nº 19.821, que se le sigue por infracción a la ley de prenda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 25 de abril de 1958. — Secretaría Nº 48. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.6|5-Nº 1.430-v.12|5|58

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se emplaza por 5 días a FORTUNATO CAMPIONE a comparecer en la causa Nº 19.535, que se le sigue por infracción al art. 125 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 25 de abril de 1958. — Secretaría Nº 48. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.6|5-Nº 1.431-v.12|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción, a cargo interinamente del Juzgado Nº 3, Dr. Ramón A. Montoya, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente a SOUREN AZIZIAN, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos que lleva el Nº 20.128, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: tercer piso, Palacio de Justicia. — Bs. As., abril 19 de 1958. — Rafael Cullen, secretario.
e.6|5-Nº 1.432-v.12|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. David Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente a ISAAC RAPAPORT, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos que lleva el Nº 20.199, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: tercer piso, Palacio de Justicia. — Abril 22 de 1958. — Rafael Cullen, secretario.
e.6|5-Nº 1.433-v.12|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Criminal de Instrucción, a cargo interinamente del Juzgado Nº 3, Dr. Ramón A. Montoya, se llama, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente a LAZARO GLASMAN, a estar a derecho en la causa número 19.801, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, 10 de abril de 1958. — Secretaría Nº 46. — Rafael Cullen, secretario.
e.6|5-Nº 1.434-v.12|5|58

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se emplaza por 5 días a DANIEL JORGE LIPORCE a comparecer en la causa Nº 20.218, que se le sigue por hurto, se le cita, llama y emplaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 23 de abril de 1958. — Secretaría Nº 46. — Rafael Cullen, secretario.
e.6|5-Nº 1.435-v.12|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Dr. David Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente a AARON HERSZCH MAGUID, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, que lleva el Nº 20.355, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: tercer piso, Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 23 de abril de 1958. — Rafael Cullen, secretario.
e.6|5-Nº 1.436-v.12|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción en lo Criminal, a cargo del Juzgado Nº 3, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente al prófugo JULIO JOAQUIN SANZ para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho en la causa número 20.376, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 46. — 22 de abril de 1958. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Tucumán. — Rafael Cullen, secretario.
e.6|5-Nº 1.437-v.12|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se emplaza por 5 días a JOSE ESPINOSA, a comparecer en la causa Nº 19.535 que se le sigue por infracción al art. 125 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 25 de Abril de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.6|5-Nº 1.438-v.12|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se emplaza por 5 días a ADOLFO VAZQUEZ, a comparecer en la causa Nº 19.818 que se le sigue por infracción a la ley de Prenda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 25 de abril de 1958. — Secretaría Nº 48. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.6|5-Nº 1.439-v.12|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se emplaza por 5 días a RICARDO ENRIQUE IGLESIAS, a comparecer en la causa Nº 19.817 que se le sigue por infracción a la Ley de Prenda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 25 de abril de 1958. — Secretaría Nº 48. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.6|5-Nº 1.440-v.12|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se emplaza por 5 días a VICENTE TOSCANO, a comparecer en la causa Nº 19.444 que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 24 de abril de 1958. — Secretaría Nº 48. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.6|5-Nº 1.441-v.12|5|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días al procesado HECTOR FERNANDO SANTOS, para que comparezca a estar a derecho en la presente causa que se le instruye por el delito de prostitución. — Secretaría Nº 47. — Buenos Aires, Abril 25 de 1958. — Mario Soaje Pinto, secretario.
e.6|5-Nº 1.442-v.12|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se emplaza por 5 días a LUIS PASTORE, a comparecer en la causa Nº 21.274 que se le sigue por infrac. arts. 44 y 45, Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 24 de abril de 1958. — Secretaría Nº 47. — Mario Soaje Pinto, secretario.
e.6|5-Nº 1.443-v.12|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se emplaza por 5 días a JUANA NELIDA MARIÑO de PERILLO, a comparecer en la causa Nº 21.258 que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 25 de abril de 1958. — Secretaría Nº 47. — Mario Soaje Pinto, secretario.
e.6|5-Nº 1.444-v.12|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se emplaza por 5 días a FERNANDA VAZQUEZ de NELSON, a comparecer en la causa Nº 21.230 que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 25 de abril de 1958. — Secretaría Nº 47. — Mario Soaje Pinto, secretario.
e.6|5-Nº 1.445-v.12|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se emplaza por 5 días a JESUS DIAZ, a comparecer en la causa Nº 19.224 que se le sigue por el delito de resistencia a la autoridad, lesiones y daño, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 25 de abril de 1958. — Secretaría Nº 48. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.6|5-Nº 1.446-v.12|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor David Klappenbach, se emplaza por 5 días a OSCAR CESAR BRUNO a comparecer en la causa Nº 18.878 que se le sigue por usurpación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 48. — Buenos Aires, 25 de abril de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.6|5-Nº 1.447-v.12|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se emplaza por 5 días a OSCAR CESAR ETCHELECU, a comparecer en la causa Nº 18.472 que se le sigue por el delito de lesiones graves, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 48. — Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.30|4-Nº 1.398-v.7|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se emplaza por 5 días a MARIA P. CALLUELA de PANELO, a comparecer en la causa Nº 19.808 que se le sigue por infracción a la ley de Prenda, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 22 de Abril de 1958. — Secretaría Nº 48. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.30|4-Nº 1.399-v.7|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se emplaza por 5 días a ABEL EDELMAR MALDONADO, a comparecer en la causa Nº 19.899 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 23 de Abril de 1958. — Secretaría Nº 48. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.30|4-Nº 1.400-v.7|5|58

Núm. 4

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a SUSANA ALZAGA a comparecer en la causa que se le sigue por hurto (causa número 28.660), bajo apercibimiento, de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, abril 23 de 1958. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.6|5-Nº 1.448-v.12|5|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a SILVERIO COMAN (hijo de Pedro y Elena Flores) a comparecer en la causa que se le sigue por hurto y defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría número 51. — Buenos Aires 21 de abril de 1958. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.6|5-Nº 1.449-v.12|5|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Julián F. Kent, se emplaza por el término de cinco días a ENRIQUE ANIBAL PONTORIERO a comparecer en la causa que se le sigue por daño, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, abril 24 de 1958. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.6|5-Nº 1.450-v.12|5|58

Núm. 5

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días, a partir de la publicación del presente edicto, a JOSE GENEIRO o GENEYRO, procesado por malversación de caudales públicos para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 23 de abril de 1958. — Juan J. Devalle, secretario.
e.6|5-Nº 1.451-v.12|5|58

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a JUAN MOISES GUTIERREZ, procesado por defraudación para que, comparezca a estar a derecho en la causa Nº 24.429, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.— Buenos Aires, 21 de abril de 1958. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.6|5-Nº 1.452-v.12|5|58

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a MARTIN VICTOR PALERMO, procesado por defraudación para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 24.507, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 23 de abril de 1958. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.6|5-Nº 1.453-v.12|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital Federal, doctor Amilcar E. Cardoso, secretaría del suscripto, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS PANIAGUA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 264|57 que se le sigue por infracción al Decreto-Ley 8.5... apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Palacio de Justicia, 5. piso, sobre Tucumán. — Buenos Aires, 21 de abril de 1958. — Ciodomiro José Luque, secretario.
e.6|5-Nº 1.454-v.12|5|58

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Bernabé Ferrer Pirán Basualdo, int. a|c. Juzgado Nº 5, se cita, llama y emplaza por cinco días a BENJAMIN STRUGATZ, procesado por defraudación en la causa número 24.608 para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 24 de abril de 1958. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.6|5-Nº 1.455-v.12|5|58

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Dr. Carlos María Ure, Juez de Crimen, se cita, llama y emplaza por cinco días a JUAN ETIERI, causa Nº 19.320, procesado por estafa, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 22 de Abril de 1958. — Juan J. Devalle, Secretario.
e.30|4-Nº 1.401-v.7|5|58

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos María Ure, Juez de Crimen, se cita, llama y emplaza por cinco días a SAMUEL KRATZ, causa Nº 19.317, procesado por estafa, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Juan J. Devalle, secretario.
e.30|4-Nº 1.402-v.7|5|58

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos María Ure, Juez de Crimen, se cita, llama y emplaza por cinco días a OLGA MINCKIER, causa Nº 18.723, procesado por malversación de caudales públicos, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Juan J. Devalle, secretario.
e.30|4-Nº 1.403-v.7|5|58

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos María Ure, Juez de Crimen, se cita, llama y emplaza por cinco días a PEDRO JOSE MARSETTI, causa Nº 19.073, procesado por malversación de caudales públicos, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Juan J. Devalle, secretario.
e.30|4-Nº 1.404-v.7|5|58

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos María Ure, Juez de Crimen, se cita, llama y emplaza por cinco días a JULIO MORO o EDUARDO CHIESSA, causa número 18.945, procesado por hurto, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Juan J. Devalle, secretario.
e.30|4-Nº 1.405-v.7|5|58

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos María Ure, Juez de Crimen, se cita, llama y emplaza por cinco días a FERNANDO VALLEJOS, causa Nº 19.252, procesado por infracción a la Ley 12.962, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Juan J. Devalle, secretario.
e.30|4-Nº 1.406-v.7|5|58

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos María Ure, Juez de Crimen, se cita llama y emplaza por cinco días a GUILLERMO ENRIQUEZ, causa Nº 18.773, procesado por defraudación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Juan J. Devalle, secretario.
e.30|4-Nº 1.407-v.7|5|58

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos María Ure, Juez de Crimen, se cita, llama y emplaza po cinco días a NESTOR DANTE TIMPANARO, causa Nº 19.074, procesado por defraudación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Juan J. Devalle, secretrio.
e.30|4-Nº 1.408-v.7|5|58

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Dr. Carlos María Ure, Juez de Crimen Nº 5, se cita, llama y emplaza por cinco días a SETIMIO BALESTRA, causa Nº 17.188, procesado por defraudación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 22 de Abril de 1958. — Juan J. Devalle, secretario.
e.30|4-Nº 1.409-v.7|5|58

Núm. 6

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. B. Ferrer Pirán Basualdo; se emplaza por treinta días a RICARDO JOSE RICART, a comparecer en la causa que se le sigue por robos reiterados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, 24 de marzo de 1958. — Ricardo M. Ortiz de Rozas, secretario.
e.1|4-Nº 1.029-v.15|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. B. Ferrer Pirán Basualdo, se emplaza por treinta días a MANOLO CEAL, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde

en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 57. — Buenos Aires, 24 de marzo de 1958. — Ricardo M. Ortiz de Rozas, secretario.

e.19|4-Nº 1.030-v.15|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se emplaza por treinta días a SOFIA VOLOCH a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada debelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 55.

Buenos Aires, marzo 26 de 1958. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.

e.2|4-Nº 1.042-v.16|5|58

Núm. 7

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga, Secr. Dr. Mario H. Pena, se emplaza por cinco días a ROBERTO ROSADO, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimineto de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría, hoy, 23 de Abril de 1958. — Mario H. Pena, secretario.

e.30|4-Nº 1.410-v.7|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a ELBA OLIVER ALSINA de JURADO, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría, hoy, 23 de Abril de 1958. — Mario H. Pena, secretario.

e.30|4-Nº 1.411-v.7|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge A. Quiroga, se emplaza por treinta días a FLORENTINO PEREZ, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de tentativa de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Hoy 12 de marzo de 1958. — Raúl Barceló, secretario.

e.31|3-Nº 1.013-v.14|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, int. a cargo Juzg. Inst., se emplaza por treinta días a FLORENTINO PEREZ, a comparecer en la causa que se le sigue por tentativa de hurto bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría, hoy, 12 de marzo de 1958. — Raúl Barceló, secretario.

e.25|3-Nº 909-v.8|5|58

Núm. 8

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción Dr. B. Ferret Pirán Basualdo, se emplaza por treinta días a CONSTANTINO O. GARCIA TORRES a comparecer en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de ser declarado debelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 55.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1958. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.

e.2|4-Nº 1.042-v.16|5|58

Núm. 9

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a JUAN CARLOS GOMEZ, a comparecer en la causa Nº 21686 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser de[illegible] rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65.

Buenos Aires, 24 de abril de 1958. — Juan Carlos Díaz Reynolds, secretario.

e.6|5-Nº 1.456-v.12|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a ANTONIA CETRANGORO de NOEL, a comparecer en la causa número 22.836 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66.

Buenos Aires, 24 de abril de 1958. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.6|5-Nº 1.457-v.12|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a NELDA NEFEROBERS, a comparecer en la causa Nº 22.835 que se le sigue por hurto bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66.

Buenos Aires, 24 de abril de 1958. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.6|5-Nº 1.458-v.12|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Doctor Jorge Luis Gallego, número 9, secretaría número 66, se notifica a D. RAUL DIAZ, que en la causa Nº 22.769, se ha sobreseído provisionalmente en la misma y a su favor, por el delito de hurto.

Buenos Aires, 25 de abril de 1958. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.6|5-Nº 1.459-v.12|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a ARON GLEIMAN a comparecer en la causa Nº 22.925 que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66.

Buenos Aires, 28 de abril de 1958. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.6|5-Nº 1.460-v.12|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por cinco días a SAMUEL GUREVICH, a comparecer en la causa Nº 21.977 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 21 de Abril de 1958. — Secretaría Nº 64. — Ricardo Mario Font, secretario.

e. 30|4-Nº 1.412-v.7|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por cinco días a ALFREDO MASCUNET, a comparecer en la causa Nº 21.639, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 21 de abril de 1958. — Secretaría Nº 65. — Juan Carlos Díaz Reynolds, secretario.

e.30|4-Nº 1.413-v.7|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por cinco días a AMADEO J. CLAUSI, a comparecer en la caus Nº 21.623 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 21 de abril de 1958. — Secretaría Nº 65. — Juan Carlos Díaz Reynolds, secretario.

e.30|4-Nº 1.414-v.7|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a MANUEL SANTIN, a comparecer en la causa Núm. 21.896 que se le sigue por infracción art. 175 inciso 4º del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 21 de Abril de 1958. — Secretaría Nº 64. — Ricardo Mario Font, secretario.

e.30|4-Nº 1.415-v.7|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a GENARA LEZCANO, a comparecer en la causa Nº 22732 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 22 de Abril de 1958. — Secretaría Nº 66. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.30|4-Nº 1.416-v.7|5|58

Núm. 10

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Doctor Oscar Hermelo, número 10, secretaría número 69, del doctor Héctor Orozco, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente, al prófugo PEDRO MOLDAVSKY, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo a las disposiciones de la ley.

Secretaría, 24 de abril de 1958. — Héctor Orozco, secretario.

e.6|5-Nº 1.461-v.12|5|58

CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Abel María Reyna, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente a JORGE EPIFANIO GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a los artículos 173 y 252 del Código Penal, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde, de acuerdo a las disposiciones de ley. — Local del Juzgado: Talcahuano y Lavalle, planta baja.

Secretaría, 28 de abril de 1958. — Elías T. Raffo, secretario.

e.6|5-Nº 1.462-v.12|5|58

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Federal en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, doctor Héctor Ayarragaray, a cargo del Juzgado Nº 2, secretaría del firmante, se cita, llama y emplaza a AMARO LEIVA y AUGUSTO MARTIN, por el término de cinco días a partir de la primera publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere será declarado rebelde.

Secretaría, 24 de abril de 1958. — Miguel del Pino, secretario.

e.2|5-Nº 1.421.v.8|5|58

Núm. 4

El Juez Nacional en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días a RAFAEL LAHOUD, procesado por infracción artículo 174 inc. 5º del Código Penal, para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Buenos Aires, 25 de abril de 1958. — Oscar Munilla Aguilar, secretario.

e.6|5-Nº 1.463-v.12|5|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a OMAR CIRILO SAENZ, procesado por estafa, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Buenos Aires, 23 de abril de 1958. — Oscar Munilla Aguilar, secretario.

e.6|5-Nº 1.46[illegible]-v.12|5|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a BARRIONUEVO, ALICIA NIEVES, procesada por infrac. arts. 3 y 60 Decreto Ley 13.010, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 23 Abril de 1958. — Pedro M. Jantus, secretario.

e.30|4-Nº 1.396-v.7|5|58

Núm. 5

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Juzgado Nº 5, Dr. Amílcar E. Cardoso, Secretaría del suscripto, se cita, llama y emplaza por el término de 5 días a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ANTONIA PORTILLO, para que dentro del término de ley comparezca a estar a derecho en esta causa Nº 299|57, que se le sigue por infrac. al Decreto 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársela rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Palacio de Justicia; 5º piso, sobre Tucumán. — Buenos Aires, abril 24 de 1958. — Clodomiro José Luque, secretario.

e.6|5-Nº 1.465-e.12|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 de la Capital Federal, Dr. Amílcar E. Cardoso, Secretaría del suscripto, se cita, llama, y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a AMBROSIA MARGARITA M. RAMIREZ, para que dentro del término de ley comparezca a estar a derecho en la causa Nº 300|57, que se le sigue por infrac. al Decreto 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársela rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Palacio de Justicia: piso 5º sobre Tucumán. — Buenos Aires, abril 24 de 1958.—Clodomiro José Luque secretario.

e.6|5-Nº 1.466-v.12|5|58

Por orden del doctor Amílcar E. Cardoso, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 5, cítese por edictos a DOMINGO COLIZZI, por el término de cinco días, para que comparezca al Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciera. — Julio S. Soto, secretario.

e.30|4-Nº 1.397-v.7|5|58

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6, de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 604|58 Marrón Elsa Pilar s|inf. ley 13.010", a ELSA PILAR MARRON, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del escribano Miguel Escalada. — Buenos Aires, 29 de abril de 1958. — Miguel Escalada, secretario

e.6|5-Nº 1.467-v.17|6|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital, Dr. Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 670 Gauharou, Angélica, Ley 13.010", a ANGELICA GAUHAROU, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del Dr. Tomás A. J. Boywitt. — Buenos Aires, 21 de abril de 1958. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.6|5-Nº 1.468-v.17|6|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 656, inf. ley 13.010, Abrego Susana", a SUSANA ABREGO, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo doctor Tomás Boywitt. — Buenos Aires, 21 de abril de 1958. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.6|5-Nº 1.469-v.17|6|58

Por disposición de S. S., el señor Juez Federal, Dr. Mario S. Rasó, a cargo del Juzgado Nº 6 en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital, se emplaza por el término de ley en la causa que se le sigue por infracción al Decreto-Ley Nº 8.521|56, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y contumaz en caso de no hacerlo, a JOSE RONALDO ORTIZ. — Local del Juzgado: quinto piso, sobre Talcahuano y Tucumán. — Secretaría, 22 de abril de 1958. — Angel De Paola, secretario.

e.6|5-Nº 1.470-v.12|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 568, por infracción a la ley Nº 13.010", a LIBERATA PASCUALA CAMELIS, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del doctor Tomás A. J. Boywitt. — Buenos Aires, 17 de abril de 1958. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.25|4-Nº 1.360-v.9|6|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6, de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº seiscientos setenta y dos, s|infr. ley 13.010", a HIGINIA GODOY, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo de doctor Tomás Boywitt. — Buenos Aires, 18 de abril de 1958. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.23|4-Nº 1.361-v.9|6|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 667; s| infracción a la ley 13.010", a PAULA LUISA MARIA TRAVERSO, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del Doctor Tomás A. J. Boywitt. — Buenos Aires, 15 de abril de 1958. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.23|4-Nº 1.319-v.4|6|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 473, Cafiero Antonio Francisco y otros s|irregularidad, a JUAN DOMINGO PERON, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Buenos Aires, 24 de marzo de 1958. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.15|4-Nº 1.190-v.27|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial interinamente a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 660, Torres, Paulina; s|inf. Ley Nº 13.010, a PAULINA TORRES, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del Dr. Tomás Boywitt. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1958. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.15|4-Nº 1.192-v.27|5|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Mario N. Figueroa Alcorta, Secretaría Nº 3 del suscripto, se hace saber por cinco días que por auto del 11 de agosto de 1952, fué declarada en estado de quiebra "ROLES", SOC. DE RESP. LTDA. y fijado el 28 de enero de 1952, como fecha provisoria de cesación de pagos, emplazándose a los acreedores para que dentro de los veinte días presenten al síndico designado Sr. Zelman Spiguel, con estudio en Uruguay 466, 3er. piso, Departamento 137, los justificativos de sus créditos, habiéndose señalado la audiencia del 2 de junio de 1958, a las 14 horas para que los acreedores concurran a la junta de verificación y graduación de créditos; intimándose todos los que tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico, bajo las penas y responsabilidades que correspondan y prohibiéndose de no hacer pagos o entregas de efectos a la fallida, so pena, a los que lo hicieran de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos o entregas. — Se designó Escribano inventariador al Escribano Sr. Mario B. Nasso y fijado el Boletín Oficial y El Pueblo para la publicación de edictos por cinco días, decretándose la inhibición general de bienes de la fallida y su inscripción en el Registro de la Propiedad. — Buenos Aires, abril 28 de 1958. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

$ 100.— e.5|5-Nº 25.425.v.9|5|58

[illegible]sición del señor Júez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 1, de la Capital, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, Secretaría Nº 3 del suscripto, se hace saber por tres días que con fecha tres de junio de mil novecientos cincuenta y siete ha sido declarada en estado de quiebra la firma "COMPAÑIA QUIMICA ARGENTINA SULFOSODIO, S. A. C. I. y F.", habiendo sido designado liquidador de la misma a la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria, quien ha aceptado el cargo por intermedio de su apoderado señor Raúl J. Ferrando, con domicilio constituído en la calle Rivadavia 1757, 8º piso. — Asimismo se hace saber que se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido so pena a los que no lo hicieren de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos o entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. — Decrétase la inhibición general de bienes del fallido y se ha fijado como fecha de cesación de pagos el quince de noviembre de 1956. — Expido el presente en virtud de lo ordenado en los autos "Sulfosodio, Cía. Química Argen-

dna s|Quiebra", que tramitan por ante el Juzgado y Secretaría del epígrafe, a los 30 días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y siete. — Gustavo Losada Calvente, secretario.
$ 240.— e.5|5-Nº 25.405-v.7|5|58

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 6, a cargo del suscripto, se hace saber por el término de cinco días, que con fecha 18 de abril de 1958, se procedió a la apertura del juicio de convocatoria de acreedores de LAZARO NAON, designándose síndico al contador don Samuel Levy con domicilio en la calle Juan José Naón Nº 978, fijándose el plazo de 25 días, para que los acreedores entreguen o remitan al síndico los justificativos de sus créditos y designándose la audiencia del día 16 de julio de 1958, a las 14 horas, para la verificación y graduación de créditos, con la prevención de que la misma se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número.
Buenos Aires, abril 24 de 1958. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 250.— e.30|4-Nº 25.110-v.7|5|58

Núm. 3

El Doctor Raúl Giménez Fauvety, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 de la Capital Federal, secretaría Nº 8, cita por cinco días a la firma CESAR Y CARLOS SAIN SAID S. R. L. CEYCAR, a efectos de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor al de Ausentes en los autos: "Orioli, Benedicto c|César y Carlos Sain Said S. R. L. CEYCAR s|pedido de quiebra".
Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Guillermo Mansilla, secretario.
$ 150.— e.6|5-Nº 25.587-v.12|5|58

Núm. 4

Por disposición del señor Juez de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 4, Doctor Alejandro De Gainza, se hace saber que en los autos "LANDI BERNARDINO, su convocatoria de acreedores", que tramitan ante la secretaría Nº 10 del autorizante se ha señalado junta para el 23 de junio de 1958, a las 14 horas. — Conrado Aspitía, secretario.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.644-v.12|5|58

Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado Nº 5, secretaría Nº 13 del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto: "Buenos Aires, veintitrés de abril de 1958. — Autos y Vistos: Por presentado y por constituído el domicilio. Atento los recaudos acompañados y lo dispuesto por el artículo 13 y concordantes de la Ley de Quiebras, hágase saber a los acreedores de STAD INTERNACIONAL S. A. C. I. F. I. la existencia de este juicio, para que dentro del término que vencerá el día 12 de junio de 1958 presenten al síndico que resultará desinsaculado en acto público que se realizará el día 25 de abril de 1958 a las 16 horas, los títulos justificativos de sus créditos; y convóquenselos para que concurran a la respectiva reunión que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 21 de julio de 1958, a las 14 horas, con el número que asistiere. — Publíquense, al efecto, por el recurrente, edictos durante cinco días en el "Boletín Oficial" y en "Gaceta del Foro", dentro de las cuarenta y ocho horas de esta resolución, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. Intervénganse la contabilidad del deudor; de acuerdo con lo dispuesto por el art. 13, inc. 4º de la mencionada ley; y señálase para notificaciones en secretaría, los días martes y viernes o el siguiente hábil si algunos de aquellos fuere feriado. Rép. la foja. — Horacio Duncan Parodi." — "Buenos Aires, 25 de abril de 1958. Autos y Vistos: Nómbrase síndico al contador don Saúl Posternak, que ha resultado desinsaculado en acto público realizado en la fecha, quien previa aceptación del cargo ante el Actuario, procederá a llenar su cometido. — Horacio Duncan Parodi."
Buenos Aires, abril 28 de 1958. — Pedro R. Taranco, secretario.
$ 120.— e.2|5-Nº 25.412-v.8|5|58

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial, doctor José María Pómés, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 17, se hace saber por tres días que la Sociedad BARRETO, DONATO Y COMPAÑIA, se ha disuelto haciéndose cargo del activo y pasivo los socios Mateo Donato y Enrique Agustín Joaquín Granada. — Buenos Aires, Abril 23 de 1958. — Alejandro de Labougle, secretario.
$ 60.— e.6|5-Nº 25.540-v.8|5|58

Núm. 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Héctor Fernández Marelli, secretaría Nº 19 del doctor Ricardo Eastman, se hace saber por cinco días en los autos de la quiebra de "GOMEZ, DOVAL Y CIA.", que se ha fijado el plazo de treinta días para que los acreedores presenten al síndico designado en autos señor Pedro Variego, con domicilio en la Avda. Callao Nº 635, piso 6º, Asimismo 3º, dpto. "D", los justificativos de sus créditos y señalar la audiencia del día 30 de junio a las 14 horas, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, Avda. Callao Nº 635, piso 6º. Asimismo se resolvió intimar a todos los que tengan bienes y documentos de los fallidos para que los pongan a disposición del síndico, bajo las penas y responsabilidades que correspondan, como así también, la prohibición de hacer pagos o entrégas de efectos a los fallidos, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.
Buenos Aires, abril 22 de 1958. — Ricardo Eastman, secretario.
$ 450.— e.2|5-Nº 25.489-v.8|5|58

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

CORDOBA

El señor Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nacional Número uno cita y emplaza a los herederos de Fortunato Montenegro y Regina Calderón de Montenegro, a fin de que dentro de los quince días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, en el juicio: "ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL contra SUC. de FORTUNATO MONTENEGRO y REGINA CALDERON DE MONTENEGRO - expropiación", bajo apercibimiento de nombrarles defensor. — Oficina, once de febrero de mil novecientos cincuenta y siete. — Luis F. Allende Pinto, secretario.
$ 200.— e.6|5-Nº 25.648-v.12|5|58

RIO CUARTO

El señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, Dr. José María Allaga, Secretaría a cargo del autorizante, ha dispuesto se le requiera el pago de la suma de Tres Mil Setecientos Noventa y Un Peso Con Cincuenta Centavos Nacionales, con más la suma de Ochocientos Pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio caratulado: "ESTADO NACIONAL ARGENTINO c|GAUTA y SORBELLINI - apremio", y se lo cite y emplace a Ud., para que en el término de seis días a contar de la primera publicación del presente, abone la suma reclamada y comparezca a oponer excepciones en el juicio mencionado, bajo apercibimiento de rebeldía. — Río Cuarto, 25 de abril de 1958. — Joaquín T. Bustamante, secretario.
e.6|5-Nº 1.473-v.8|5|58

LA PLATA

Por mandato del señor Juez Federal de la Sección La Plata, Dr. Joaquín C. Serra, se cita a CARLOS ALBERTO BRIGGEN, para que comparezca al llamamiento judicial dentro del término de cinco días que comenzará a contarse a partir de la primera publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa que por defraudación se le sigue por ante la Secretaría a cargo del infrascripto. — Rodolfo J. Lilli, Secretaría. — La Plata, abril 24 de 1958. — Joaquín C. Serra, secretario.
e.6|5-Nº 1.476-v.12|5|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, doctor Joaquín C. Serra, secretaría del doctor Mario I. Chichizola, cita por tres días a EGUIBERTO J. MASTROBERNARDINO, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que el Fisco de la Nación le sigue por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente, en caso de incomparencia. — La Plata, 13 de marzo de 1958. — Mario I. Chichizola, secretario.
e.6|5-Nº 1.477-v.8|5|58

CHUBUT

El Dr. Eduardo Gallardo, Juez Federal de Primera Instancia de Esquel, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña FELISA HERNANDEZ de LUARTE, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. — Esquel (Chubut), marzo 21 de 1958. — M. González Gass, secretario.
$ 200.— e.25|4-Nº 24.668-v.9|5|58

El Dr. Eduardo Gallardo, Juez Federal de Primera Instancia de Esquel, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JOVINO CARRASCO, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. — Esquel (Chubut), abril 14 de 1958. — M. González Gass, secretario.
$ 200.— e.25|4-Nº 24.667-v.9|5|58

FORMOSA

Juan B. Sansserri, Juez Fedaral subrogante del Juzgado número uno de Formosa, Secretaría Armín Francisco Gaité, cita emplazando por diez días a herederos y acreedores de CRISOLOGO ROJAS, sucesión.
Formosa, 21 de abril de 1958. — Armín F. Gaité, secretario.
$ 200.— e.5|5-Nº 25.367-v.16|5|58

Juan B. Sansserri, Juez Federal de la Provincia a cargo del Juzgado Nº 1 por subrogación, Secretaría Armín F. Gaité, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "GAONA FLORENCIO, solicita convocatoria de acreedores", se ha dispuesto prorrogar la audiencia para verificación de créditos para el día 26 de mayo de 1958, a las 8 horas. — — Formosa, abril 17 de 1958. — Armín F. Gaite, secretario.
$ 150.— e.30|4-Nº 25.086-v.7|5|58

Ramón A. Montoya, Juez Nacional de 1ra. Instancia, a cargo del Juzgado Nro. 1, cita y emplaza a PEDRO JUAN GOMEZ, en autos: "Recabarren de Gómez, Carmen Rosa c|Pedro J. Gómez, divorcio", para que dentro de los quince días subsiguientes a la última publicación del edicto comparezca a estar a derecho en el presente juicio por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de nombrársele defensor que lo represente. — Formosa, 24 de marzo de 1958. — Armín F. Gaite, secretario.
$ 300. — e.23|4-Nº 24.320-v.7|5|58

SANTA CRUZ

El Juez Federal de Primera Instancia de Santa Cruz, Dr. Alberto A. Chiodi, secretaría Nº 2, interinamente a cargo del Dr. Luis Albarracín, cita y emplaza, por diez días a herederos y acreedores de don JUAN FIERRO. — Río Gallegos, 10 de abril de 1958. — Luis Manuel Albarracín, secretario.
$ 200.— e.29|4-Nº 24.998-v.13|5|58

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, secretario Nº 3 del doctor Santo S. Faré (h.), se hace saber por cinco días que en los autos: "ROSET JUAN c|GARCIA FERNANDO ANTONIO y LUJAN BENITEZ de GARCIA MARIA, s|cobro hipotecario", ha sido designado el martillero don Enrique Testini, para que venda en pública subasta el inmueble, sito en la calle Belgrano 269 del Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, edificada sobre terreno que mide según título hipotecario que obra en autos 8m66 ctm. de frente al Nord-Este por 30m28 ctm. en cada uno de sus costados Nord-Oeste y Sud-Este, lo que hace una superficie de 262m22 dcm. 48 ctm. cuadrados. — El remate se efectuará el día 11 de mayo a las 16 horas, sobre la misma, con la base de $ 76.845 moneda nacional, al contado, seña 8 o|o, comisión 3 o|o. Edictos en "Boletín Oficial" y "Gaceta de Paz". sé de $ 76.845 moneda nacional, al con- ocupada por los deudores. — Más datos en secretaría u oficina del martillero, calle Uruguay 546, T. E. 40-1910. — Buenos Aires, abril 23 de 1958. — Santo S. Faré, secretario.
$ 350.— e.2|5-Nº 25.355-v.8|5|58

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 1 del autorizante, hace saber por 10 días que en autos "LORENTE, ANTONIO y otros, c|DOINY, BARTOLOME, s|cobro hipotecario", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el 15 de Mayo, a las 15.30 hs., en su hall, San Martín 388, Capital, el inmueble Andrés Lamas 773-75, edificado en lotes 18 y 19, manzna "C", midiendo el primero 8m66 frente al O, por 44m96 costado N., 44m83 costado S. y 8m70 de contrafrente al E., y el Nº 19, de 8m66 frente al O., 44m83 costado N., 44m70 al S. y 8m70 contrafrente al E. — Base de $ 320.000 m|n. El inmueble se halla ocupado por el ejecutado y según cláusula 5ª contrato de mutuo, existe la prohibición de arrendar o vender, debiendo habitarla exclusivamente él y sus familiares. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, abril 29 de 1958. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 500.— e.2|5-Nº 25.470-v.15|5|58

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo civil, doctor Norberto S. Albisetti, se hace saber por cinco días en los autos. "SCHUSTER MARCOS y otra c| BERCOVICH DANIEL - Cobro hipotecario", que tramitan por ante la Secretaría Nº 1 del autorizante que: el martillero Nedo Pedro Codevilla, a propuesta de parte, rematará el día martes 13 de mayo, a las 16 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, la finca de la calle Anchorena 976. Edificada en terreno que mide: 10 metros de frente al E.; 10m90 en el contrafrente al O.; 12m292 de fondo en el costado S. y 16m50 en el del N. — La propiedad se entrega desocupada. — Base: $ 140.000.— Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. — Buenos Aires, abril 29 de 1958. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 200. — e.6|5-Nº 25.582-v.12|5|58

JUDICIAL. — En Tigre, paraje Alto del Talar, lotes 13 y 14, manzana 7, desocupada. Miden cada uno 20m. frente por 37m27 fondo. Sup.: 745,40 m. c. — Base $ 43.649. — Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría del Dr. Santo S. Faré, a propuesta de parte, en los auto. "LABORDEBOY de GOUNOUILHOU, MARIA LUISA c AMESTI de BALHOR, ADELINA R. s|ejecución hipotecaria". — Rematarán el miércoles 14 de mayo a las 16, en Florida 239. — 8 o|o seña, 3 o|o comisión. — Giménez Zapiola y Cía., S. R. L. — Buenos Aires, abril 20 de 1958. — 5 días Boletín Oficial y Clarín. — Santo S. Faré secretario.
$ 200. — e.6|5-Nº 25.549-v.12|5|58

Núm. 2

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 2, doctor Enrique Giraudy, secretaría Nº 5, a cargo del doctor Ricardo L. Burnichon, se hace saber por el término de cinco días, que en los autos caratulados "FERNANDEZ FRUCTUOSO c|DOINY BARTOLOME, su cobro hipotecario", ha sido designado el martillero público don C. Cambiasso para subastar la propiedad situada en esta Capital, calle Terrero Nº 762, entre las de Páez y Canalejas y cuyas medidas del terreno son: 8m88 de frente por 42m02 de fondo en el costado Norte, 39m81 costado Sud y 8m66 en su contrafrente. Base $ 131.554. — Remate el domingo 11 de mayo, a las 15 horas, en la misma propiedad. Seña en dinero efectivo 8 o|o, comisión 3 o|o. D. G. I. 29.355|I. Mayores informes solicítenlos en nuestras oficinas, Rivadavia 7862, Capital, o en la secretaría actuaria.
Buenos Aires, 28 de abril de 1958. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 250.— e.30|4-Nº 25.084-v.7|5|58

Núm. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, Dr. Guillermo A. Borda, Secretaría autorizante Nº 12, se hace saber por 5 días, que en lo autos "SPINELLI DE BALIANI ANGELA HILARIA c|PORRINO ALFONSO JUAN s|cobro ejec. (hip.)" ha sido designado el martillero A. de Bernardis (h.), para que proceda al remate público sin base y al mejor postor de la mitad indivisa de un lote de terreno en la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, señalado como lote 9 de la manzana 1, el cual forma parte del lote 1 al 10 de la manzana 1 de un plano anterior, y que es parte de la Chacra 369, sobre la calle 46 entre Pasteur y Misiones hoy 122, mide 10.392 metros frente al N. E. por 43,30 metros de fondo o sea 449.9736 metros cuadrados (venta ad-corpus) linda su fondo lote 20, N. O. lote 8 y fondo del 4, por el S. E. lote 10 y fondos del 14. — Remataré el jueves 15 de mayo, a las 16 horas en 25 de Mayo 311, Capital Federal (Corporación de Rematadores). — Seña 8 o|o y comisión 3 o|o en dinero efectivo en el acto del remate. — in.. y prospectos Lavalle [illegible]34, piso 4º, escritorio 47. — José Julián Carneiro, secretario — Buenos Aires, abril [illegible] de 1958. — José Julián Carne[illegible]
$ 350. — e.6|5-Nº 25.530-v.12|5|58

Núm. 6

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6 (secretaría número 17 del doctor Roberto R. Pérez Demaría) en los autos caratulados "ZABALZA ISAAC y otra c|LASALLE, MARIO, s|ejecución hipotecaria" se hace saber por el término de cinco días que el martillero designado a petición de parte, Giménez Zapiola y Cía., S. R. L., procederá a rematar el día miércoles 14 de mayo a las 16 horas, en Florida 239, una casa ubicada en esta Capital, calle Pasaje Manuel Padilla 4017, edificada en terreno que mide 8m66 frente por 21m. fondo. Base $ 183.343. — 8 o|o seña y a cuenta de precio, 3 o|o, comisión. — Buenos Aires, abril 28 de 1958, doctor Roberto R. Pérez Demaría, secretario. 5 días Boletín Oficial y Crítica. Giménez Zapiola y Cía. S. R. L. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 250.— e.2|5-Nº 25.332-v.8|5|58

El Señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, secretaría Nº 17 del autorizante, hace saber por 10 días que en autos "ONETO DE TEISSEIRE, ADELA EUGENIA, s|sucesión", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el 8 de Mayo, a las 15,30 horas, en su hall, San Martín 388, el inmueble Virrey del Pino hoy 2854 — en la manzana 14, — de 9m27 frente al N. O., 29m50 al S., 26m27 al N. y 8m73 contrafrente al E., con base de $ 91.733,33 moneda legal. 8 o|o seña y a cuenta precio y 3 o|o de comisión.
Buenos Aires, Abril veintidós de 1958. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 400.— e.24|4-Nº 24.475-v.8|5|58

Núm. 8

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8 de la Capital, Dr. Roberto M. Tieghy, Secretaría Nº 24, del Dr. José María Monclá, en los autos MATILDE PALACIO de CARRANZA VELEZ, su sucesión, se hace saber por el término de 10 días, que el martillero designado a propuesta de partes, señor Abel Palacio, subastará la propiedad perteneciente a este juicio, de acuerdo a las siguientes condiciones: Uruguay Nº 1240|42 entre las de Arenales y Juncal, edificada sobre dos lotes que actualmente unidos miden: 45m46 en el costado S.; 17m32 en el costado O.; 8m66 en el costado E., y el costado N., compuesto por una línea quebrada, que partiendo del frente de la calle Uruguay, mide 38m10 en dirección al O., desde cuyo extremo mide 8m66 en dirección al N.; desde cuyo extremo se mide 7m36 en dirección al O. Base: $ 1.960.000 m|n., pudiendo el comprador sobre el precio que se obtenga pagar 50 o|o al contado y 50 o|o por mitades, a 1 y 2 años de plazo, con el interés del 12 o|o anual, pagaderos por semestres adelantados y con garantía hipotecaria sobre el mismo bien. Optando por las facilidades las escrituras traslativas del dominio pasarán por ante el escribano don Benjamín Vitaver. La propiedad se entregará libre de ocupantes al escriturar, dentro de los 60 días de la fecha del remate.
El miércoles 21 de mayo, a las 15 y 30 horas, en 25 de Mayo 311. Seña, 8 o|o y 3 o|o de comisión. D. G. I. Nº 33.057. Abel Palacio, Florida 229, oficina 305, Capital.
En Buenos Aires, a los 28 días de abril de 1958. Diez días en "Boletín Oficial" y "La Prensa". — José María Monclá, secretario.
$ 900.— e.6|5-Nº 25.589-v.19|5|58

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8, doctor Roberto A. [illegible], secretaría número 22 a cargo del autorizante, hácese saber por cinco días, que el martillero don Juan A. Rey, con domicilio en Paraná Nº 236, P. 2º, dpto. 6, T. E. 35-8032, a propuesta de parte, procederá a rematar en subasta pública, el inmueble sito en la calle Agrelo 3353|57 entre las de Loria y Virrey Liniers, edificado en el lote Nº 5 y que según constancias de autos mide: 8,66 m. de frente al S. por 75,34 m. de fondo costado E., y 77,94 m. en el del O. — Base $ 165.000.— m|nal. contado y en efectivo. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — El domingo 11 de mayo, a las 16 horas, sobre el mismo. Autos: "VESFRIT MOISES y otro contra GONZALEZ DIEZ ANGEL, y otro, ejecución hipotecaria. D. G. 1. Nº 33.022.
Buenos Aires, abril 28 de 1958. — Zenón J. Santillán, secretario.
$ 250.— e.30|4-Nº 25.210-v.7|5|58

JUDICIAL: — En Mar del Plata. — Por orden del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 22 del autorizante, se hace saber por diez días, que en autos caratulados "GIMENO, VICENTE c|ROMEO, CLEMENTINA CARMEN CONCEPCION y otros, s|ejecutivo", que el martillero Julio Domínguez, a propuesta de parte, rematará el domingo 18 de mayo próximo, a las 16 horas, en Rivadavia 23870, San Antonio de Padua (F. N. D. F. Sarmiento), una propiedad ubicada en Mar del Plata, partido de General Pueyrredón (Bs. Aires), con frente a la calle Ituzaingó números 3455,57|61 entre las de Jujuy y España, edificada en la quinta Nº 5 de la manzana "B", que mide 10,625 m. de frente al S. O. por 34,64 m. de fondo. superficie 374,97 me2. Base $ 135.000.— al contado, seña 8 o|o, comisión 3 o|o en efectivo en el acto del remate. Informes Virgilio 289, B. Aires, T. E. 69-1846 y Rivadavia 23870, San Antonio de Padua, T. E. Merlo 36. — Buenos Aires, abril 22 de 1958. — Zenón J. Santillán, secretario.
$ 600.— e.24|4-Nº 24.512-v.8|5|58

JUDICIAL: Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 24 a cargo del autorizante, se hace saber por diez días en autos "PORTILLO y ORTIZ de DEFFERRARI, EUFEMIA c|PEREIRA POSE JUAN y PEREIRA POSE JESUS s|ejecución hipotecaria", que el martillero Eladio R. Alvarez designado por la parte actora rematará sobre el mismo, un inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Entre Ríos Nos. 1390 al 1396 formando esquina a la de Constitución Nos. 1793 al 1799, edificado en parte del lote 13, que mide 13m.71 de frente al O. sobre la calle Entre Ríos; 17m.40 en su otro frente al S. sobre la calle Constitución; 16m.70 en su costado N., lindando con el lote 12 y 13m.015 en el E. lindando con resto del lote 13. El Domingo once de Mayo a las 16 horas, sobre el mismo inmueble. Base m$n. 140.000 al contado; 8 o|o a cuenta de precio; 3 o|o comisión. Más informes en autos y ofic. martillero, Moreno 1441, Capital. Dr. José M. Moncla, secretario.
Buenos Aires, 17 de abril de 1958. — José M. Moncla, secretario.
$ 600.— e.24|4-Nº 24.477-v.8|5|58

Núm. 9

Judicial. — El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctor Jorge Federico M. Fliess, Secretaría Nº 26, del autorizante, hace saber por días que en autos "GHERSI, LORENZO c|OTRANTO, FRANCISCO, cobro hipotecario", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el domingo 11 de mayo, a las 14 horas, en el mismo bien; el inmueble Pasaje de la Técnica 5457 —edificado en lote 21—, parte manzana "O", de 8m66 frente al S.E.S. igual medida en contrafrente al N.O.N., 26m51 en costado al S.O.O., e igual dimensión en costado N.E. Base $ 70.000 moneda nacional, 8 por ciento a cuenta de precio y 3 por ciento de comisión.
Buenos Aires, 28 de abril de 1958. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 200.— e.5|5-Nº 25.494-v.9|5|58

JUDICIAL. — Por disposición del Dr. Jorge F. Fliess, Juez Nacional en lo Civil, Secretaría Nº 25 a mi cargo, se hace saber por diez días, en autos: "MIÑONES de BERNARDEZ, MANUEL y ARCUSA, JOSE MARIA c|CETKOVICH BAKMAS, MIGUEL, s|cobro hipotecario", que el martillero señor José Gregorio Gómez, designado a propuesta de parte, venderá en pública subasta, al contado; mejor postor y con base de m$n. 157.500, el día 21 de mayo de 1958, a las 14.30 horas, en Paraná 791, 6º piso "B", el chalet ocupado, sito en Martínez, Prov. de Buenos Aires, calle Vicente López 763|5, entre Las Heras y Pedro Goyena, que consta de living-comedor, comedor diario, cocina, toilette y garage en planta baja; tres dormitorios, baño y dependencias de servicio en planta alta, edificado en lote 1 manz. H, mide 10 mts. de frente al N. O., 9.74 mts. de contrafrente al S. E., 25,25 mts. de fondo al N. E. y 25,29 mts. en el costado S. O. Sup. 249.4098 m|c Sobre afirmado y con servicios de agua corriente, cloacas, teléfono y supergás. Dista 5 cuadras de la estación Martínez, del F. C. G. B. M.. — A cuenta de precio, 8 o|o. Comisión, 3 o|o. — Buenos Aires, Abril 28 de 1958 — Juan F. Bernabé, secretario
$ 700— e.2|5-Nº 25.478-v.15|5|58

Núm. 11

JUDICIAL — El señor Juez Nacional de Paz, doctor César A. Galbisso, Juzgado Nº 11, hace saber por tres días en autos "ALESSANDRO RICARDO c|SUNOR-TE, S. R. L., ejecutivo", que el martillero José María Lloveras, venderá públicamente, una caja de hierro marca "George Price's", de 2 puertas, base de madera. — Al contado. — Sin base. — El viernes 9 de mayo, a las 15 horas en San Juan 1437, donde se exhibe. — Buenos Aires, abril 29 de 1958. — José Luis Mó, secretario.
$ 90. — e.6|5-Nº 25.531-v.8|5|58

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor Agustín E. Tiscornia, se hace saber por el término de diez días, que en los autos caratulados "ROVEDA, ALFREDO ELIAS c|ASTUNI de PASSATEMPO, MARIA FRANCISCA s|ejecución hipotecaria", que tramita ante el Juzgado Nº 11 a su cargo, Secretaría Nº 33, se ha dispuesto la venta en subasta pública de un terreno con todo lo adherido al suelo, sito en el Partido de General San Martín, Barrio Parque, Provincia de Buenos Aires, y con frente a la calle Villegas 401, esquina Mitre 1071, lote 1 de la manzana 14, y el cual mide 18.13 al N.O., 3 metros en la ochava, 6,55 metros de frente al N. E., 20,25 al S. E., o sea una superficie total de 173.32 metros cuadrados. La subasta será realizada por el martillero designado a petición de parte, señor Abraham Fleisman, el día 18 de Mayo de 1958, a las 16 horas, sobre el mismo y con la base de $ 43.424,99 al contado. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o. Oficinas: Florida 633, 2º piso. — Buenos Aires, abril 29 de 1958. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 600.— e.2|5-Nº 25.482-v.15|5|58

Núm. 14

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, secretaría Nº 42, hace saber por cinco días, que en los autos "BASTIANINI, ATILIO o EMILIO o ATILIO EMILIO y LEONILDA o LEONILDE MARCHESI o MARCHESE de BASTIANINI s|sucesiones", Nicolás E. Iannone, "Iannone Propiedades", rematará un lote de terreno baldío, ubicado en esta Ciudad, Villa Lugano, calle Martiniano Leguizamón esquina Zelarrayán, lote 28, manzana "F", que mide: 11,64 m. frente N. E. por 20 m. de fondo al S. E.: 19,37 m. al N. O. y 10,84 m. en el contrafrente S. O. "ad-corpus". Libre de ocupantes; impuestos al día de toma de posesión. — El domingo 18 de mayo de 1958, a las 15 horas, sobre los mismos. Base $ 65.000.— m|n. al contado. — Como condición de venta: Escribano Norberto J. Vila Sánchez. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o a cargo del comprador.
Buenos Aires, abril 18 de mil novecientos cincuenta y ocho. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 250.— e.30|4-Nº 25.215-v.7|5|58

Núm. 15

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado número 15, secretaría número 44, hace saber por ocho días que en autos: "DECRISTOFORIS OSVALDO CAYETANO c|BERTORA de BAKMAS ERNESTINA ISABEL s|cobro Hipotecario", el martillero don Raúl Américo Guitián subastara públicamente el día 23 de mayo de 1958, a las 11 horas, en las oficinas calle Tucumán 1439, Capital, la mitad indivisa de la finca calle Hernandarias 885|895, esquina Brandsen 1001|07, que mide 17.32 metros de frente al Sud, por 29.444 metros de frente al Este, "ad corpus". Base. $ 110.900.00 m|n., al contado y efectivo. Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento. El inmueble se encuentra ocupado. Renta anual total $ 6.236,00 m|n.
Buenos Aires, 29 de abril de 1958. — Arístides F. Rolando, secretario.
$ 400.— e.5|5-Nº 25.406-v.14|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, secretaría Nº 43 a mi cargo, se hace saber por el término de diez días que en los autos MAZZIA ALFREDO y otro c|CARLOS BELLINI, cobro hipoterio, el martillero don Raúl A. Carranza rematará a propuesta de parte el domingo 18 de mayo a las 16 horas en la misma propiedad, la finca Avenida Asamblea 505 esquina José María Moreno Nº 1293, Barrio Cafferatta. Terreno 3.87 mts. frente Sud: 14.93 mts. frente Este: 10.40 mts. costado Norte; 20.05 mts. costado Oeste y 6 mts. ochava Sud Oeste, 162,02 m.c. Edificación: Comedor, living, baño, antecocina, cocina, patio, garage, en planta baja. Dos dormitorios, hall, baño, pieza servicio lavadero cubierto y terraza en altos. Venta ad corpus. Base 225.000 $ m|n. 8 o|o a cuenta precio, 3 o|o comisión. D. G. I Nº 38.042. Informes en la oficina del martillero. Av. Roque Sáenz Peña 1119, escritorio 591 y en secretaría actuaria. — Abril 25 de 1958. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 600.— e.2|5-Nº 25.366-v.15|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, Juzgado 15, secretaría 44, hace saber por cinco días en autos "MARTINO CAYETANO c|CARBONEL ENRIQUE OSCAR, s|ejecución hipotecaria", que el martillero don Aldo Alberto Bettaglio rematará el día 11 de mayo de 1958, a las 16 horas, en la misma, la finca ubicada en la Ciudad y Partido de Tigre, paraje denominado Rincón de Milberg, Pcia. de Buenos Aires calle Quilihua, entre Rivadavia y Ontiveros, edificada en el lote "B", manzana 42, compuesto de 10m. frente al S. O. 23.37 m. al N. O. 15.34 m. al N. y 40.35 m. al S. E. Superficie 345.40 m2. Se encuentra ocupada. Base m$n. 21.766.40 Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, abril 25 de 1958. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 250.— e.30|4-Nº 25.126-v.7|5|58

Núm. 16

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de 1a. Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, doctor César C. San Miguel, Secretaría del autorizante, se hace saber por el término de tres días, que rematará, sin base y al mejor postor, el día 10 de mayo de 1958, a las 10.30 horas, en la calle Monte Nº 3040 de esta Capital un carro transportable de autógena, cuatro ruedas, con llanta de goma maciza con su correspondiente gasómetro, manguera y pico completo, en perfecto estado, sin marca ni número visible capaz de funcionar; un banco de trabajo de madera, como de dos metros de largo aproximadamente, con dos estantes el superior con puertas corredizas de madera, con una morza marca "Récord Nº 6", y una punzonadora a palanca, ambas atornilladas al banco, todo completo, en perfecto estado de uso; una carretilla de dos ruedas, sin marca ni número visible, completa, en buen estado; un banco de hierro como de 0.80 x 0.60 x 0.80 de alto, con una guillotina a palanca para chapa; una fragua marca "Roma"; un armario de madera como de 1.60 metros de alto con un metro de ancho, con seis estantes y fondo de "Harvoard"; una estantería de madera como de 1.80 x 1.50 metros, con 150 gavetas para tornillos y repuestos, dos caballetes de hierro de 0.85 de alto por 1 metro de largo; un tablero de herramientas de madera con cuatro llaves dobles British made, una llave inglesa; doce llaves fijas de dos bocas; un gasómetro como de 80 litros de capacidad, sin marca ni número visible, completo, en perfecto estado. — Estos objetos se encuentran en la calle Monte 3040; un aparejo de hierro con tres ruedas, dos ganchos y 12 metros de cadena, completo, en perfecto estado; un banco de trabajo como de 2 metros por 0,90 metros, de madera, forrado de chapa, con una morza Carell 5; tres tirantes de madera como de 0.09 por 0.09 por unos 5 metros de largo aproximadamente; un tinglado armado en columnas de madera, con tres columnas de tirantes como de 0m08 por 0m15 y unos 4 metros de alto, con nueve tirantes de hierro para sostener el techo y siete líneas de tirantes de madera a todo lo largo, el techo del tinglado totalmente de chapas de fibro cemento, las medidas del tinglado como de 6m50 por 13m20, estos objetos se encuentran en la calle Trelles 1360 de esta Capital. — Comisión 10 o|o. — Esta venta está ordenada en los autos GAVUZZO, LORENZO CARLOS c|SBERNA ANTONIO s|interdicto. — Buenos Aires, abril 30 de 1958. — s|r., abril. Vale. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 390. — e.6|5-Nº 25.580-v.8|5|58

JUDICIAL. — Por orden del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, doctor César C. San Miguel, Secretaría 46, a cargo del doctor Jorge P. Funes Lastra, en el juicio ESTOUP ALBERTO JUAN y otros, contra CARLOS ROSENFELD, sobre Ejecución Hipotecaria, el martillero Pascual Lapellegrina subastará públicamente el día domingo 18 de Mayo a las 16 horas sobre la misma, la propiedad ubicada en la Capital Federal, calle Franklin 1899 esquina Tercero, que mide 4.42 de frente al Sud, 8 con 5 al Oeste, 6 metros al Sud Oeste, 12,23 costado Este, y 8.66 en el contrafrente o costado Norte. Edificación que consta de 3 salas, baño, cocina, W. C. 1 pieza y baño en altos de madera, terraza, lavadero de madera. La propiedad se encuentra ocupada y renta $ 104.40; tiene pavimento por ambos lados con Base de $ 27.500 m|nac. al contado. Seña, 8 o|o, comisión, 3 o|o en dinero efectivo. — Buenos Aires, de Abril de 1958. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 500.— e.2|5-Nº 25.458-v.15|5|58

Núm. 17

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado número 17, se hace saber por cinco días, que ha sido designado martillero el señor Roberto M. Mombelli, en los autos sucesorios "RAPOSO JOSE" que tramita ante la secretaría Nº 51, para efectuar la subasta de la propiedad ubicada en la calle Marcos Sastre Nº 2633 de esta Capital, con la base de $ 25.200.— m|n. al contado, exigiéndose el 8 o|o de seña y el 3 o|o de comisión; remate a efectuarse el domingo 11 de mayo a las 16 horas en la misma propiedad. Figura edificada en el lote 50 con un frente de 8.66 mts. al S. E., 8.48 mts. en el contrafrente al N. O. 21.19 costado N E. y 23.56 mts. en el del S. Oeste. Edictos en el B. Oficial y El Pueblo. — Buenos Aires, abril 25 de 1958. — Luis Raúl Rodríguez Lozano, secretario.
$ 250.— e.30|4-Nº 25.080-v.7|5|58

Núm. 18

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo, secretaría Nº 54 del autorizante, hace saber por 5 días que en autos "DE SOUZA GAGO, JOSE s|suc. c|ITURBE ALBERTO, s|suc. s|división de condominio" los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el 8 de mayo, a las 15,30 horas, en su hall, San Martín 388, el inmueble Pedro Echagüe 1159|65, edificado en dos fracciones, la primera de 13m6cms frente al S. por 23 mts. costado O., y 23m167mm. al E., y la segunda de 5 mts. en lados E. y O. por 8m53 al N. y al S. Base $ 113.696 m|n., al contado, 8 o|o seña y a cuenta precio y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, abril 28 de 1958. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.30|4-Nº 25.251-v.7|5|58

JUDICIAL. — La Pampa, 1.121 has. 72 as., 41 cs., desocupadas, denominada parcela G. que es parte de los establecimientos "La María" y "Cucha Cucha" y del lote 17, fracción B, sección 2ª y miden 3.025m12 al N.; 3.698m28 al E.; 3.034m20 al S. y 3.706 m. al O. con todo lo edificado y adherido al suelo. Base: $ 300.000. Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo, secretaría del Escribano señor Carlos Raffo del Campo, a propuesta de parte, en los autos "MENENDEZ, SECUNDINO ALONSO c|DEL CARRIL, MARIA ESTHER s|ejecución hipotecaria". Rematarán el miércoles 14 de Mayo a las 16 en Florida 239. 8% seña, 3% comisión. Giménez Zapiola y Cía. S. R. L.
Buenos Aires, abril 8 de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 400.— e.24|4-Nº 24.256-v.8|5|58

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18, Dr. Antonio Collazo, secretaría Nº 52 del autorizante, se hace saber por diez días que en los autos: "SANTA CRUZ DE SANTISTEBAN, EDUARDA, sucesión", los martilleros Casullo Yacobucci & Cía., rematarán los siguientes bienes: Chacabuco 489|97 esq. Venezuela 701|21, edificada en terreno compuesto de 14m29 de frente al Este, por 28m41 de fondo al Oeste y según tasación es de 15m212 de frente al E. s|la calle Chacabuco, por 28m404 sobre la calle Venezuela; a los 14m289 por el lado N. partiendo de la línea de la calle Chacabuco hacia el fondo, hace un martillo en contra de 432 mm. que se prolonga hasta el fin y en el fondo; el ancho tiene 13m856, incluso las medianeras. Base $ 504.266,66; Constitución Nº 1339-41 e|Stgo. del Estero y San José; edificada en terreno de 7m44 de frente al S. por 39m83 de fondo o lo que más o menos resulte dentro de los muros medianeros. Base $ 122.066,66. el día Jueves 8 de Mayo, a las 16.30, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital. Venta al contado y en las condiciones en que se encuentran los inmuebles. Es condición de venta que las escrituras traslativas del dominio se otorguen por ante el Escribano Señor Antonio Roca, con oficinas en Av. R. S. Peña 628, Capital. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, Abril 18 de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.000.— e.23|4-Nº 21.170-v.7|5|58

Núm. 19

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo civil, doctor Luis M. Bunge Campos, Secretaría Nº 57 del autorizante, hace saber por 10 días, que en autos "REMORINO, JERONIMO c| BROUARD ALBERTO P. s|ejecución hipotecaria", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el 8 de Mayo, a las 15.30 horas, en su hall, San Martín 388, Capital, el inmueble ubicado en San Isidro, Pcia. Bs. Aires, constituído por las fracciones A y B de la manzana H, comprendida por las calles Clemente Onelli, Don Bosco, Curie y 3 de Febrero, con las medidas lineales y linderos que resultan de testimonio de escritura hipotecaria obrante en autos y superficie total para ambas fracciones de 11.528,83 mts. cs., con base retasada de $ 3.238.570,54 m|n. 8% de seña y 3% de comisión.
Buenos Aires, Abril 16 de 1958. — Alberto Noceti, secretario.
$ 500.— e.24|4-Nº 24.485-v.8|5|58

Núm. 20

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael Demaría, hace saber por el término de cinco días, que en los autos "DOMINGUEZ DE VOLPE, ULDA c MAS-JOAN EMETERIO s|cobro hipotecario", que tramita ante el Juzgado Nº 20 a su cargo, secretaría Nº 58, se ha designado a propuesta de la actora al martillero Alfredo Lascano para vender en pública subasta, al contado, la finca ubicada en Lomas del Mirador, Partido de Matanza, Prov. de Bs. Aires, calle Paso Nº 3064 y 3068, entre Dorrego y Nazón, lote seis de la manzana siete, que mide: 10 mts. de frente por 36,20 mts. de fondo superficie: trescientos sesenta y dos metros cuadrados. Base $ 83.441,30 m|n. Sobre la misma, el domingo 11 de mayo a las 16 horas. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. El deudor se ha comprometido a entregar la finca desocupada. — Buenos Aires, abril 11 de 1958. — Julián L. Peña, secretario.
$ 250.— e.30|4-Nº 25.129-v.7|5|58

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, secretaría del doctor Juan L. Peña, se hace saber por 10 días, que en los autos "RUBEL BERNARDO c|SOIFER o SOIFFER JOSE LEIVE" y otra, s|cobro hipotecario, el martillero Carlos Alberto Meira, designado a propuesta de parte rematará la propiedad ubicada en esta Capital, calle Lavoissier 3501 esquina Núñez 5941|43, que mide 5,90 de frente al S. O. sobre la calle Lavoissier, 9,17 al S. E. sobre la calle Núñez, 10 mts al N. E., teniendo en su ochava en la intersección de las calles Núñez y Lavoissier 6 mts., el lunes 12 de mayo a las 16 horas en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311. — Base pesos 120.000.— m|n. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o en efectivo. Se hace constar que se encuentra ocupada con contrato a razón de $ 1.000.— mensuales. Informes Sarmiento 470, T. E. 34-0164. — Buenos Aires, 25 de abril de 1958. — Juan L. Peña, secretario.
$ 500.— e.30|4-Nº 25.109-v.7|5|58

JUZGADO NACIONAL DE PAZ LETRADO

Núm. [illegible]

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 4, Dr. Felipe Carlos Solá, se hace saber en los autos caratulados "COMPAÑIA FONOELECTRICA BOCA S. R. L. c|QUESADA JOSE, s|cobro ejecutivo" que ha sido designado el martillero señor Federico E. F. Martínez para subastar una heladera eléctrica, marca "Gigler", modelo G. L. 240, número de fabricación 2.965. Base m$n. 7.336.45, el día 15 de mayo, a las 14 horas, en Av. Alte. Brown 1159, de Capital, donde puede verse. Al contado. Comisión 10 o|o en efectivo. — Buenos Aires, 30 abril de 1958. — G. J. Paysás, secretario.
$ 98.— e.6|5-Nº 25.665-v.8|5|58

Núm. 5

Julio A. de Kemmeter, Juez Nac. de Paz, a cargo del Juzgado Nº 5 de esta Capital, hace saber por dos días, que el martillero Amador Freire rematará el día 9 del cte., a las 21 hs., en Moreno 1441, sin base, al contado, seña 10 %, lo siguiente: 1 escrit. tallado en petirib.; 1 rop. provenzal 3 puertas, 4 cajones; 1 cómoda prov. c|vidrio 9 cajones, 1 j.

. Francés comp. rop. 4 puertas, ca-alcón y 2 m|luz; 1 rop. Francés 2,20 ogal s|ilustrar. Ordenado autos "BAS-K ABRAHAN c|JOSE NONTALA. tivo". — Buenos Aires, mayo 2 de — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 60.— e.6|5-Nº 25.700-v.7|5|58

Juez Nacional de Paz de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 5, Julio Kemmeter, hace saber por dos días el martillero Amador Freire rema- el día 9 del cte., a las 21 hs., en no 1441, sin base, al contado. Com. , lo siguiente: 1 rop. Prov. cedro; blioteca petiribí tallada, 1 rop. 4 as enchap. caoba; 1 aparador Prov. ertas, 4 cajones; 1 cómoda Francés ap. nogal. Ordenado en autos "SE-ADOLFO c|NONTALA JOSE, ejecu- . — Buenos Aires, mayo 2 de 1958. scar J. Barbieri, secretario.
$ 60.— e.6|5-Nº 25.701-v.7|5|58

io A. de Kemmeter, Juez Nac. de a cargo del Juzgado Nº 5 de esta al, hace saber por dos días que el illero Amador Freire rematará el del cte., a las 21 hs., en Moreno sin base, al contado, com. 10 %, lo ente, 1 sierra s|fin, "M. Lasana" de cms. de mesa; 1 garlopa "Cepilopa" 30 cms.; 4 tablas raulí de 3 mts. por pulg. y 7 tablas cedro 4.50 mts. más nos por 2 pulg. Ordenado en autos SCHUK SALOMON c|JOSE NONTA. ejecutivo". — Buenos Aires, mayo 2 958. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 60.— e.6|5-Nº 25.711-v.7|5|58

Núm. 10

DICIAL. — Orden Juzgado Nacional az Nº 10, a cargo Doctor A. Daray, : "ALONSO VERISIMO c|GUILLER-O VAZQUEZ s|Ejec.", el domingo 18 mayo de 1958, a las 16 hs., remataré el mismo, lote terreno Nº 16, man-94, calle sin nombre (hoy Cotagaita) pólito Yrigoyen y Dardo Rocha, Ma-, Prov. Buenos Aires; mide 10 m. frente S. O. y 27,64 m., al N. O.; total: 0 m. c. Base: $ 10.350 al contado. Seña Com. 3%. Publíquese 5 días en "Bo- Oficial" y "La Prensa". — Emilio Serra, Murguiondo 1594, T. E.: 34|2209, martillero.
enos Aires, 22 de abril de 1958. — rico A. Palacio, secretario.
$ 150.— e.5|5-Nº 24.518-v.9|5|58
publica nuevamente, en razón de rse insertado con error de impren- n el Boletín Oficial del 25|4 al 2|5|58.

Núm. 14

DICIAL. — Av. de Mayo 1365, local Propiedad Horizontal, Ley 13.512, de-nado unidad 6, planta baja. Superfi- ropia 50m10, parte indivisa del terre- partes comunes 1,70 o|o. Base pesos 0.—. Por orden del Sr. Juez de Paz ada, Dr. Juan Antonio González Cal-n, en los autos "STAR PROPAGAN-S. R. L. c|KAÑEVSKY, MOISES, s| ición". Rematarán el miércoles 14 de o a las 16 en Florida 239. 8 o|o de seña, de comisión. — Giménez Zapiola y S. R. L. Buenos Aires, Abril 22 de 10 días Boletín Oficial y La Nación. Remuñán, secretario.
$ 300.— e.28|4-Nº 24.751-v.12|5|58

Núm. 23

DICIAL: — Por disposición del señor Nacional de Paz, doctor José A. chástegui Keen, a cargo del Juzgado 23, en autos caratulados "LAGRAN-JUAN MANUEL contra CONDE EN-UE SERGIO", s|cobro ordinario, há- saber por tres días que el martille-lon Julio Ricardo Gutiérrez, Canga-64, T. E. 30-2767, rematará, sin base contado: Una balanza marca Andi- Nº 23900 para 15 kg.; una balanza ton" Nº 101840 para 15 kg.; una ca-egistradora marca "National" núme-850 Z 862XX; una vitrina para refri-ción Sket Hnos., sin número visi- y una vitrina para refrigeración a "Carma", sin número visible. — ía viernes 9 de mayo de 1958, a las , en Avda. Rivadavia 6483, Capital e se exhiben. — La entrega de los es queda sujeta a la aprobación del ate por el Juzgado. Comisión 10 o|o. enos Aires, mayo 2 de 1958. — Mar- R. Moss, secretario.
$ 150.— e.6|5-Nº 25.671-v.8|5|58

Núm. 24

DICIAL: — Se hace saber por 5 días, disposición del señor Juez Nacional az, doctor Miguel Echegaray, a cargo Juzgado Nº 24, que en autos caratu-s "ALABA de GARCIA DIONISIA c| CHESANO, VICENTE LUIS s|hipote-", que el martillero Julio Domín- , rematará el domingo 18 de mayo imo, a las 17 horas, en las oficinas davia 23870, de San Antonio de Pá- (F. N. D. F. Sarmiento), un lote de eno ubicado en la calle sin nombre e sin nombre y Nuestras Malvinas, ido de Merlo, Provincia de Buenos , lote Nº 10 de la manzana "A", mi- 0 m. por 42,43 m. Sup. 424.30 m2. — $ 7.000.—, al contado. — Seña 8 o|o, isión 3 o|o, todo en efectivo. — In- nes Virgilio 289, Bs. Aires, T. E. 846 y Rivadavia 23870, San Antonio Padua, T. E. Merlo 336.
enos Aires, abril 25 de 1958. — Ho- Cornille, secretario.
$ 200.— e.6|5-Nº 25.528-v.12|5|58

Núm. 26

DICIAL. — En la Ciudad de Para- Provincia de Entre Ríos, las siguien- propiedades: DIAMANTE Nº 159 tá de 8 habitaciones, zaguán, cocina, pieza servicio y dependencias, ins-ción de luz eléctrica, obras sanita- , afirmado y demás edificado, clava- y plantado en el terreno, que mide 40 de frente, 14m más o menos en ontrafrente, 19m45 en el costado Sud y 21m25 en el del Norte, lindando por su frente al Oeste con la calle Diamante, por el Norte y Sud con propiedades de los señores Carlos José, Emilio Pedro y Ricardo Eugenio Pacher, y al Este con Saturnino Coronel. Inmueble inscripto bajo el Nº 311, finca Nº 11.144, folio 328 vta. libro 39, Sección Ciudad. Base, pesos 17.200 m|n., al contado o sea las 2|3 partes de su valuación fiscal. DIAMANTE Nº 177, consta de una habitación grande de material a la calle, cocina y dependencias, instalación de luz eléctrica, obras sanitarias, afirmado y además lo clavado, plantado y adherido al suelo, en terreno que mide 8m66 de frente al Oeste por 21m65 de fondo, lindando por su frente con la calle Diamante, por el Norte con Valeriano Coronel, por el Sud con Telmo Suárez y por el Este con la sucesión de Saturnino Coronel. Inmueble inscripto bajo el Nº 49, finca Nº 8.780, folio 44, libro 37, Sección Ciudad. Base $ 1.466,66 m|n. al contado o sea las 2|3 partes de su valuación fiscal. El viernes 9 de mayo, a las 10 horas, en el Juzgado de Paz en turno de la Ciudad de Paraná. Por disposición del Señor Juez Nacional de Paz, doctor César A. R. Stábile, a cargo del Juzgado Nº 26, Secretaría del autorizante, en el juicio "BASSI LEONARDA o BASSI y MARINARO de SALMERI LEONARDA, sucesión". Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en dinero efectivo. Publíquese cinco días en el Boletín Oficial y El Diario de Paraná. Martilleros designados de oficio: Juan B. Scévola y Felipe S. Iriondo. — Buenos Aires, marzo 28 de 1958. — Bartolomé E. Lastreto, secretario
$ 500.— e.30|4-Nº 25.099-v.7|5|58

Núm. 27

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nacional de Paz, Dr. Miguel Oscar Llanos, a cargo del Juzgado Nº 27, se hace saber por 5 días en los autos "GARCIA de MONGE REMEDIO, s|suc." que el martillero Antonio Larocca rematará en el local de ventas calle Bolívar Nº 772|78, el día 14 de mayo, a las 16 y 30 hs., la finca ubicada en la calle Martiniano Leguizamón Nº 3086|92 y Hubac sin número, construída en el lote 12 de la manzana "F", que mide 22m44 ctms. de frente al S.O. sobre la calle Taff, hoy Martiniano Leguizamón, 6 mts. en la ochava al Sud, 5 mts 52 ctms. en su otro frente sobre la calle Hubac, 26 mts. 70 ctms. al N.E. y 9 mts. 79 ctms. en el N.O. Base $ 28.533,32 m|n. Seña 8 o|o. Com. 3 o|o. Al contado. — Buenos Aires, abril once de 1958. — Juan Carlos Marenco, secretario.
$ 200.— e.30|4-Nº 25.161-v.7|5|58

Núm. 32

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 32, Dr. José M. Arias Uriburu, secretaría del señor Carlos A. Cornejo, hácese saber por 10 días en los autos sucesorios de don FALCONE JOSE MARIA, los martilleros Rufino de Elizalde y Cía., rematarán sobre la misma propiedad el día domingo 11 de mayo a las 14.30 horas, la finca en esta Capital, calle Corvalán 1069 que mide 8m66 de frente al NE. por 19m05 de fondo. Base $ 35.200. Publíquese en Boletín Oficial y La Nación. La propiedad está desocupada. Las escrituras deberán ser otorgadas por ante el señor Juan J. Ghierzo Seña 8%. Comisión 3%.
Buenos Aires, abril 14 de 1958 — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 400-e.23|4-Nº 24.109-v.7|5|58

Núm. 33

JUDICIAL: — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz doctor Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado número 33, en autos "SCARFO CIPRIANO c|LOMBARDI MIGUEL ARNALDO y otro s|ejecución prendaria", se hace saber por dos días, que el martillero señor Rafael Fernández Badía, rematará: Una máquina de coser marca Singer, modelo 96-40 Nº A. D. 554-159, con motor acoplado eléctrico marca "DR", número 3121, el miércoles 14 de mayo, a las 17 horas, en Moreno 1441, donde se exhibe. — Base $ 3.500, al contado y en efectivo. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 30 de abril de 1958. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 60.—e.6|5-Nº 25.692-v.7|5|58

JUDICIAL: — El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 33, hace saber por dos días, que en autos: "HERNANDEZ Y GROSSO c|HUMBERTO POLO s|ejecución prendaria", designóse al martillero Alejandro Spina, para vender en pública subasta, por la base de $ 1.067 m|n. y al mejor postor: una cocina a gas de kerosene marca Turena, modelo G. A. C. Nº 2410, en perfecto estado de funcionamiento. Al contado. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o. El día 9 de mayo de 1958, a las 12 horas, en Paraná 467, 3er. piso, Capital. Se exhibe en Uruguay 29, San Martín, Pcia. de Buenos Aires.
Buenos Aires, abril 23 de 1958. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 80.— e.6|5-Nº 25.641-v.7|6|58

JUDICIAL: — El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 33, hace saber por dos días, que en autos: "HERNANDEZ Y GROSSO c|SALVADOR CARRARELLO s|ejecución prendaria", designóse al martillero Alejandro Spina, para vender en pública subasta, por la base de $ 1.940 m|n. y al mejor postor: un lavarropa marca "Neveral" 58, modelo A. T. Nº 1097, en perfecto estado de funcionamiento. Al contado. Comisión 10 por ciento. Seña 30 o|o. El día 9 de mayo de 1958, a las 12 horas, en Paraná 467, 3º piso, Dptos. 11 y 12, Capital. Se exhibe en Uruguay 29, San Martín, Pvcia. de Buenos Aires.
Buenos Aires, abril 23 de 1958. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 40.— e.6|5-Nº 25.638-v.7|6|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

JUDICIAL. — Por disposición del Dr. Mario N. Figueroa Alcorta, Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio a cargo del Juzgado Nº 1 de la Capital Federal, Secretaría Nº 1, a cargo del suscripto, se hace saber por tres días que el martillero José Víctor Noriega, designado a propuesta de parte, rematará el día 22 de mayo de 1958, a las 9.05 horas, en la calle Defensa 1124, Capital, "una heladera eléctrica, marca Carma, fabricada bajo licencia Westinghouse, modelo ZE-44, Nº 4299, completamente equipada", con la base de $ 16.866 m|n., al contado, comisión 10 o|o. Los bienes se exhiben en la calle Amancio Alcorta número 1661, Capital. Ordenado en los autos caratulados "CARMA S. A. IND., COM. E INMOB. c|AMIN HAYES s|ejecución prendaria".
Buenos Aires, abril 28 de 1958. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.
$ 150.— e.6|5-Nº 25.685-v.8|5|58

JUDICIAL. — Por disposición del Dr. Mario N. Figueroa Alcorta, Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 1 de la Capital Federal, Secretaría Nº 1, a cargo del suscripto, se hace saber por tres días que el martillero José Víctor Noriega, designado a propuesta de parte, rematará el día 22 de mayo de 1958, a las 9.10 horas, en la calle Defensa 1124, Capital, "una heladera eléctrica marca Carma, fabricada bajo licencia Westinghouse, modelo ZC-43 roble, Nº 1040, completamente equipada", con la base de $ 15.645 m|n. al contado, comisión 10 o|o. Los bienes se exhiben en la calle Amancio Alcorta número 1661, Capital. Ordenado en los autos caratulados "CARMA S. A. IND., COM. E INMOB. Y FIN., c|DIONISIO E. CALDERON y ELVIO ANASTACIO FERREYRA s|ejecución prendaria".
Buenos Aires, abril 28 de 1958. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.
$ 150.— e.6|5-Nº 25.688-v.8|5|58

JUDICIAL. — Por disposición del Dr. Mario N. Figueroa Alcorta, Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 1 de la Capital Federal, Secretaría Nº 1, a cargo del suscripto, se hace saber por tres días que el martillero José Víctor Noriega, designado a propuesta de parte, rematará el día 22 de mayo de 1958, a las 9.15 horas, en la calle Defensa 1124, Capital, "una cámara refrigeradora eléctrica marca Siam, modelo 66, Porcelanit Nº 4671, completamente equipada", con la base de $ 24.300 m|n., al contado, comisión 10 o|o. Los bienes se exhiben en la calle Amancio Alcorta Nº 1661, Capital. Ordenado en los autos caratulados "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ESTEBAN INTERLICHIO s|ejecución prendaria".
Buenos Aires, abril 28 de 1958. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.
$ 150.— e.6|5-Nº 25.686-v.8|5|58

JUDICIAL. — Por disposición el Dr. Mario N. Figueroa Alcorta, Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio a cargo del Juzgado Nº 1 de la Capital Federal, Secretaría Nº 1, a cargo del del suscripto, se hace saber por tres días que el martillero José Víctor Noriega, designado a propuesta de parte, rematará el día 22 de mayo de 1958, a las 9 horas, en la calle Defensa 1124 Capital, "una heladera eléctrica marca Siam, modelo 44 - Estelar, Nº 3313, completamente equipada", con la base de $ 13.178 m|n., al contado, comisión 10 o|o. Los bienes se exhiben en la calle Amancio Alcorta Nº 1661, Capital. Ordenado en los autos caratulados "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|INES y CAYETANO DI BELLA s|ejecución prendaria".
Buenos Aires, abril 28 de 1958. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.
$ 150.— e.6|5-Nº 25.681-v.8|5|58

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial, Dr. Raúl Giménez Fauvety, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 9, en autos: "CASA ITURRAT S. A. C. e I. c|INCO S. R. L. s|ejecución prendaria" se hace saber por tres días que el martillero Gustavo R. Barceló rematará el 14 de mayo a las 14 horas en Luna 369, con base de m$n. 14.891,30 al contado y al mejor postor, una elevadora eléctrica marca Iturrat Nº 1311, tipo telescópica para carga exclusiva de mercaderías hasta 500 kilos, elevación máxima 2,45 mts.; alto total de la estructura replegada aproximada 1,85 mts., plataforma de madera en marco de hierro ángulo de 0,80 por 1.00 m., con protección perimetral, accionada por un motor eléctrico de 3 c.v., marca Elektron, trifásico 220|380. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, abril 28 de 1958. — Ricardo Sylvester, secretario.
$ 120.— e.5|5-Nº 25.524-v.7|5|58

Núm. 6

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Doctor Luis María Pomés, a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría Nº 18 del Doctor Alberto Zambrano, hace saber por tres días que en autos "P. R. O. F. I. C. S. A. PROMOTORA FINAN., IND. y COM. S. A. c|MIDOLAS RAFAEL VISCONTE s|Ej.", ha dispuesto que el martillero Carlos A. Froidevaux, venda en remate público, al contado, el día miércoles 21 de mayo, a las 11.30 horas, en el local de la Avda. Córdoba Nº 2527, de la Capital, un Jeep marca IKA, Industria Kaiser Argentina, modelo 1957, de 4 cilindros y 76 H.P., con motor marca Kaiser número 4003009, Serie 511.608, chasis marca IKA Nº 511.608, chapa municipal número 622.451, de la Ciudad de Buenos Aires, con rueda de auxilio completa y capota con puertas de lona, faltándole las herramientas y la cortina de la parte trasera. Base: mn. 45.000. Seña: 40%. Comisión: 10% (ambas e|efectivo). Más informes en autos y en mis oficinas Vidt 2001, 6º "B".
Buenos Aires, 25 de abril de 1958. — Alberto Zambrano, secretario.
$ 180.— e.5|5-Nº 25.461-v.7|5|58

Núm. 7

JUDICIAL. — Por disposición del Dr. Héctor Fernández Marelli, Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio a cargo del Juzgado Nº 7 de la Capital Federal, Secretaría Nº 19 a cargo del suscripto, se hace saber por tres días que el martillero Jorge Atilio Spalla, designado a propuesta de parte, rematará el día 16 de mayo de 1958, a las 8.50 horas, en la calle Defensa 1124, Capital, "una vitrina refrigeradora eléctrica marca Siam, modelo 133, Nº 1355, completamente equipada", con la base de pesos 24.936 m|n., al contado, comisión 10 o|o. Los bienes se exhiben en la calle Amancio Alcorta Nº 1661, Capital. Ordenado en los autos caratulados "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|PABLO ROQUE FALCO y AIDA ISABEL FALCO s|ejecución prendaria".
Buenos Aires, abril 28 de 1958. — Ricardo Eastman, secretario.
$ 150.— e.6|5-Nº 25.684-v.8|5|58

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

"AGRINCO"
S. A. Inmobiliaria, Agrícola, Comercial y Financiera
(Nº 5.012)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 14º del estatuto, el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el día 16 de mayo de 1958, a las 12.30, en el local social Sánchez de Bustamante 68, piso 4º, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 30 de abril de 1958. — El Directorio.
$ 200.— e.6|5-Nº 25.504-v.12|5|58

ACEITERA Y ALGODONERA DEL LITORAL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos, convócase en segunda convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de mayo de 1958, a las 16.30 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 311, piso 2º, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1957.
2º Remuneración a los directores y síndicos.
3º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para participar en la Asamblea, de acuerdo con el art. 17 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o, en su defecto, un certificado bancario que acredite su depósito en la sociedad, hasta tres días antes del fijado para su realización. — El Directorio.
$ 240.— e.6|5-Nº 25.632-v.8|5|58

A U T A R C
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Mandataria.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 1958, en el local social, calle Sánchez de Bustamante 2257, a las 17 horas, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Elección de un nuevo Directorio y síndico titular y suplente.
2º Entrega por parte del señor delegado interventor designado por la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial de los bienes de la sociedad de acuerdo al

balance e inventario practicado el 31 de diciembre de 1958.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 750.— e.6|5-Nº 25.675-v.26|5|58

ARTCRAFT
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca por tres días en segunda convocatoria, a los accionistas de Artcraft S. A. Industrial y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 de mayo de 1958, a las 17.30 horas, en la sede social, calle Bartolomé Mitre 311, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de los documentos previstos en el art. 347 inc. 1 del Código de Comercio, correspondientes al 10º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.
2º Distribución de utilidades.
3º Aumento de capital.
4º Fijación del número de miembros del Directorio.
5º Elección de directores síndico y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 14 de los estatutos, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, hasta tres días antes de la Asamblea.

$ 210.— e.6|5-Nº 25.627-v.8|5|58

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES S. A. E. y C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 12 de mayo a las 15 horas, en Brasil 1766, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.
2º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.
3º Consideración de la reforma de los estatutos sociales.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.30|4-Nº 25.104-v.7|5|58

"B"

BANCO CONTINENTAL, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 del estatuto y el artículo 351 del Código de Comercio, se convoca por segunda vez a la Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 15 de mayo de 1958, a las 18 horas, en el local del Banco, calle Tucumán Nº 462/66, Buenos Aires, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria y balance anual del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1957, informe del síndico y distribución de utilidades.
2º Remuneración del Directorio y de los síndicos.
3º Elección de un síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos señores accionistas o sus representantes para firmar el acta de la asamblea, juntamente con el presidente y secretario.

Buenos Aires, 30 de abril de 1958. — Julio Nowinck, presidente.

Nota: De acuerdo al art. 20 de los estatutos, para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la caja del Banco sus acciones o el correspondiente certificado bancario con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para aquélla.

$ 240.— e.6|5-Nº 25.566-v.8|5|58

"C"

COMPAÑIA INMOBILIARIA "LA URBANA", S. A.
Registro Nº 3.984
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1958 a las 19.30 horas en el local social, Güemes 4259, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957.
2º Elección de cinco directores titulares por tres años.
3º Elección de dos directores suplentes por el término de un año.
4º Elección de un síndico titular y uno suplente por un año.
5º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, abril 28 de 1958. — El Directorio.

$ 250.— e.6|5-Nº 25.604-v.12|5|58

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA DE LUZ Y FUERZA, S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en los estatutos se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 14 de mayo de 1958, a las 17, en Paseo Colón 171, piso 9º, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|1957.
2º Fijación del número y elección de directores.
3º Fijación del número y elección de miembros del comité.
4º Nombramiento de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios que acrediten tenerlas depositadas a su orden, en la secretaría de la sociedad, Balcarce 160, con tres de anticipación al fijado para la celebración de la asamblea.

$ 210.— e.6|5-Nº 25.536-v.8|5|58

COMPAÑIA INMOBILIARIA LUCILA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Nº 7.452

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 16 de mayo de 1958, a las 11 horas, en el local, calle Bmé. Mitre 559, escritorio 609, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1), Código de Comercio al 30 de noviembre de 1957;
2º Nombrar directores y síndicos y fijar remuneraciones;
3º Designar dos accionisas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.6|5-Nº 25.370-v.12|5|58

CANTIERI CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S. A. I. C.
CONVOCATORIA

El Directorio ha dispuesto convocar a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 23 de mayo de 1958, a las 16.30 horas, en el local de la sociedad, calle Montevideo 1171, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1957.
2º Elección de dos directores y de síndico titular y suplente, en reemplazo de los que finalizan el mandato.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.6|5-Nº 25.703-v.12|5|58

CLUB CULTURAL CROATA-ARGENTINO
CONVOCATORIA

Señor asociado: Conforme con los arts. 59 y 60 de los Estatutos y atento a lo resuelto por la comisión directiva en la fecha de 29 de abril corriente, invitamos a Ud. a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 20 de mayo a las 19.30 horas en la calle Medrano 272, Capital Federal, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Designación de los dos señores asociados para firmar el acta;
2º Lectura, consideración y aprobación de la decisión de la comisión directiva referente a la compra del inmueble para la sede social, y constitución de la hipoteca sobre el mismo, conforme con el art. 4 de los Estatutos.

Buenos Aires, 30 de abril de 1958.
Milan Prpic, presidente; Marinko Sunjic, secretario.

NOTA: De acuerdo con el art. 10 de los Estatutos, en caso de no concurrir el número suficiente de los asociados, la Asamblea se reunirá una hora después con la cantidad de asociados que hayan asistido.

$ 210.— e.6|5-Nº 25.625-v.8|5|58

CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES
Mutualidad, Cultura Acción Social
Belgrano 2189. (R. 73)
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE REPRESENTANTES

Estimado señor Representante:

En cumplimiento de lo que determina el vigente estatuto social, la Junta Directiva del Centro Gallego convoca a los señores Representantes a Asamblea Extraordinaria para el viernes 16 de mayo de 1958, a las 21 horas, en el local social, a objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos Representantes para que, con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la asamblea; y
2º Segundo sorteo extraordinario de $ 1.000.000. m|n; por la Lotería Nacional, a beneficio de la obra social.

Buenos Aires, 22 de abril de 1958.
José Villamarín Prieto, presidente. — Pedro F. Prado, prosecretario

Nota: Art. 36) Los representantes acreditarán su personería con su nombramiento y uno de los documentos de identidad comicial, debiendo firmar en un libro de asistencia. Actuarán de Presidente y Secretario los de la asociación. Las Asambleas se declararán constituídas con los dos tercios de los Representantes, pero, si no concurriese este número, se celebrará una hora después con los presentes. En una u otra de esas dos formas sus acuerdos serán igualmente válidos.

$ 72.— e.5|5-Nº 25.446-v.15|5|58

CALERAS BLOCKAL S.A.I.C.
(Exp. Insp. de Justicia Nº 7057)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 16 de mayo de 1958 a las 17 horas, en Avenida de Mayo 633 5º piso, a efectos de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al 1er ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.
2º Elección de Directores y Síndicos titulares y suplentes.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

El Directorio.

$ 200.— e.5|5-Nº 25.420-v.9|5|58

COMPAÑIA COMERCIAL CONDOR, S. A.
Radio, Televisión, Foto, Cine
CONVOCATORIA
22ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al artículo 7º de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de la Compañía Comercial Cóndor Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 1958, a las 15 horas, en Sarmiento 2149|51, a fin de tratar y resolver sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al 22º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.
2º Aumento de capital autorizado a la suma de pesos 6.000.000.— moneda nacional.
3º Fijar la remuneración del presidente, directores y síndico titular, por el ejercicio vencido de acuerdo con el artículo 8º.
4º Elección de un director por tres años, síndico titular y síndico suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.

De acuerdo con el artículo 11º de los estatutos para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 500.— e.2|5-Nº 25.431-v.8|5|58

CARPINDAL
Soc. Anón. Ind., Com. e Inm.
CONVOCATORIA

El Directorio de Carpindal S.A.I.C. e I. ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 16 de Mayo de 1958, a las 8.30 horas, en la sede social, José Evaristo Uriburu 744, Capital, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe del Directorio sobre la marcha de los negocios entre la firma del acta de constitución y la terminación de los trámites para la formación legal de la sociedad.
2º Confirmación de los señores directores y síndicos titulares y suplentes, o designación total o parcial de otros en su reemplazo, o eventual aumento del número de directores y consiguientes designaciones por los ejercicios a vencer el 31 de octubre de 1958 y 1959, los directores y por el ejercicio en curso los síndicos.
3º Designación de dos accionistas para la firma del acta de la asamblea.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la Secretaría de la sociedad, José Evaristo Uriburu 744, Capital, 3 días antes de celebrarse la asamblea.

$ 350.— e.2|5-Nº 25.274-v.8|5|58

COMPAÑIA COMERCIAL RADIOLUX, S. A.
CONVOCATORIA
24ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 1958, a las 15 horas, en Sarmiento 2149|51, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1957.
2º Elección de dos directores por tres años, síndico titular y síndico suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva. — El Directorio

$ 300. — e.2|5-Nº 25.421-v.8|5|58

COMPAÑIA SANSINENA
Sociedad Anónima
(Carnes y Derivados)
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 12 de Mayo de 1958, a la 16.30 horas, en la calle Bartolomé Mitre 559, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957.
2º Destino de las utilidades.
3º Elección de cinco directores titulares y tres directores suplentes, por el período que medie entre la fecha de la Asamblea y la fecha en que las reformas estatutarias aprobadas entren en vigencia.
4º Designación del director general titular y director general suplente, por el período que medie entre la fecha en que las reformas estatutarias aprobadas entren en vigencia y la fecha de realización de la próxima asamblea ordinaria anual.
5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.
6º Fijación de la remuneración mensual que, de acuerdo a las nuevas normas aprobadas, corresponderá al director general titular y síndico titular.
7º Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

$ 550.— e.2|5-Nº 25.298-v.8|5|58

COMPAÑIA GENERAL METALURGICA
Industrial, Comercial y Financiera, S. A.
CONVOCATORIA PARA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 23 de mayo de 1958, a las 10 horas, en la sede de la Compañía General de Fósforos S. A., calle Lima 229, segundo piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º Informe del Directorio sobre las renuncias presentadas por varios directores y por los síndicos titular y suplentes, y consideración de la situación planteada por las renuncias referidas y de las soluciones adecuadas.
3º Designación de un síndico ad-hoc para verificar la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|57.
4º Determinación del número de miembros del Directorio para el nuevo período estatutario
5º Designación de directores en el número necesario para integrar el Directorio.
6º Designación de síndicos titular y suplentes para el nuevo período estatutario.
7º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 29 de los estatutos, los señores accionistas, para participar en la asamblea, deberán depositar en Bagnardi y Cía., Reconquista 165, Capital (lunes a viernes de 14 a 18 horas), las acciones o bien certificados bancarios de depósitos, [illegible] tres días hábiles antes de la asamblea.

$ 550.— e.2|5-Nº 25.318-v.[illegible]

CAILLON & HAMONET
S. A., Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se llama a los señores accionista[s de] Caillón & Hamonet, Sociedad Anón[ima] Comercial e Industrial, a la Asam[blea] General Extraordinaria que se celeb[rará] el 14 de mayo a las 12 horas, en el [local] social, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Reconsideración del dividendo [apro]bado.
2º Designación de dos accionistas [para] firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.30|4-Nº 25.169-v.7[illegible]

"D"

DOCKOIL
Sociedad Anónima Aceitera del Dock
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionist[as a] la Asamblea General Ordinaria que [en] segunda convocatoria se celebrará el 15 de mayo de 1958, a las 16 horas, [en el] local de la calle Bartolomé Mitre 31[illegible] piso, oficina 206, a fin de considera[r el] siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Ratificación de las resoluci[ones] adoptadas en la Asamblea General [Ordi]naria celebrada el 21 de mayo de [illegible]
2º Consideración y aprobación d[e la] memoria, inventario, balance gen[eral,] cuenta de ganancias y pérdidas e in[for]me del síndico, correspondientes al e[jer]cicio vencido el 31 de diciembre de [illegible]
3º Distribución de utilidades.
4º Determinación del número de di[rec]tores y elección de los mismos, así c[omo] del síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas [para] firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 25 de [los] Estatutos, los señores accionistas d[ebe]rán depositar sus acciones en la Caja [so]cial, tres días antes del señalado [para] la asamblea o, en su defecto, un c[erti]ficado de un establecimiento banc[ario] para obtener el boleto de entrada [a la] Asamblea. — El Directorio.

$ 270.— e.6|5-Nº 25.631-v.8[illegible]

"E"

ESTANCIAS GOYA, S. A.
Ganadera, Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionista[s a] la Asamblea General Ordinaria para [el] día 31 de mayo de 1958, a las 16 [ho]ras en el local de la administración [de] la entidad, calle Alvear 819, Esquel, [Pro]vincia de Chubut, para tratar la siguie[nte]

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, ba[lan]ce general y cuenta de ganancias y [pér]didas al 31 de marzo de 1958.
2º Distribución de utilidades, honora[rios] del Directorio y síndico y del gerente [ge]neral.
3º Aumento del capital autorizado [a] pesos diez millones m|n. según el [art.] 3º de los estatutos.
4º Elección del síndico titular y sín[dico] suplente por un año, en reemplazo de [los] que terminan su mandato.
5º Designación de dos accionistas [para] firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para participar en la asamb[lea] los señores accionistas deberán dep[osi]tar en la administración de la socie[dad] las acciones o certificados de depó[sito] que posean hasta tres días antes de [la] asamblea.

$ 1.050.— e.6|5-Nº 25.523-v.2[illegible]

"F"

FERGAT
Sociedad Anónima, Inmobiliaria Argen[tina]
Registro Nº 4.748
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionista[s a] Asamblea General Ordinaria, para el 13 de mayo de 1958, a las 10 horas, e[n el] local social Avenida de Mayo 695, piso [illegible] para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de memoria, inventa[rio,] balance general, cuenta de ganancia[s y] pérdidas e informe del síndico, corresp[on]dientes al 13º ejercicio social cerrado [el] 31 de diciembre de 1957.
2º Fijación del número y elección [de] directores titulares y elección de dos [di]rectores suplentes.
3º Elección de síndico titular y suple[nte.]
4º Designación de dos accionistas [para] firmar el acta en representación de [la] asamblea. — Buenos Aires, 26 de a[bril] de 1958. — El Directorio.

$ 180.— e.5|5-Nº 25.432-v.7[illegible]

"I"

"INVICTUS"
Financiaciones y Administraciones Industriales, S. A.
CONVOCATORIA

Los señores accionistas son conv[oca]dos a Asamblea General Ordinaria, [para] el día 15 de mayo, a las 18 horas en [la] sede de la Sociedad, Avenida de M[ayo] 695, 4º piso, a fin de tratar el siguie[nte]

ORDEN DEL DIA

1º Consideración del inventario, bal[an]ce general, cuenta de pérdidas y gan[an]cias, memoria del Directorio e info[rme] del síndico, correspondientes al ejerc[icio] social cerrado el 31|12|1957.
2º Determinación del número de di[rec]tores y elección de directores y síndi[co] titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas [para] firmar el acta. — El Directorio.

$ 200. — e.5|5-Nº 25.516-v.9[illegible]

"L"

LUMEX
Sociedad Anónima, Industrial, Comer[cial,] Inmobiliaria y Financiera
Nº de inscripción: 6.850
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 4º de [los] estatutos, se convoca a los señores a[ccionistas]

...a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 20 de Mayo de 1958, 18.30 horas, en el local de la calle ...davía 1931, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

Aumento del capital autorizado de la ...dad a diez millones de pesos moneda ...nal.

Pago del dividendo del ejercicio ce... el 31 de agosto de 1957 en acciones ...adas.

Designación de dos accionistas para ...bir el acta de la asamblea.

...ta: Para tener derecho de asistencia ...to en las asambleas, de acuerdo con ...tículo 17 de los estatutos los accionistas deberán depositar en las oficinas ...sociedad, con tres días de anticipación por lo menos, sus acciones o, en ...efecto, un certificado de depósito emi... por una institución bancaria del país. ...do accionista tiene derecho a hacerse representar en la asamblea con carta poder dirigida al presidente. — Buenos ...s, 28 de abril de 1958. — El Directorio.

$ 350.— e.5|5-Nº 25 472-v.9|5|58

"M"

MINERA, VALCHETA

...dad Anónima, Industrial, Comercial, ...nciera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Peña 2332.

CONVOCATORIA

...convoca a los señores accionistas a ...nblea General Extraordinaria, para ...ía 24 de mayo de 1958, a las 9 horas, en la calle Peña 2332, a efectos de ...r el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

Fijación del número de directores y ...ión de los mismos.

Elección de síndico titular y síndico suplente.

Designación de dos accionistas para ...ar el acta.

...s accionistas deberán depositar en ...aja de la sociedad sus acciones o ...certificado bancario que acredite su ...sito hasta tres días antes de la fecha señalada para la asamblea. — El ...ctorio.

$ 250.— e.6,5-Nº 25.564.v.12|5|58

MARTIN, AMATO Y CIA.

...dad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

...convoca a los Sres. accionistas a ...nblea General Ordinaria para el día ...Mayo de 1958, a las 19 horas, en Las ...s 2379, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Consideración del inventario, balance ...ral, cuenta de pérdidas y ganancias, ...oría del Directorio e informe del síndico correspondientes al primer ejercicio ...l cerrado el 31|12|57. Distribución de ...dades.

Designación del número de directores y nombramiento de los mismos.

Elección de síndico titular y suplente.

Designación de dos accionistas para ...ar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.2|5-Nº 25.413-v.8|5|58

"P"

PRO PUBLICIDAD

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

...convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 15 de mayo de 1958, a las 19 horas, ...l local social de la calle Cangallo ... 2º piso, Capital Federal, a efectos ...onsiderar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

Consideración de la memoria, inven...., balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, ...espondiente al cuarto ejercicio so... terminado el 31 de enero de 1958.

Determinación del número de direc...s y elección de los mismos.

Elección de síndico titular y suplen...

Designación de dos accionistas pa... firmar el acta de la asamblea. — ...Directorio.

$ 250. — e.2|5-Nº 25.271-v.8|5|58

"R"

ROCHI FORESTAL

...edad Anónima Agrícola, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

...SAMBLEA GENERAL ORDINARIA

...convoca a Asamblea General Ordi...a de accionistas (segunda convoca...) de "Rocchi Forestal, Sociedad Anó... Agrícola, Comercial e Inmobiliaria a celebrarse el día 13 de mayo de ... a las 17.30 horas en la calle Char...849, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA

Lectura y consideración de la me...a, inventario, balance general, cuen... e ganancias y pérdidas e informe del ...co, correspondiente al primer ejer... comercial, cerrado el 31 de diciem... de 1957.

Imputación de resultados

Elección de cinco directores.

Elección de síndico titular y síndico suplente.

Designación de dos accionistas pa... firmar el acta. — El Directorio.

$ 180. — e.5|5-Nº 25.499-v.7|5|58

RODAR

...edad Anónima Comercial e Industrial

...SAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA CONVOCATORIA

...cumplimiento a lo dispuesto por el ...ulo 22 de los estatutos sociales, el ...ctorio de Rodar S.A.C.I., convoca a ...accionistas a la Asamblea General Or...ria que se realizará el día 16 de ma... e 1958, a las 18 y 15 horas, en el local ...a sociedad, calle Viamonte 1506, con ...n de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Consideración de la memoria, inven..., balance general, cuadro demostra... de ganancias y pérdidas y planillas ...as A, B y C e informe del síndico, ...spondiente al ejercicio Nº 5 termina... el día 31 de diciembre de 1957.

Distribución de utilidades.

3º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito bancario en las oficinas de la sociedad, con tres días hábiles de anticipación al señalado para la realización de la asamblea. (Artículo 23 de los estatutos).

$ 450.— e.5|5-Nº 25.410-v.9|5|58

RAMON CHOZAS

S. A. Comercial, Industrial y Financiera

SEGUNDA CONVOCATORIA,

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, calle Perú Nº 760, el día 30 de mayo de 1958, a las 11 horas y 30 minutos, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades, informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda lo dispuesto por el art. 5º de los estatutos.

$ 180.— e.5|5-Nº 25.436-v.7|5|58

"S"

SOCIEDAD MUTUALISTA "HIJOS DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DE OYA

Estimado consocio: En cumplimiento del Art. 30 inc. a) de los Estatutos, la Comisión Directiva de la Sociedad del epígrafe, convoca a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 de mayo a las 17.30 horas en el local de nuestra Secretaría calle Chacabuco 955, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura para su aprobación del Acta de la Asamblea anterior.

2º Lectura para su aprobación del Balance del ejercicio vencido.

3º Nombramiento de dos socios presentes para firmar el Acta de esta Asamblea.

4º Elección de Presidente, Tesorero, 1er. vocal titular, 2 vocales suplentes, y dos Revisores de Cuentas en reemplazo de los señores Manuel González Miguez, José Mosquera, Antonio Cerqueira, Marino Vignolo, Gumersindo González, Avelino Estévez y Ramón Rodríguez quienes terminan su período reglamentario.

Rogándole puntual asistencia, saludan a Ud. muy atte.

Manuel González Miguez, presidente; Manuel Alvarez Carrera, secretario.

$ 21-e.5|5-Nº 25.377-v.7|5|58

SOCIEDAD INDUSTRIAL FINANCIERA ARGENTINA - S.I.F.A.R.

Sociedad Anónima

(Nº de Registro 3.531)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para el día 19 de mayo de 1958 a las quince horas, en Canalejas 753, Buenos Aires, a efectos de realizar una Asamblea General Extraordinaria, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Capitalización de la reserva especial facultativa.

2º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad, Canalejas 753, Buenos Aires, hasta tres días antes de la reunión, sus acciones o certificados de depósito de las mismas en un banco. — Buenos Aires, abril 28 de 1958. — El Directorio.

$ 300. — e.2|5-Nº 25.291-v.8|5|58

S. A. D. O. P.

Sociedad Anónima de Obras Públicas Financiera, Inmobiliaria, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 13 de mayo de 1958 a las 15 horas en el local social, calle Lavalle Nº 1454, 6º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Satisfacción de la propuesta de concordato aprobada por la junta de acreedores el 24 de abril del corriente año.

2º Elección de 3 señores directores para reemplazar a los miembros renunciantes cuyos mandatos se mantienen hasta el 11 de mayo próximo.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 25 de abril de 1958. — El Directorio.

$ 250.— e.30|4-Nº 25.105-v.7|5|58

Sociedad Comercial e Industrial ISRAELITA, S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1ra. CONVOCATORIA

Número de Registro Nac. 3.993

De acuerdo a lo prescripto por los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria (1ra. Convocatoria), que se verificará el miércoles 14 de mayo de 1958, a las 10 horas, en nuestro local social Hipólito Yrigoyen Nº 2251, a los efectos de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA.

1º Lectura del acta de la asamblea General Ordinaria anterior.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de enero de 1958.

3º Fondos de la ex caja social de ayuda mutua.

4º Elecciones de: a) Por dos años: Presidente, secretario, protesorero, tres vocales y tres vocales suplentes b) Por un año: Síndico y síndico suplente

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, abril de 1958. — El Directorio.

Nota: Art. 40º de nuestros estatutos sociales. "Las asambleas ordinarias y extraordinarias [illegible] las excepciones determinadas en [illegible] estatutos, requieren para ser válidas y estar legalmente constituídas, que los accionistas presentes, por sí o por poderes, representen el 50 o|o más un peso del capital suscripto, previa deducción de las acciones rescatadas, en la primera convocatoria, y cualquiera que fuere la representación del capital de accionistas presentes en segunda convocatoria".

Otra: En caso de no realizarse la asamblea en la primera convocatoria, la misma tendrá lugar en segunda convocatoria el día jueves 29 de mayo de 1958 a las 20 horas, en nuestra sede social, y se votará el mismo día de 9 a 12 y de 15 a 20 horas.

$ 600.— e.30|4-Nº 25.189-v.7|5|58

"T"

TALLERES RIVADAVIA DE INDUSTRIAS METALURGICAS S. A.

Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 943 - Bs. As.

SEGUNDA CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos, se convoca en segundo llamado a los señores accionistas a la novena Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar a las 19 horas del día 14 de mayo de 1958, en la sede social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 943, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, propuesta de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al noveno ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.

2º Remuneración del Directorio, de acuerdo con los artículos 22 y 23 de los Estatutos.

3º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio de la Sociedad, (art. 17 de los Estatutos) y elección de los que correspondan de acuerdo con lo que se resuelva en la Asamblea.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el acta respectiva.

Para tener representación en la Asamblea los señores accionistas deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 13 de los Estatutos Sociales. — El Directorio.

$ 270.— e.6|5-Nº 25.654-v.8|5|58

T I R C E S. A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de mayo próximo, a las 10 y 30 horas, en la sede social Av. Corrientes Nº 569, piso 8º, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado de la sociedad hasta la suma de m$n. 5.000.000, de conformidad a lo dispuesto en el art. 4º del estatuto.

2º Determinar el número de miembros que compondrán el Directorio.

3º Considerar la renuncia presentada por los miembros del Directorio, y síndico titular y síndico suplente.

4º Nombramiento de nuevos directores hasta completar un ejercicio.

5º Designación de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.30|4-Nº 25.238-v.7|5|58

"V"

VERAS, S. A.

Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se [illegible]ará el 2[illegible] [illegible] próximo, a las 11 horas en su sede social, 25 de Mayo 267, piso 8º, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 3er. ejercicio terminado el 30 de junio de 1957.

2º Elección de directores titulares y directores suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.6|5-Nº 25.563.v.12|5|58

LEY Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Avisan Juan Carlos Gimena y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Paraná 290, T. E. 35-4599, que Rosario Martín Colella, Aldo Víctor Gaddi y Rubén Enrique Stefani, venden a Carlos Santiago Alvarez López, su negocio de café, bar, billares y cancha de bochas, sito en esta ciudad, AVENIDA SALVADOR M. DEL CARRIL Nº 2501|7 esq. GRAL. ARTIGAS Nº 4117, domicilio partes. — Reclamos ley en n| oficinas.

$ 150.— e.6.5-Nº 25.592-v.12|5|58

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: José Pérez, Evaristo Camilo María Pérez, José Antonio Pombo Pérez y Maximino Rodríguez venden a Tomás María Rodríguez, Carlos Vallacco, Julio Angel Rossotto y Juan Ubaldo Rossotto negocio casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito AGÜERO Nº 530. — Domicilio partes: mismo negocio. — Reclamaciones Ley: n|oficinas.

$ 150.— e.6|5-Nº 25.559-v.12|5|58

Avisa Teodoro Kipershmit, martillero público, que con su intervención Nicolás Tsilicas, domiciliado Gorriti 4421, vende libre todo gravamen a Manuel Fernández y Eladio Fenández López, domiciliados Balcarce 1043, su quiosco de cigarrillos, sito esta Capital, AVENIDA BELGRANO Nº 134. Reclamos de ley en San José 224 y domicilio de las partes.

$ 100. — e.6|5-Nº 25.631-v.12|5|58

Avisa: Ricardo Hueto, martillero público, oficinas Viamonte 2769, T. E. 88-1303, que Francisco Negro y Bernardo Lasarte venden a Francisco Negro, Placer Arderiú y Juan Demóstenes Cabrera González su negocio de hotel sito en AVENIDA DE MAYO 1264, piso primero, domicilio ambas partes. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 100.— e.6|5-Nº 25.645-v.12|5|58

Manuel García Mallo hace saber que vende libre de todo gravamen su negocio de librería, cigarrería y golosinas sito en AVENIDA GENERAL MOSCONI 2296, Capital Federal, al señor Herminio Máximo Centenari. Reclamos de ley: Avenida General Mosconi 2296, Capital Federal, domicilio de ambas partes.

$ 100.— e.6|5-Nº 25.679-v.12|5|58

Se hace saber por el término de cinco días, que doña María Virginia Faitella de Moltrasio, con domicilio en Avenida Parral 542, vende a Berta Yampolski viuda de Fuksman y casada en segundas nupcias con Raimundo Astrovsky, domiciliada en Correa 2738, el negocio de fiambrería y quesería sito en AVENIDA PARRAL 542 al 48. Interviene escribanía de José Antonio Basso (h.), con domicilio en Hipólito Yrigoyen 913, donde debe reclamarse

$ 150.— e.5|5-Nº 25.503-v.9|5|58

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de balanceadores y martilleros públicos, con oficinas Cangallo 1173, Capital, T.E. 35-1158 y 2238 avisan que se vendió el negocio de restaurant, despacho de bebidas alcohólicas y casa de lunch, sito en esta Capital, calle AVENIDA DEL TEJAR Nº 3537. Vendedores: Antonio Escalada y José Antonio Arnaldo, domiciliados en la calle Besares Nº 4014, Capital. Comprador: Juan Vukman, domiciliado en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.5|5-Nº 25.469-v.9|5|58

Manuel C. Manso y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficina central Pasteur 223, of. 10, Capital, avisan que el señor Angel Vignera, vende a los señores Armando Baltazar Rodríguez y César García, su negocio de despacho de comestibles al por menor y bebidas envasadas, sito en la calle ALEJANDRO M. CERVANTES 5051-57 esq. PASAJE HUNGRIA, Capital, libre de toda deuda y gravamen, la posesión se dará el 29 6|58, reclamos de ley ns|ofic. que es el de las partes.

$ 150.— e.5|5-Nº 25.379-v.9|5|58

Corradini y Cía., martilleros públicos con oficinas en la calle A. Jonte 4401, avisan que el señor Francisco Garracino vende libre de deudas su negocio de tienda y mercería sito en A. JONTE 3987, Capital a Humberto María. Reclamos de ley, domicilio de las partes, nuestras oficinas.

$ 100.— e.5|5-Nº 25.408-v.9|5|58

Avisa: Eduardo García Milla, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, of. Talcahuano 234, 2º, ofic. T.E. 45-2537, que: Benigno Rodríguez, Avelino Alonso, Perfecto García, José García, Americo Novo, José María Lastra, Bautista Vazquez y Eugenio Manzano, venden a Felipe Carou, Antonio Juan Esbert, Juan Riera, Darío Paoloni, Joaquín Fraile, José María Rovira, Luis Fanizza, Cipriano R. Espíndola y Alberto Vicente Pantanetti, el negocio de casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en esta Capital, calle ARENALES Nº 1145. Reclamaciones término de ley en n oficinas, domicilio de las partes. Este aviso anula y rectifica al publicado con fecha 11 al 19 de febrero de 1958, por haber emitido a los compradores, Sres. Luis Fanizza, Cipriano R. Espíndola y Alberto Vicente Pantanetti

$ 200.— e.5|5-Nº 25.346-v.9|5|58

Estudio Martínez Alonso, por intermedio del doctor Mariano S. Martínez Alonso, abogado, comunica que con su intervención Antonio Gens, Rubén López y Julio Gens, venden libre de todo pasivo. Manuel Gomes Vilaca y Vicente Gomes su negocio de panadería y venta de helados, elaboración y venta de emparedados y fábrica de masas, sito en la AVENIDA RIVADAVIA números 9350|52, Capital Federal: Domicilio de las partes y reclamaciones de ley, en el estudio interviniente, calle Tucumán 1584, planta baja "A" T. E. 40-2709 y 40-8185.

$ 150.— e.2|5-Nº 25 297-v.9|5|58

Organización Campitelli, martillero martillero público: Guillermo Juan Campitelli, con oficinas en Larrea 505, 1º "C"; T. E. 47-2781, avisa al comercio que por su intermedio el señor Arsenio Rafael Alzugaray vende al señor José Luis Prieto el negocio de "garage de alquiler", sito en la calle AVELINO DIAZ 533, libre de todo gravamen. Reclamos de ley término legal en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 150. — e.30|4-Nº 25 079-v.7|5|58

Organización Campitelli, martillero público: Guillermo Juan Campitelli, con oficinas en Larrea 505, 1º "C" T. E. 47-2781, avisa al comercio que por su intermedio los señores Federico Francisco García, Celestino Piñeiro y Juan Brignani, venden al señor Angel Rovandeti el negocio de "garage de alquiler", sito en la AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES 4231, libre de todo gravamen

Reclamos de ley término legal en nuestras oficinas, domicilios de las partes.
$ 150. — e.30|4-Nº 25 087 v.7|5|58

Organización Campitelli, martillero público: Guillermo Juan Campitelli, con oficinas en Larrea 505, 1º "C". T E. 47-2781, avisa al comercio que por su intermedio los señores Antonio López y Er'o Schianchi, domiciliados en la Avenida Francisco Beiró 5232, venden a los señores Benito Vidal y Angel Morteyrú, que fijan su domicilio en Lima 639, el negocio de "garage de alquiler", sito en la AVENIDA FRANCISCO BEIRO 5232, libre de todo gravamen. Reclamos de ley término legal en nuestras oficinas.
$ 150. — e.30|4-Nº 25 078-v.7|5|58

Baus Hnos., S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Alsina 308. T. E. 30-0318|19, avisan que: el señor José Cebral vende su negocio de carnicería y verdulería, AVENIDA SAN MARTIN 3559, Capital, a Héctor Justo Silva y María Guido de Faloo, libre de toda deuda y|o gravamen. Domicilio partes en el negocio. Reclamos ley en nuestras oficinas.
$ 100. — e.30|4-Nº 25.075-v.7|5|58

Río & Cía., balanceadores, martilleros, corredores y comisionistas con oficinas en la calle Sanabria 2301, Capital, T. E. 50-7780 y 9767, avisan: los Sres. Nieves Tullán, Eleuterio Tullán y Mauricio Blanco, venden su negocio de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas sito en la AVDA. EMILIO CASTRO Nº 7288, a los señores Manuel Fernández Suárez y Alberto Macías Fernández, quienes lo compran libre de toda deuda y gravámenes. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 150.— e.30|4-Nº 25.232-v.7|5|58.

Reinaldo S. Troiano y Eduardo A. Lucena, martilleros públicos, con oficina en la Avenida Córdoba Nº 1821, 2º piso, hacen saber al comercio, que el señor Domingo Viviani, vende su negocio de carnicería, frutería y verdulería, sito en la calle AREVALO 1853, al señor Alejandro Romano. Informes y reclamos de ley, en nuestras oficinas, que es de las partes.
$ 100.— e.30|4-Nº 25.247-v.7|5|58

Reinaldo S. Troiano y Eduardo A. Lucena, martilleros públicos, con oficina en la calle Av. Córdoba Nº 1821, 2º piso, hacen saber al comercio que el señor Pedro Cabrera vende al señor José María Aduna, su negocio de venta de carne, situado en los puestos Nº 37 y 39 del Mercado San Juan, sito en la calle AV. SAN JUAN 3626|30. Informes y reclamos de ley, en nuestras oficinas, que es de las partes.
$ 100.— e30|4-Nº 25.250-v.7|5|58

"B"

Calvo, Sinde y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Alberti 131. T. E. 47-3339 y 48-6296, avisan que por su intermedio, el señor Ricardo Casado, vende al señor Domingo Tubio una parte mitad del negocio de hotel, alojamiento, sito BELGRANO 2980, domicilio vendedor. Pasivo a cargo del mismo y reclamos de ley en el mismo negocio. Domicilio comprador en n|oficinas.
$ 100. — e.6|5-Nº 25.631-v.12|5|58

Avisan. González Barzana y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas calle Rodríguez Peña Nº 262. T. E. 40-1685, que los señores Armando Onis, Severino Díaz, Avelino Onis y José Benjamín Vidal venden a los señores Manuel Berdasco, Antonio Berdasco, Baldomero Viyella, Cándido Martínez, Luis Vicente Cerezo y José Benjamín Vidal el negocio de café y bar americano "Porto Velho", ubicado en esta Capital, calle BARTOLOME MITRE Nº 301 esquina VEINTICINCO DE MAYO Nº 112, donde se domicilian ambas partes. Reclamos ley a nuestras oficinas.
$ 150. — e.6|5-Nº 25.662-v.12|5|58

Temistocles Nicolás Canale, martillero público, con oficinas en Tarija 4305, T. E. 60-6355, avisa al comercio que Ignacio Davanzo y Carlos Julio Estraviz venden su negocio de carnicería y chanchería, puestos 23, 30 y 37 del mercado "Boedo", calle BOEDO 35, a Manuel Augusto Almeida y Luis Enrique Almeida. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.704-v.12|5|58

Avisa: Ricardo Hueto, martillero público, oficinas Viamonte 2769. T. E. 88-1303, que Anacleto Domingo Corrado vende a Ricardo Urrusuno su negocio de hotel-alojamiento sito en la calle BELGRANO 456, piso 3º, domicilio ambas partes. Reclamos de ley en mis oficinas.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.653-v.12|5|58

Muzio & Granero, Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Luis Sáenz Peña 822, T. E. 38-1721, avisan que: Manuel Touriñan, German Pravia, Manuel Pravia, José Pravia, y Crisanto Adolfo Pravia, venden negocio de despacho comestibles al por menor y bebidas alcohólicas, calle BME. MITRE 2202, a Adolfo Fernández, Rafael Fernández, Herminio López, Jesús Salvador Vazquez y Jesús Manuel López. Reclamos de ley y domicilio de las partes en n|oficinas.
$ 150.— e.5|5-Nº 25.433-v.9|5|58

Eduardo R. Riera, Martillero Público, avisa que Juan Carlos Molina vende a Roberto y Carlos Alberto Colaneri, la parte indivisa que tiene y le corresponde en el negocio de carnicería, puestos Nº 61 y 62, sito en BELGRANO 773, Capital Federal. Reclamos de ley Catamarca 343 Ps. 2 N, Capital, donde las partes constituyen su domicilio.
$ 100.— e.5|5-Nº 25.365-v.9|5|58

Vicente Vega, Martillero Público, oficinas Triunvirato 3458, T.E. 51-0394, avisa al comercio que Mafalda Alessio de Laudani, vende a José Gimenez su negocio de venta de calzados establecido en esta Capital, calle BERMUDEZ Nº 3043, donde se domicilia las partes, reclamos de ley en mis oficinas.
$ 100.— e.5|5-Nº 25.330-v.9|5|58

Cobian y Cuesta, Balanceadores y Martilleros Públicos con oficinas en Bdo de Irigoyen 88, Capital, T.E. 38-4501-7718 y 7983, avisan que Francisco Quattromini y Emma Cenci de Quattromini, vende a María del Carmen Alvarez su negocio de hotel denominado "Madrid", sito en la calle BACACAY Nº 2564, Capital, domicilio de partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$100.— e.5|5-Nº 25.425-v.9|5|58

Se hace saber por cinco días que Andrés Luis Sansó, domiciliado en Bauness 1158|62, vende a Orovino S. R. L. a constituirse entre Arístides Fernández González, Mario Graffigna y José de Lamo, domiciliados en Rivadavia 6042, Capital, su negocio de fraccionamiento y depósito de vinos calle BAUNESS 1158 al 1162, Capital Federal, libre de deudas, gravámenes y personal. — Reclamaciones, Escribanía Alberto May Zubiría, Lavalle 655, Capital.
$ 150. — e2|5-Nº 25.321-v.8|5|58

Balboa, Oreja & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Alsina 1282, piso 4º, T. E. 37-3568 y 38-1186, avisan que Lucía Idalia Gómez de Gómez vende a Jorge Mario Bordenave y Manuel Aragón su negocio de café y bar, sito en esta Ciudad, calle BALBASTRO 1202 esquina P. CHEUTA, domicilio de las partes Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 100. — e.30|4-Nº 25.091-v.7|5|58

"C"

Atilio José Laviano y Roberto Patricio Herrán, martilleros públicos, comunican que por su intermedio el señor Carlos Sarachu vende al señor Rodolfo Centurión su negocio de despacho de comestibles, sito en la calle CALIFORNIA número 697 en la Capital Federal. Oposiciones de ley en la calle Corrientes Nº 2063, 1er. piso, of. 34, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.
$.— e.5|5-Nº 25.630-v.12|5|58

Julio Alvarez & Cía., S.R.L., corredores y martilleros públicos, con oficinas en esta ciudad, calle Cangallo 1739, T. E. 40-6753, avisan al comercio en general que Pedro Molinari y Rinaldo Biondi venden libre de toda deuda y|o gravamen a Honorio Rotta y Modesto García, las dos terceras partes indivisas que poseen del negocio de casa de lunch, venta de helados y despacho de bebidas alcohólicas, sito en esta ciudad, calle CANGALLO Nº 1755. Domicilio de las partes y reclamos de ley interponerlos en nuestras oficinas dentro del término legal.
$ 150.— e.6|5-Nº 25.687-v.12|5|58

Cobián y Cuesta, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Bdo. de Irigoyen 88, Capital, T. E. 38-4501, 7718 y 7983, avisan que Sergio Alonso vende a Manuel Rodríguez, Ricardo Otero, Dámaso Rodríguez y José Calveiro, la quinta parte indivisa del negocio de café, bar y casa de lunch sito en la calle CORRIENTES 3402, Capital, que tenía conjuntamente con los mismos, los que se hacen cargo del activo y pasivo. Domicilio de partes y reclamos de ley, en el mismo negocio. Esta venta se efectúa con efecto retroactivo al 20 de febr de 1957.
$ 150.— e.5|5-Nº 25.031-v.9|5|58

Organización Campitelli, martillero público: Guillermo Juan Campitelli, con oficinas en Larrea 505, 1º "C", T. E. 47-2781, avisa al comercio que la venta que realizaron por su intermedio la sociedad colectiva "Buceta, Di Caro y Cía." domiciliada en la calle Capitán Ramón Freire 761, a los señores Tomás Salvado de La Parra y Valerio Gaicoechea que fijan su domicilio en la calle Larrea 505 1º "C", del negocio de "Garage de Alquiler", sito en la calle CAPITAN RAMON FREIRE 761, según publicaciones en este "Boletín" Nº 15.224, ha sido anulada por acuerdo entre las partes. — Reclamos de ley, término legal, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.5|5-Nº 25.368-v.9|5|58

Adolfo O. Requejo & Cía., oficinas Uruguay 196, T. E. 45-8958 y 4981, martilleros públicos, avisan: que ha quedado nula y sin efecto la promesa de compra venta del negocio de lechería y venta de helados, sito en CORDOBA Nº 2944, según publicaciones efectuadas en este Boletín del 1º al 9 de abril de 1957
$ 100.— e.5|5-Nº 25.373-v.9|5|58

Candal, Espina, Domínguez y Fernández, (De la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Rincón 176. Avisan que Constantino Sotelino Luis Martínez, Miguel José Arias y Francisco Menéndez venden a Darío Fernández, Jorge Antonio Viñal y Miguel Vázquez, libre de toda deuda o gravamen, negocio de casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, ubicado en la calle CORRIENTES Nº 1760, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio partes, compradores en el negocio y vendedores nuestras oficinas.
$ 150.— e.2|5-Nº 25.331-v.8|5|58

David Pérez, Soto y González S.R.L., con oficinas en la calle Paso 321, de esta Capital, avisan al comercio que: por su intermedio el señor Reinaldo Héctor Barlo vende su parte indivisa que tiene en el negocio de "Carpintería Metálica, Herrería de Obras y Artística", sito en la calle CAAGUAZU Nº 6208 de esta Capital, al señor José Enrique Rodríguez, haciéndose cargo del pasivo del negocio. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.
$ 150.— e.2|5-Nº 25.313-v.8|5|58

Estudio Martínez Alonso, por intermedio del doctor Mariano S. Martínez Alonso, abogado, comunica que con su intervención Manuel Gomes Vilaca vende libre de todo pasivo, a Máximo Fernández Ochoa y Serafín Fernández Ochoa, su negocio de panadería mecánica, sito en la calle CABEZON números 3065|67, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamaciones de ley, en el estudio interviniente, calle Tucumán 1584, planta baja "A", T. E 40-2709 y 40-8185.
$ 150.— e.2|5-Nº 25.307-v.8|5|58

Antonio R. Giunta, martillero público perito mercantil, oficinas Avenida de Mayo 1346, avisa Silvia Paladini de Grossi; Isolina Grossi y Desy Grossi domiciliadas mis oficinas, vendieron negocio elaboración y venta pastas frescas CORRIENTES 3528, y anexo PUESTOS números 130 y 131 del Mercado Abasto Proveedor (CORRIENTES 3247), a Oscar Giró, domiciliado Río de Janeiro 640 Reclamaciones término legal mis oficinas.
$ 150.— e.2|5-Nº 25.277-v.8|5|58

A. Morera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Pozos 129, T. E. 48-7880, avisan: Santiago da Costa vende a Esvaldo Sebastián Ingaramo negocio hotel-alojamiento, sito CUBA Nº 3025 Capital, domicilio partes. Reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 100.— e.2|5-Nº 25.273-v.8|5|58

Abasolo, Tomás V., martillero público y balanceador, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Bartolomé Mitre Nº 2109, avisa que por su intermedio Antonio García Durán, vende a Francisco García, su negocio de despacho de pan y venta de helados denominado "Del Carmen", sito en CARABOBO Nº 415, Capital Federal, domicilio denunciado por las partes. Reclamos término de ley, mis oficinas.
$ 150.— e.30|4-Nº 25.092-v.7|5|58

Sánchez, Mourente, Vilaf y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 87-0571, avisan: Francisco Pascual Vacatello, Jorge Vacatello y Sabby Beja venden a "Premier" S. R. L. (capital m$n. 1.300.000.00) negocio bar y confitería, sito, CORRIENTES Nº 1502 esq. PARANA. — Domicilio partes: vendedores, Tucumán 415; firma compradora, Bmé. Mitre 2187, Capital. — Reclamaciones Ley, n|oficinas.
$ 150.— e.30|4-Nº 25.159-v.7|5|58

Eduardo A. Lucena y Reinaldo S. Troiano, martilleros públicos, con oficina en la Av. Córdoba Nº 1821, 2º piso, hacen saber al comercio que el señor Alfio Legnazzi vende su negocio de venta de carne, ubicado en el Puesto Nº 107, del Mercado Eugenio Ben, sito en la calle CONSTITUCION 1111|99, al señor Alejandro Lahumzanbarne. Informes y reclamos de ley, en nuestras oficinas, que es de las partes.
$ 100.— e.30|4Nº 25.248-v.7.5|58

Selvaggi & Scarpati, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Estados Unidos Nº 408, T. E. 34-9771, al comercio avisa que: Francisco González, vende a su socio Angel Lemos, la parte mitad indivisa del negocio del ramo de bar y pizzería, sito en la calle CASEROS Nº 2807, que tenía conjuntamente con él. Reclamos de ley, en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
$ 100.— e|30|4-Nº 25.205-v.7|5|58

"CH"

"L. Martínez y Cía., S.R.L.", corredores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Maipú Nº 359, piso 1º, ofic. 13, Capital, T. E. 45-2720, avisan que se vendió el negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas, sito en la calle CHARCAS Nº 3360, Capital. Vendedores: Héctor Oscar Biasetti y Armando Petrilli. Comprador: Enrique Oscar Carbonell. Domicilio de los vendedores, mismo negocio. Domicilio del comprador: Moreno Nº 651. Reclamaciones de ley, n|oficinas.
$ 150.— e.6|5-Nº 25.701-v.12|5|58

Rodríguez Amoedo y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rojas 1285, Capital, avisan que José Desiderio Padrón y María Antonia Díaz de Padrón venden a Eugenio Roveta, Ricardo Roveta y Eugenio Humberto Roveta, negocio "panadería mecánica y repartos, fábrica de masas y emparedados", establecido en calle CHARCAS 2056|58, Capital Federal. Reclamaciones en término de ley. nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 150.— e.5|5-Nº 25.423-v.9

Avisan F. Pérez Rodríguez y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Rodríguez Peña 180, T. E. 37-3500 y 40-8294, que: Marcelino Rodríguez vende al señor Elodulfo Pablo Basconcelo su quinta parte indivisa del negocio de restaurante, dpcho. de bebidas alcohólicas y vta. de helados, d nom. "Pinet", sito CHARCAS Nº 2019, domicilio de las partes. Activo y pasivo cargo comprador. Reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 150.— e.5|5-Nº 25.464-v.9

"D"

Complementando edictos del 23 al 29 de mayo de 1956, donde se anunciaba que Lorenzo y Lorenzo, venden a León Dicran Dedebian, negocio garage calle DIRECTORIO Nº 64, se aclara que la sociedad de hecho vendedora está integrada por Juan Lorenzo y Jorge Alberto Lorenzo. Interviene estudio Dr. Sarando, Lavalle 1546, piso 1º, dpto. "A"
$ 100.— e.30|4-Nº 25.206-v.7|5|58

Sánchez, Pertilla & Cía., balanceadores, oficinas, Avenida de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Mercedes Concepción Balpira de Pérez, vende a Agustín Gómez, negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, calle DIRECTORIO 3501 esquina DOLORES 495, domicilio partes. — Reclamos Ley, nuestras oficinas.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.520-v.12|5|58

"E"

Se comunica al comercio en general que doña Lisa Zlachvsky y Rebeca Zlachvsky, domiciliadas en la calle Pueyrredón 1305, venden a doña Mary Stella Martínez, domiciliada en la calle Rivadavia 3428, 4º piso, el negocio de "artículos para la mujer", sito en la calle ECHEVERRIA Nº 2462. Reclamaciones d[...] del término de ley, ante escribano O[...] do Spotorno, con oficinas en la calle [...]meralda 155, 4º piso.
$ 150.— e.6|5-Nº 25.693-v.1[...]

Se hace saber por cinco días que [...]guel Angel Ambrós vende a Antonio [...]tona, el negocio de fiambrería y [...]sería, sito en ESCADADA Nº 135[...] esta Capital. Domicilio de las partes [...]clamos de ley, en el mismo negocio.
$ 100.— e.5|5-Nº 25.449-v.[...]

José González, corredor y mart[...] público, sucesor de la firma "Galleg[...] González", con oficinas en la calle [...]dríguez Peña 16, Capital, avisa qu[...] su intervención el señor Luis De S[...] vende a los señores Jorge Osvaldo [...] Fortunato Celi y Oscar Alberto Gi[...] negocio de hotel, sito en ESTADOS [...]DOS 1162, Capital, libre de toda d[...] y|o gravamen. Reclamos de ley mis [...]cinas, domicilio de las partes.
$ 150.— e.2|5-Nº 25.305-v.[...]

Al Comercio: Emilio Rodríguez, [...] Asociación de Balanceadores y Marti[...] Públicos, oficinas Arregui Nº 3615, [...]tal, T. E. 50-2968, avisa: Que los se[...] Francisco Mariano Tezanos, y el [...] Rodolfo López, venden su negocio d[...]macén de comestibles y despacho d[...]bidas al copeo, sito en esta Capital, [...] ERCILLA Nº 6502, al señor José R[...] Rodríguez; domicilio de las partes [...]clamos de Ley término legal, en [...] oficinas.
$ 150.— e.30|4-Nº 25.188-v.[...]

Carlos María Pearson, martillero p[...]co, comunica al comercio que por s[...]termedio la señora Carlota Aldé S[...] Pearson vende su negocio de hotel, [...] de gravámenes, a los señores Salda[...]tafá y Félix Schiavini; el negocio d[...]ferencia está situado en la calle EL[...]NO 3733, Capital, y para los reclam[...] ley en la oficina del martillero, call[...] do Janeiro Nº 1043, Capital, que es d[...] partes.
$ 150.— e.30|4-Nº 25.160-v.[...]

"F"

Organización Campitelli, martiller[...] blico, Guillermo Juan Campitelli, co[...]cinas en Larrea 505, 1º, "C", T. E. 47[...] avisa al comercio que por su interm[...] los Sres. José Fernández y Antonio [...]nelli venden a los Sres. Tomás Sa[...] de La Parra y Valerio Goicoechea e[...]gocio de "Garage de Alquiler" sito [...] calle FRAGATA PRESIDENTE [...]MIENTO 1658 libre de todo gravamen [...] Reclamos de ley, término legal, en [...]tras oficinas, domicilio de las parte[...]
$ 150.— e.6|5-Nº 25.602-v.1[...]

Se avisa que el señor Angel José C[...] domiciliado en la calle Franco Nº [...] vende al señor Seisho Higa, con dom[...] en la Avenida La Plata Nº 1196, su [...] de lavado y planchado, instalado e[...] calle FRANCO Nº 2409 de esta Capit[...]bre de deudas y gravámenes. — Recl[...] de Ley: Escribano Ricardo Bianchi, [...]bildo Nº 2982, piso 1º J, donde las p[...] fijan su domicilio legal.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.567-v.1[...]

Scabbiolo & Cía., balanceadores y [...]tilleros, oficinas Paraná 583, piso 1[...] E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Er[...] González Menéndez vende a Narciso [...] e Ignacio Pedro Calvillo, fiambrer[...] venta de comestibles, vinos, cervez[...] bebidas alcohólicas envasadas, FED[...]CO LACROZE 2399 esquina 3 DE [...]BRERO, domicilio partes. Reclamo[...] ley en n|oficinas.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.676-v.1[...]

Se hace saber por el término de [...] que Miguel Angel Policicchio y Hu[...]to Policicchio venden su negocio de [...]ría, perfumería y venta de revistas, [...] en el mercado "Carlitos", FRAN[...] número 708, a Juan Scalise. Recl[...] de ley, doctor Laureano González. [...] Córdoba 1504, P. "C", Capital. Dom[...] que es de las partes.
$ 100.— e.2|5-Nº 25.310-v[...]

Organización Campitelli, martiller[...] blico: Guillermo Juan Campitelli, [...] oficinas en Larrea 505, 1º, "C", T. E[...] 2781, avisa al comercio que por su i[...] medio los señores Manuel María P[...] Claudina Rosa Prieto y Juan Luis [...]to, venden a los señores Luciano [...] López y Manuel Pérez López, el ne[...] de "garage de alquiler", sito en la [...] FRAGA 648, libre de todo gravamen [...]clamos de ley término legal en nue[...] oficinas, domicilio de las partes.
$ 150. — e.30|4-Nº 25 085-v.[...]

Organización Campitelli, martiller[...]blico: Guillermo Juan Campitelli, [...] oficinas en Larrea 505, 1º "C" T. E[...] 2781, avisa al comercio que la venta [...] realizaron por su intermedio los se[...] Manuel María Prieto, Claudina [...] Prieto y José Luis Prieto, domicil[...] en la calle Río de Janeiro 247, dpt[...] al señor José Valentín Bottegal, [...]ciliado en la calle Virrey Cevallos [...] del negocio de garage, sito en la [...] FRAGA 648, según publicaciones e[...]to "Boletín", Nº 9.872, ha sido an[...] por los vendedores, alegando incu[...]miento del comprador. Reclamos d[...] término legal en nuestras oficina[...]
$ 200. — e.30|4-Nº 25 082 v.[...]

Lozano Hnos., martilleros, Trein[...] Tres 611, Cap.; avisan que Mario A[...] Ravizza vende a Samuel Gayetzky, [...] Berstein e Isaac Melamut su negoc[...] joyería libre de toda deuda y grava[...] sito en FRANCISCO BEIRO 4375. [...] Domicilio de las partes en el negocio, [...]clamos de ley en n|oficinas.
$ 100.— e.30|4-Nº 25.167-v.[...]

"G"

Se hace saber por cinco días que [...] Adolfo Alejandro Blanchod, transfi[...] "Goya", Industrial y Comercial, S[...]dad de Responsabilidad Limitada [...]formación) compuesta por los so[...] Felipe Luis Fernández, Jorge Al[...] Vacarezza, Manuel Blanco Ferná[...]

Sátiro Evasio Ferreiro y Antonio Montero, el negocio y fábrica de golosinas ubicado en la calle GOYA 423, Capital Federal. — Reclamos de ley ante el escribano Alberto May Zubiria, Lavalle 655, donde ambas partes constituyen domicilio especial. Buenos Aires, abril 29 de 1958.

$ 150. — e.2|5-Nº 25.319-v.8|5|58

Roberto Losino, martillero público, oficinas calle Colombres 324, comunica que Osvaldo Alberto Colatto vende a Luis Cayetano Passoni y Juan Bautista Passoni el negocio de carnicería, verdulería, frutería, sito en la calle GREGORIO DE LA FERRERE 3390. Reclamo de ley en mis oficinas. Domicilio constituído por las partes.

$ 100.— e.30|4-Nº 25.122-v.7|5|58

Al comercio: Administración "Ceres", Manuel Ruiz & Cía., balanceadores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en la calle Bmé. Mitre Nº 2579, avisan: Que con respecto al edicto publicado con el Nº 49.722 del 22 de abril de 1957, el nombre correcto del señor vendedor es Julio Cesáreo Casabona, quien vendía el negocio de venta de calzado, sito en GAONA Nº 3532, al señor Felipe Domingo Urbina.

$ 100.— e.30|4-Nº 25.216-v.7|5|58

"H"

Antonio J. Catanzaro, Balanceador-Martillero Público con Oficinas en Olavarría Nº 438, T. E. 28-0640, avisa que Francisco Pedro Rossi vende a María Esther Suviela su negocio de "Bar y Restaurant" sito en HERNANDARIAS Nº 605, Capital. Reclamos de Ley en el mismo negocio, que es domicilio de las partes.

$ 100.— e.5|5-Nº 25.409-v.9|5|58

Estudio Martínez Alonso, por intermedio del doctor Mariano S. Martínez Alonso, abogado, comunica que con su intervención Vicente Gallo y Cía. venden libre de todo pasivo, a Miguel Héctor Expósito, su negocio de panadería mecánica, fábrica de masas, etc., sito en la calle HELGUERA Nros. 4340|44, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamaciones de ley, en el estudio interviniente, calle Tucumán 1584, planta baja "A"; T. E. 40-2709 y 40-8185

$ 150. — e.2|5-Nº 25.702-v.8|5|58

Se hace saber que Samuel Grunfeld vende a Horacio Faustino Galdame y Aurelio Miguel Ferrari, su negocio de artículos plásticos, sito en HIPOLITO YRIGOYEN Nº 853. Reclamos de ley, Entre Ríos 730, que es domicilio de las partes.

$ 100. — e.2|5-Nº 25.311-v.8|5|58

"I"

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Erminio Butcovich vende a Adelina Campagna su negocio de carnicería, calle ITAQUI Nº 6786. — Domicilio partes y reclamos de Ley: Junín Nº 364.

$ 100.— e.6|5-Nº 25.508-v.12|5|58.

Aviso al comercio: Miguel Constancio Hood vende a Carlos Alberto Ibáñez, Héctor Allegue, Juan Allegue y José Alfredo Iglesias, su negocio de despacho de comestibles y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle INCLAN 3802, Capital, domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 100. — e.6|5-Nº 25.627-v.12|5|58

Scibbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3236, avisan: Alfredo Fernández, Exequiel Fernández, Bautista Rodríguez, Anesio Fernández, Manuel Romero, Ramiro Cajiao, Manuel González y Domingo Rivas venden a Hilario Cimadevilla Crespo, Manuel González, José María Méndez Veiga, Nicanor Galdo, Adolfo Fontán, Emilio Otero, Camilo González Fernández, Antonio López, Jesús Díaz y Jesús Fernández Riveiro, café y bar, INDEPENDENCIA 1799 esquina ENTRE RIOS, domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 150.— e.6|5-Nº 25.678-v.12|5|58

"J"

Francisco Rafael Pugliese avisa que vende a don Miguel Pugliese su establecimiento fabril, fábrica de calzado, sito en la calle JOSE MARIA MORENO Nº 1164, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos dentro del término de Ley en mi domicilio, José María Moreno Nº 1164.

$ 100.— e.6|5-Nº 25.554-v.12|5|58

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Sergio Graña Vicaya vende a Serafín Gago su negocio de carnicería, calle JOSE EVARISTO URIBURU Nº 165. — Domicilio partes y reclamos de Ley: Junín Nº 364.

$ 100.— e.6|5-Nº 25.507-v.12|5|58

José Díaz y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas en Ramón L. Falcón Nº 2755, Capital, T. E. 63-3417, avisan: que Darío Julio Mollari vende a Julio Caputo, Juan Bautista Focaraccio, Roque Pablo Focaraccio, José Antonio Caputo y Pablo Pandullo, su negocio de garage de alquiler y venta de lubricantes, sito en esta Capital, calle JOSE BONIFACIO Nº 2341. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.

$ 150.— e.6|5-Nº 25.579-v.12|5|58

A. C. Leotta, martillero y balanceador público, con oficinas en esta Capital, calle Quintino Bocayuva Nº 656, avisa que el señor Carlos Vistarini vende su negocio de despacho de pan al señor Bautista José Toso, sito en esta Capital, calle JUNCAL Nº 2614. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

$ 100.— e.6|5-Nº 25.708-v.-12|5|58

S. Malt, martillero público nacional, oficinas Paseo 253, piso primero, avisa que Feliciano Cores Serantes y José Cores Serantes venden a Cayo Pariente y Roberto Victorio D'Aragona negocio café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, calle JUNTA 3932, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 100.— e.5|5-Nº 25.480-v.9|5|58

Se comunica que doña María Isidora Puete de Enríquez, domiciliada en la calle Aizpurúa Nº 2718, vende a Elisa Castelo de Vieytes, domiciliada en la calle Vieytes Nº 64, la mitad indivisa del negocio de venta de plásticos denominado "Mari-En", instalado en el local 4, Galería Alberdi, calle JUAN B. ALBERDI Nº 6267. Reclamos ante el Escribano Jorge A. Liddle, calle Cangallo 439. Todos de esta Ciudad.

$ 150. — e.2|5-Nº 25 309-v.8|5|58

José González, corredor y martillero público, sucesor de la firma "Gallegos y González", con oficinas en la calle Rodríguez Peña 16, Capital, avisa que con su intervención, los señores Jaime Fernández y Darío Alfonso Rodríguez, venden a los señores José Martínez y Francisco Molina, su negocio de hotel, alojamiento, sito en JOSE EVARISTO URIBURU 536, Capital, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de ley en mis oficinas, domicilios de las partes.

$ 150. — e.2|5-Nº 25 300-v.8|5|58

"L"

Rico y Castellá, martilleros y corredores públicos, Alsina 1495, piso 5º, T. E. 37-9360, avisan que Primitivo Villarino vende su parte mitad indivisa del negocio de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas sito en calle LINNEO Nº 1931, Capital, a Juan Couto, quien toma a su cargo el activo y pasivo. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 150.— e.6|5-Nº 25.596-v.12|5|58

En cumplimiento Ley 11.867, se hace saber que: Domingo Muzzopappa vende a Modesto Rodríguez, su negocio de carnicería al por menor, establecido en la calle LADINES Nº 2698. Domicilio partes y reclamos de ley: Francisco Acuña de Figueroa Nº 278, Capital.

$ 100. — e.30|4-Nº 25.102-v.7|5|58

Río & Cía., balanceadores, martilleros, corredores y comisionistas, con oficinas en la calle Sanabria 2501, Capital, T. E. 50-7780 y 9767, avisan: El señor Celso Conde Travieso, vende su negocio de quiosko y venta de golosinas, sito en la calle LAGUNA Nº 933, de esta Capital, a la señora Catalina Goldemberg de Macrino, quien lo compra libre de toda deuda y gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 150.— e.30|4-Nº 25.224-v.7|5|58

Río & Cía., balanceadores, martilleros, corredores y comisionistas, con oficinas en la calle Sanabria Nº 2501, Capital, T. E. 50-7780 y 9767, avisan; el señor Salomón Wigdor Spektor, vende su negocio de despacho de comestibles con venta de bebidas alcohólicas envasadas, sito en la calle LADINES Nº 3710, Capital, a la señora Sila Angelina Luna de Dedini, quien lo compra libre de todo gravamen. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 150.— e.30|4-Nº 25.221-v.7|5|58

"M"

Con intervención de "La Comercial" Naredo Vallina y Cía., martilleros públicos, domiciliados Azcuénaga 75, P. Baja, Capital, los señores José Graña y Francisco Carballa venden su negocio de panadería mecánica y fábrica de masas, sita en esta Capital, calle MORENO Nº 1315|19, a los señores Gumersindo Huerta, José Huerta y Belarmino Gumersindo Huerta. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 150.— e.6|5-Nº 25.562-v.12|5,58

Muzio & Granero, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Luis Sáenz Peña 822, T. E. 38-1721, avisan que Arturo Vela, vende a Jaime José Talin, negocio de bazar, calle MEJICO 1899. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en n|oficinas.

$ 100.— e.5|5-Nº 25.442-v.9|5|58

Miguel C. Alvarez y Cía., martilleros públicos, Sáenz Peña 251, avisan Que Concepción Ramona López de Rivas, Moreno 1668, vende a María Bruno, Sáenz Peña 251, libre de todo gravamen y personal, el negocio de hotel, ubicado en esta Capital, calle MORENO 1668, 1er. piso. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 100. — e.30|4-Nº 25.073-v.7|5|58

Abasolo Tomas V., martillero público y balanceador, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Bartolomé Mitre Nº 2109, avisa que por su intermedio Gerardo García, vende a Laureano Rivas su negocio de despacho de pan y facturas, sito en la calle MOLDES Nº 4609, Capital Federal, domicilio denunciado por las partes. Reclamos término de ley, mis oficinas.

$ 150. — e.30|4-Nº 25.081-v.7|5|58

Manuel Armenteros, martillero público y balanceador, oficina Larrazábal Nº 4069, Capital Federal, avisa que, Emilia Valmorbina de Corradini, vende a Hugo Calzolari, su negocio de librería, mercería, juguetería y venta de golosinas, sito en MARTINIANO CHILABERT Nº 6500 esquina PIEDRABUENA, Capital Federal, domicilio comprador. Domicilio vendedora, Martiniano Chilabert Nº 6498 Capital Federal. Reclamos de ley, mi oficina.

$ 150.— e.30|4-Nº 25.208-v.7|5|58

María Juana Alsaga Isarcelaya y Juana Alesio, al comercio avisan: que vendieron el negocio del ramo de despacho de pan, sito en la calle MONTEAGUDO Nº 422, de esta Capital, a la señora Damiana Monson, quien se hace cargo del activo y pasivo de dicho negocio con retroactividad al 16 de julio de 1957. Reclamos de ley, en el mismo negocio, que es de las partes.

$ 100.— e.30|4-Nº 25.207-v.7|5|58

"N"

Sánchez, Portilla & Cía., balanceadores, oficinas Avenida de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Jesús Prieto y Dante J. Sacchi venden a Roque Eugenio Cardoso negocio de café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, calle NAZCA 5601|05 esquina LARSEN 2895, domicilio partes. — Reclamos Ley, nuestras oficinas.

$ 100.— e.6|5-Nº 25.531-v.12|5|58

"O"

Sánchez, Portilla y Cía., balanceadores, oficinas, Av. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Juan Miguel Oiz vende a Cosme Coya negocio de lechería, elaboración y venta de helados, calle OLAVARRIA 695, domicilio partes. — Reclamos Ley, nuestras oficinas.

$ 100.— e.6|5-Nº 25.532-v.12|5|58

Muzio & Granero, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Luis Sáenz Peña 822, T. E. 38-1721, avisan que: Manuel Fernández, vende a sus socios Antonio Fernández y Manuel López, la parte que le corresponde en el negocio de restaurante y despacho de bebidas alcohólicas (que en sociedad de hecho explotaban), calle OLLEROS 1667, haciéndose cargo del activo y pasivo del mismo y continuando con el giro del negocio los compradores. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en n|oficinas.

$ 150.— e.5|5-Nº 25.438-v.9|5|58

"P"

Ciminelli, Rubino & Guasch, martilleros públicos, Avda. Sáenz Nº 953, avisan que por su intermedio la Sra. Rosario Franchini de Saraco vende a Domingo Loschiavo el negocio de bombonería, torrefacción de café y venta de bebidas envasadas, sito en la calle PATRON Nº 6837. Domicilio de las partes y reclamo de ley nuestras oficinas.

$ 100.— e.30|4-Nº 25.164-v.7.5|58

"R"

Oscar R. García, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Chile Nº 1604, Capital Federal, T. E. 38-2406 avisa: que los señores Nicanor Gutiérrez y Luis López venden a los señores Bartolomé Gowland y Eugenio Cabrera el negocio de restaurante y despacho de bebidas alcohólicas ubicado en la calle RONDEAU Nº 3044 de esta ciudad, domicilio de las partes. — Reclamos en ley en mis oficinas.

$ 150.— e.6|5-Nº 25.668-v.12|5|58

Se hace saber por el término de Ley Nº 11.867, que don Roberto Pascual, cede y transfiere a don Antonio Alvarez, las cuotas de capital en la Sociedad "Galmarini . Alvarez, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en la calle RIVADAVIA 2588, Capital Federal, cuyo objeto será dedicarse a compra y venta de inmuebles. — Reclamos, Escribanía Mugaburu, Sarmiento 722, T. E. 34-3132.

$ 100.— e.5|5-Nº 25.369-v.9|5 58

Tudurí, Rodríguez & Marcos, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Virrey Cevalos 463, T. E. (37) 6405 y (38) 6566, avisan: que los señores Defendento Bruzzone y Luis Lescano, vendieron a los señores José González y Fermín González, su negocio de almacén de comestibles y bar, sito en la calle ROSETTI 2^6|300 esquina SANTOS DUMONT, donde las partes constituyen domicilio de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.5|5-Nº 25.475-v.9 5|58

Organización Campitelli, martillero público: Guillermo Juan Campitelli, con oficinas en Larrea 505, 1º "C"; T. E. 47-2781, avisa a comercio que por su intermedio el señor Antonio Ricardo Naso, domiciliado en la calle Pampa 4767, vende al señor José Valentín Bottegal, que fija su domicilio en la calle Larrea 505, 1º, "C": el negocio de garage de alquiler", sito en la calle PAMPA 4767, libre de todo gravamen. Reclamos de ley término legal en nuestras oficinas.

$ 150. — e.30|4-Nº 25.076-v.7|5|58

El Escribano Julio R. Jasper, hace saber que: "Ferrolit S. R. L.", con domicilio en RIVADAVIA 11.059, tranfiere al activo y pasivo de su negocio de fabricación, venta, importación y exportación de herramientas, molinos, bombas, motores, etc., a "Ferrolit, Comercial e Industrial S. A.", con igual domicilio. — Reclamos de ley: a Cangallo 1685, piso 3º "A".

$ 100.— e.30|4-Nº 25.190-v.7|5|58

El Escribano José Steiman, con oficinas en la calle Reconquista 336, hace saber que don Pedro José Chinni y doña Elisa Amelia Chinni de Gorton, con negocio de modas denominado "Chez Floclise" e instalado en Galería Rivadavia, local Nº 13, calle RIVADAVIA números: 4963|65|67, transferirán su fondo de comercio libre de gravámenes a favor del Dr. Carlos María Guidobono y doña Dora Ofelia Sacco.

Reclamos en Escribanía citada.

$ 150.— e.30|4-Nº 25.184-v.7|5|58

Miguel Angel Olmos y Alberto Cerútti, martilleros públicos con oficinas en la calle Cangallo 1537, 2º A, Capital, T. E. 35-4499, avisan que con su intervención el señor Jorge Julio Martínez con domicilio en la calle Rojas 494, 2º 5, vende su negocio de garage sito en la calle RIO DE JANEIRO Nº 477, Capital, al señor Luis Francisco José Calvi, con domicilio en la calle Uruguay número 560, 5º piso, ambos de Capital.

Reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 100.— e.30|4-Nº 25.196-v.7|5|58

Comunica Miguel Angel Camino, componente sociedad Montoya y Camino que vende a su consocio Víctor Montoya su parte indivisa del Taller de Herrería, Tornería y Soldadura autógena ubicado calle RIVADAVIA 1350, Capital.

Reclamos de ley y domicilio ambas partes en Rivadavia 1350.

$ 100.— e.30|4-Nº 25.145-v.7|5|58

"S"

Avisan Viscarra y Di Primio, martilleros públicos, oficinas Rivadavia 1183, T. E. 38-0676, que los señores Manuel Tome Castro, Sergio Felipe Fernández y José Antonio Moreso venden a Rosso, López y Cía., sociedad de hecho, integrada por los señores Antonio Rosso Dositeo López, Venerando Blanco, Castor Merens, Luis Fernández, Edulfo Ramón Gamarra, Manuel Fernández, Manuel Junquera, Secundino Walter López, Angel José Lacarta Muñoz, Juan García, Roberto José Martino, Francisco Wáshington Sáenz, Felisindo Loureiro y Jesús Villamil, que se transformará en "Negresco, S.R.L.", en formación, el negocio del ramo de confitería-bar, denominado "Negresco", sito calle SANTA FE 1773, domicilio de las partes. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 200.— e.6|5-Nº 25.720-v.12|5|58

Caballero, Genzano & Messina balanceadores, corredores y martilleros públicos, con oficinas en Rivadavia 6195, piso 1º, T. E. 66.3905 y Lope de Vega 1552, piso 1º, T. E. 69-7269, Capital avisan El señor Isidro Subatovsk[illegible] señores José Maieru y Antonino Coronato, su negocio de carnicería [illegible] tas y verduras, sito en la calle SIMBRON 5084, Capital Federal. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 150. — e.6|5-Nº 25.624-v.12|5|58

Carlos Taverna, martillero público, con oficina en la calle Lavalle 1340 avisa que don Grégorio Nersessian vende y transfiere su negocio al por menor de ropas confeccionadas para mujer, sito en el Mercado del Sud, calle SAN JUAN número 1026, puestos 49|50, a don Yervant Sirounian, con todo su activo y pasivo. Reclamos de ley, en nuestras oficinas o en el negocio.

$ 100. — e.6|5-Nº 25.615-v.12|5|58

Carlos Esteban Jarret Gallardo, martillero público y balanceador, oficinas Uruguay Nº 675, T. E. 40-5102, avisa que Alba María Tarsitano vende a Martín Etcheverry, su parte del hotel, sito en SARMIENTO Nº 732 y MAIPU Nº 328. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.

$ 100. — e.6|5-Nº 25.636-v.12|5|58

Avisa Baltasar Gutiérrez, que vende al doctor Alberto N. Beraldo, su oficina de Compra-venta de negocios, sita en la calle SARMIENTO 1479, T. E. 40-7540, libre de todo gravamen, domicilio de partes y reclamos de ley, en la misma.

$ 100. — e.2|5-Nº 25.395-v.8|5|58

David Pérez, Soto y González, S. R. L., con oficinas en la calle Paso 321 de esta Capital, avisan al comercio que por su intermedio los señores Carlos Manuel García Alberto Domínguez y Virgilio Rambaldini, venden su negocio de café, bar, servicio de lunch, sito en la calle SAN JUAN Nº 4202 esquina MARMOL Nº 1019, Capital, a los señores Severo Darío Rey, Joaquín Dos Santos Semiau, José Sarasola, Agustín Paz y Manuel Rouco. Domicilio de las partes y reclamos en término de ley en nuestras oficinas.

$ 150. — e.2|5-Nº 25.312-v.8|5|58

J. Sánchez Castro, Díaz y Cía. corredores y martilleros públicos, oficinas, Avenida de Mayo 1261, piso 2º avisan que con su intervención Manuel Conde; Pedro Fernández; Manuel Castrillón, Justo Castrillón; Benito Martínez; Avelino Casas Vila; Manuel García y Constantino Rodríguez, venden a Luis Prado; Manuel José Pereira; Modesto Gómez; Santiago Rubio; Emilio López y Maximino López, su negocio de casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y mesas en la acera, sito calle SANTA FE 2001 esquina AYACUCHO, sus domicilios. Reclamos en término de ley n|oficinas.

$ 150. — e.2|5-Nº 25.306-v.8|5|58

Organización Campitelli, martillero público: Guillermo Juan Campitelli, con oficinas en Larrea 505, 1º "C"; T. E. 47-2781, avisa al comercio que por su intermedio el señor José Pizzulli, domiciliado en la calle Warnes 31, vende la mitad indivisa del negocio de "garage de alquiler", sito en la calle SAN BLAS 1475 a su socio señor Pablo Shuberoff, con domicilio en la calle San Blas 1475. El comprador se hace cargo del pasivo. Reclamos de ley término legal, en el domicilio del martillero.

$ 150. — e.30|4-Nº 25 083-v.7|5|58

Mourente & Cía., S. A., martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 5º piso, T. E. 38-6994, avisan que con su intervención, el señor Juan Rivero Melero, vende al señor Manuel Martínez, negocio de garage, sito en esta Ciudad, calle SAN PEDRITO Nº 1045|49. Domicilio parte: vendedor Juan B. Justo 4521, dpto. "A", comprador Monte Nº 1966, dpto. 2; reclamaciones ley, nuestras oficinas.

$ 100.— e.30|4-Nº 25.2?5-v.7|5|58

Avisa: G. F. García, balanceador y martillero público con oficinas en la calle Colombres 970, 1er. piso, T. E. 93-2465 y 8078, que por su intermedio José Emiliano Lage vende a América Juan de Fayot y Elisabeth Fayot su negocio de despensa sito en esta Capital calle SOMELLERA Nº 864

Reclamos de ley y domicilio de las partes mis oficinas.

$ 100.— e.30|4-Nº 25.193-v.7|5|58

Nieto Hnos., S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, José María Moreno 49, Capital, avisan: que Enrique Ruiz vendió su negocio de despensa ubicado SANTO TOME 3501, Capital, a Alfredo Calani. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.30|4-Nº 25.239-v.7.5|58

"T"

Mariano Feld vende a Jaskel Leser Führer y Samuel Szmulewicz, negocio: venta de pasajes y turismo en general

denominado "La Central Europea", calle TUCUMAN Nº 382 domicilio de las partes. Reclamaciones: escribano Federico Halpern, Corrientes Nº 1955, piso 5º J.
$ 100. — e.6|5-Nº 25 623-v.12|5|58

Rodríguez Amoedo y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rojas 1285, Capital, avisan que Jesús María Rial Casal y Manuel Díaz Iglesias, venden a Baldomero Iglesias Varela y Jesús José Pisco, negocio panadería mecánica y repartos establecido calle TELLIER 1069|71, Capital Federal. — Reclamaciones en término de ley, nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 100 — e.5|5-Nº 25.424-v.9|5|58

Rodolfo O. Requejo y Cía., oficinas Uruguay 196. T. E. 45-8958 y 4081, de la Asoc. de balanceadores y martilleros públicos, avisan que Alberto Blanco, vende su novena parte indivisa del negocio de restaurante, sito en TALCAHUANO Nº 391, al Sr. Florindo Martínez. — Domicilio partes, mismo negocio. — Reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 100.— e.5|5-Nº 25.376-v.9|5|58

Se hace saber por el término de ley Nº 11.867, que Luciano Alfredo Arriaran, cede y transfiere a Dante Eugenio Cerruti, Oscar Néstor Pombo y Egidio Zuccollo, las cuotas de capital en la sociedad "Schio. Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en la calle TEQUENDAMA Nº 3434, Capital Federal, cuyo objeto es fabricación, comercialización de tejidos e hilados en general. — Reclamos: Escribanía Mugaburu, Sarmiento 722. T. E. 34-3132
$ 100.— e.5|5-Nº 25.362-v.9|5|58

"U"

Avisan González Barzana y Cía, balanceadores y martilleros públicos, oficinas calle Rodríguez Peña Nº 262. T. E. 40-1685, que los señores Manuel Iglesias, Juan Vázquez y Germán Vázquez venden a los señores José Gontá, Francisco Gontá y Juan Ferreiro Arias, el negocio de hotel "Caribe", ubicado en esta Capital, calle URUGUAY Nº 266, donde se domicilian los compradores. Los vendedores domiciliados calle Solís Nº 306, tercero E, Capital Federal. Reclamos ley a nuestras oficinas.
$ 150. — e.6|5-Nº 25.658-v.12|5|58

"V"

Los escribanos Emilio Picasso Larco y Emilio Alberto Picasso, con oficinas en la calle San Martín Nº 296 hacen saber por cinco días que con su intervención los señores Jaime Walsberg y Domingo Contartese venderán a Mecamóvil Sociedad de Responsabilidad Limitada, el taller mecánico de su propiedad que tienen instalado en esta Capital, calle VARELA Nº 1072, libre de todo gravamen. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
$ 150.— e.6|5-Nº 25.585-v.12|5|58

Olmos & Algarbe, martilleros públicos con oficinas Bouchard 468, 2º piso "D", Capital, avisan, que la señora Marcelina Bilbao vende a la señora Ana María Cosentino de Ruso su negocio de fiambrería y quesería, sito en la calle VIEL número 2002 de la Capital Federal, libre de gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.
$ 100. — e.6|5-Nº 25.636-v.12|5|58

Oscar J. Rizzotti, corredor y martillero público, of. Diagonal Norte 846, 6º; T. E. 45-9370. Avisa que el señor Juan Poggio, vende al señor Azor Eusebio Ruiz, su negocio de fiambrería, quesería, sito en la calle VIEL Nº 488, Capital. Domicilio de las partes en el negocio. Reclamos en términos de ley 11.867, mis oficinas.
$ 100. — e.6|5-Nº 25 634-v.12|5|58

López Dobarro y Cía., corredores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Chacabuco Nº 489, Capital Federal, T. E. 30-6914, avisan al comercio que los señores: Casimiro Alvarez y Rogelio López, venden al señor Ramón López, el negocio de sastrería de medidas, sito en la calle VENEZUELA Nº 1451 Capital, donde constituye domicilio el comprador y los vendedores, en nuestras oficinas. — Reclamos de ley, en las mismas.
$ 150.— e.5|5-Nº 25.399-v.9|5|58

"W"

Raimundo Salgado, martillero público, avisa: El 13 de mayo, a las 15 horas remataré el comercio de Fiambrería y Anexos sito en la calle WARNES número 692, por cuenta y orden de su propietario Elías Toimaher.
Reclamos de ley mi oficina Sarmiento 2274, 5º piso.
$ 100.— e.30|4-Nº 25.135-v.7|5|58

"Z"

C. V. Bustamante y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 1642, Capital, T. E. 37-4789, avisan: Alberto Borca, Manuel Navarro y Juan Carlos Alfredo Navarro, venden libre de toda deuda y|o gravamen a Juan Antonio Rodríguez Bouso y Edmundo Halley Carlello, el negocio de garage de alquiler y venta de lubricantes, sito en la calle ZAMUDIO Nº 1740 de esta Capital: domicilio de las partes y reclamos en término legal, en nuestras oficinas.
$ 150. — e.2|5-Nº 25.301-v.8|5|58

RIO NEGRO

Al comercio: Se comunica al comercio, por el término de ley, que el señor Cornelio Miranda cede y transfiere en favor de sus consocios las cuotas que le corresponden en la sociedad "Casa Boluña" S. R. L., con domicilio es Tucumán 750, de Gral. Roca (Río Negro) y cuyo objeto es el ramo de bazar, juguetería, librería, etc., en base a la Ley 11:867. Reclamos de ley. Escribana Nélida H. Canil, de Gral. Roca, Río Negro, donde las partes constituyen domicilio.
$ 150.— e.30|4-Nº 25.133-v.7|5|58

Al Comercio. — Se comunica al comercio, por el término de Ley, que el señor Luis Di Martino, vende, libre de pasivo, a doña María Santos Lozano de Aguayo, su negocio de despensa y verdulería, sito en la calle BUENOS AIRES setecientos cuarenta y tres de GRAL. ROCA (RIO NEGRO). — Reclamos de Ley: Escribana Nélida H. Canil, Tucumán 659, Gral. Roca (Río Negro), donde las partes constituyen domicilio.
$ 150.— e.30|4-Nº 25.131-v.7|5|58

Al comercio: Se avisa por el término de ley, que el señor Agustín José Arcuri, vende al señor Venero Bravo, libre de pasivo, su negocio de hospedaje y restaurant denominado Hotel Parque, sito en la calle SARMIENTO Nº 62, de VILLA REGINA, RIO NEGRO. Reclamaciones al escribano interviniente don Eduardo B. Giménez, con oficinas en calle Sarmiento 137, primer piso, de Villa Regina, Río Negro, donde las partes constituyen domicilio.
$ 150.— e.30|4-Nº 25.209-v.7|5|58

FORMOSA

Antonio Busciglio Alliota, vende al señor Luis Fernández su negocio de ramos generales que funciona con permiso gubernativo Nº 573, de fecha 23 de noviembre de 1956, del Gobierno de la Provincia de Formosa, ubicado en la Avenida SAN MARTIN número 339, de CLORINDA, PROVINCIA DE FORMOSA. — Reclamos, términos de Ley, en el domicilio del comprador: Avenida San Martín Nº 351, Clorinda, Formosa. — Clorinda, Provincia de Formosa, abril 20 de 1958.
$ 150.— e.30|4-Nº 25.137-v.7|5|58

LEY Nº 11.867

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

De Nola Hnos., martilleros públicos, con oficinas Talcahuano 287. T. E. 35-1369, avisan que el día 12 de mayo de 1958, a las 14,30 horas, rematarán las maquinarias y demás existencias en TINOGASTA 5125, Cap., por orden de Celedonio Digon, con domicilio allí. — Reclamos término de ley, en nuestras oficinas
$ 100.— e.6|5-Nº 25.551-v.12|5|58

Carlos V. La Madrid & Cía., martilleros públicos, Rivadavia 9325, Cap. Fed., comunican que rematarán las existencias de la fábrica de zapatillas, propiedad del señor Assad Zeitar, sita en AV. CORRO 378, Cap. Fed., el día 15 de mayo, a las 15 horas, Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 100.— e.6|5-Nº 25.565-v.12|5|58

AVISOS DIVERSOS

ANTERIORES

S. A. I. F. U.
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera y de Urbanización

Se hace saber a los señores accionistas de acuerdo con el art. 5º de los Estatutos que el Directorio, en su reunión del 25 de abril de 1958, ha resuelto la emisión de las series 3 a 10 de acciones por un valor nominal de $ 1.600.000. — El Directorio.
$ 90.— e.6|5-Nº 25.691-v.8|5|58

RODRIGUEZ BARRO S. A.
Comercial e Industrial

Moreno 1230|32 — Capital Federal

Hácese saber por tres días que el Directorio ha dispuesto la emisión de m$n. 679.300.— c|l. (Seiscientos setenta y nueve mil trescientos pesos moneda nacional) en acciones ordinarias de la categoría "B" para ser suscriptas a la par. A los efectos del derecho estatutario de preferencia a la suscripción, se establece:
a) Los accionistas deberán hacer uso de tal derecho de preferencia en el domicilio social dentro de los 15 (quince) días subsiguientes al de la última publicación de estos edictos y haciendo saber su propósito por escrito.
b) En caso de que alguno de los accionistas no hagan uso de su derecho de preferencia, el mismo acrecerá proporcionalmente a los demás accionistas que manifiesten en el mismo acto su propósito de suscribirlas en lugar de los que dejen de hacerlo.
c) En el momento de la suscripción los accionistas deberán integrar la totalidad de la misma.
d) Las nuevas acciones gozarán de dividendo a partir del 1º de agosto de 1957. — El Directorio.
$ 210.— e.6|5-Nº 25.690-v.8|5|58

GABRIEL LUIS PECH

Sociedad Anón. Com. Industrial y Agraria

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto aumentar el capital social a la suma de cuatro millones de pesos moneda nacional, emitiendo a tal fin dos millones de acciones ordinarias divididas en cinco series de cuatrocientos mil pesos cada una. — Buenos Aires, mayo dos de 1958.
$ 90.— e.6|5-Nº 25 712-v.8|5|58

EDICTO DE MENSURA

Hugo Juan Strasser, agrimensor Nacional, Mat. 1.226, con domicilio en calle Rawson 860, de Comodoro Rivadavia, Chubut, comunica a los interesados que el día 15 de mayo de 1958, iniciará las operaciones de mensura de las tierras fiscales, adjudicadas a los señores Manuel Pío Rasso y Ceferino Joaquín Rasso, por disposición Nº 4.384 de la Dirección General de Tierras, y ubicadas en lote 52, lote 62, parte en el ángulo S. O. legua d, lote 63, partes norte, legua a y leguas b lote 72: Sección I, Colonia Leandro N. Alem, Provincia de Santa Cruz.
$ 90.— e.6|5-Nº 25.589.v.8|5|58

SOCIEDAD COMERCIAL DE RELOJERIA E INMOBILIARIA S. A.

Se hace saber por tres días que el Directorio ha resuelto emitir la segunda serie del capital social compuesta de diez mil acciones ordinarias al portador, de un voto y con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1958. — Las acciones se ofrecen en suscripción debiendo ser simultáneamente suscriptas e integradas por el valor nominal de cien pesos cada acción, habiendo fijado plazo hasta el 31 de mayo próximo para que los actuales accionistas ejerzan el derecho de preferencia que les acuerda el artículo octavo del Estatuto. — El Directorio.
$ 150.— e.6|5-Nº 25.616-v.8|5|58

S I A M
DI TELLA LTDA.
Sociedad Industrial Americana Maquinarias
EMISION DE ACCIONES DIFERIDAS

Se avisa a los señores accionistas que la Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires han prestado su conformidad a la cotización de acciones diferidas por un valor nominal de m$n. 6.271.200.—. Los actuales tenedores de esta clase de acciones (Liberadas por la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial) tendrán derecho a suscribir, a la par, la nueva emisión, a razón de una acción nueva por cada 1,116274 acciones que posean, contra presentación del cupón Nº 24, en la Caja de la Sociedad, Florida 940, Ciudad. — En el acto de suscripción deberá abonarse el 10 o|o de lo suscripto y el saldo en la oportunidad que indique el Directorio. — Las nuevas acciones gozarán de dividendo proporcionalmente al tiempo de su integración. — El derecho que los Estatutos acuerdan a los accionistas para suscribir nuevas emisiones podrá ser ejercida hasta tres días después de la última publicación que por tres días consecutivos se efectuará en el Boletín Oficial de la República Argentina anunciando la emisión, o sea desde el día 5 al 10 de mayo de 1958. — En caso de fracciones de acciones se procederá de acuerdo a la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 17 de enero de 1955.
Buenos Aires, abril de 1958. — El Directorio.
$ 210.— e.6|5-Nº 25.649-v.8|5|58

Sociedad Anónima, Fábricas y Refinerías de Aceites, S. A. F. R. A.

A los efectos de lo dispuesto por el artículo 10 del estatuto, se hace saber por tres días que, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General de accionistas de fecha 29 de noviembre de 1957, en virtud del aumento del capital social de m$n. 10.000.000 a m$n. 15.000.000 resuelto en la misma asamblea, se ha dispuesto emitir dicho aumento de m$n. 5.000.000; a) m$n. 4.500.000, en acciones ordinarias y b) m$n. 500.000 en acciones preferidas "B", quedando así totalmente emitido el capital social autorizado actual, de m$n. 15.000.000. — El derecho de preferencia deberá hacerse valer dentro de los diez días de la última presente publicación, en las oficinas de esta sociedad, Avenida de Mayo Nº 633, piso 4º — El Directorio.
$ 150.— e.6|5-Nº 25.584-v.8|5|58

NAVEMAR, S. A. DE NAVEGACION

Se hace saber a los señores accionistas, que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria celebrada el día 16 de agosto de 1954, que modificó el carácter de las 10.000 acciones de la serie 10 de un valor nominal de $ 100. m|n. cada una, de acciones preferidas al portador en acciones ordinarias al portador, de igual valor, se procedió a protocolizar el acta de la referida asamblea, según escritura Nº 226 otorgada con fecha 13 de agosto de 1957 por el escribano nacional don Antonio Martínez, inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de octubre de 1957, bajo el número 1610, al folio 489, del libro 50, tomo A, de estatutos nacionales. — El Directorio.
$ 150.— e.6|5-Nº 25.591.v.8|5|58

PITOSSI ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber por tres días a los señores accionistas que el Directorio ha dispuesto la emisión de la serie tercera de 10.000 acciones ordinarias de Clase B, de un voto por acción y de $ 100.— moneda nacional cada una, de las cuales 4.669 se emiten con el carácter de liberadas para el pago de dividendos pudiendo los señores accionistas, ejercer dentro del término de quince días su derecho de preferencia para suscribir las restantes 5 331 acciones, a prorrata, de sus respectivas tenencias de acciones. — El Directorio.
$ 120.— e.5|5-Nº 25.495-v.7|5|58

VILLA NUEVA
Sociedad Anónima Agropecuaria, Ind. y Com.

Se hace saber por tres días que por escritura del 20 de marzo de 1958 ante el escribano Alejandro I. Abrevaya, inscripta en el Registro Público de Comercio el 25 de abril de 1958 bajo el número 714, folio 45 del libro 51, tomo A, de estatutos nacionales, la sociedad "Villa Nueva Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial y Comercial" aumentó el capital de la sociedad en la suma de $ 800.000.— m|n. en acciones ordinarias de la clase "A" o sea de cinco votos por acción, quedando en consecuencia el capital emitido en la suma de $ 1.000.000.— m|n. — Buenos Aires, abril 29 de 1958. — Alejandro I. Abrevaya, escribano.
$ 150.— e.5|5-Nº 25.348-v.7|5|58

TERMAS VILLAVICENCIO S. A.
Industrial y Comercial
PAGO DIVIDENDO ACCIONES PREFERIDAS 7 o|o

Se avisa a los señores accionistas que de acuerdo con las condiciones de la emisión, a partir del día 8 de mayo de 1958 se abonará en nuestras oficinas, San Martín 536, de 14 a 17 horas, contra presentación del cupón Nº 7, el dividendo en efectivo de $ 3,50 por acción correspondiente al primer semestre de nuestro ejercicio 1957|58. A fin de evitar la retención de 20 o|o sobre dicho dividendo, aquellos accionistas que no tengan depositadas sus acciones en Bancos, deberán proveerse de la libreta de individualización que entrega la Dirección General Impositiva, Avenida de Mayo 1317 (R. G. Nº 477) y que presentarán junto con los respectivos cupones dentro del mes contado desde el 8 de mayo: transcurrido dicho término la retención de 20 o|o será obligatoria haya o no libreta de individualización. (Decreto-Ley 4.073|56). — El Directorio.
$ 180.— e.5|5-Nº 25.416-v.7|5|58

CONDARCO
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Se hace saber por tres días que por escritura del 20 de marzo de 1958 ante el escribano Alejandro I. Abrevaya, inscripta en el Registro Público de Comercio el 25 de abril de 1958 bajo el Nº 715, folio 45, libro 51, tomo A de estatutos nacionales, la sociedad "Condarco, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera" aumentó el capital de la sociedad en $ 800.000.— m|n. en acciones ordinarias de la clase "A" o sea de cinco votos por acción, quedando en consecuencia el capital emitido en la suma de $ 1.000.000.— m|n. — Buenos Aires, abril 29 de 1958. — Alejandro I. Abrevaya, escribano.
$ 120.— e.5|5-Nº 25.349-v.7|5|58

ACEROMETAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Se hace saber que el Directorio ha resuelto la emisión de la sexta serie de acciones ordinarias y a la par, de las cuales se entregarán por valor de un millón quinientos mil pesos a los tenedores en pago del dividendo aprobado por la Asamblea General de accionistas. Los actuales tenedores de las cinco primeras series tienen preferencia para suscribir el saldo de la nueva serie, un millón quinientos mil pesos, en proporción a las acciones que posean, de conformidad con el artículo séptimo del estatuto. El derecho de prelación que acuerda el estatuto se podrá ejercer hasta cinco días a contar de la fecha de la última publicación. — El Directorio.
$ 150.— e.5|5-Nº 25.485-v.7|5|58

E R E T A
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio, en su reunión de fecha 19 de diciembre de 1957, resolvió emitir 74 series y media de 100.000 v$n cada una, en acciones ordinarias de la clase "B", de un voto, elevando el capital suscripto a la suma de $ 25.000.000.— m|n.
Se llama a los señores accionistas a suscribir las expresadas series en la proporción de 0,4245 de acción nueva, por cada una de tenencia contra presentación del cupón Nº 2.
Estas acciones gozarán de dividendo a partir del 1º de septiembre de 1957. Este derecho deberá ejercitarse dentro del plazo establecido en el artículo 6º de los estatutos sociales. — El Directorio.
$ 150.— e.5|5-Nº 25.443-v.7|5|58

ROSSI & LAVARELLO S. A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se avisa a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria realizada el 1º de abril de 1958 ha resuelto elevar el capital autorizado de la sociedad a $ 6.600.000. — El Directorio.
$ 90.— e.5|7-Nº 25.440-v.7|5|58

"HULYTEGO" INDUSTRIAS DE HULES Y TELAS ENGOMADAS S. A.

Se hace saber a los tenedores de acciones ordinarias que a partir del 5 de mayo de 1958, se abonará contra presentación del cupón Nº 7, el dividendo en efectivo del 10 %, votado por la Asamblea del 14 de abril de 1958 y correspondiente al ejercicio 1957, en Corrientes 447, esc. 705, de 14.30 a 16.30 hs., excepto sábados. — El Directorio.
$ 90.— e.5|5-Nº 25.452-v.7|5|58

COMPAÑIA ACEITERA ARGENTINA
S. A. Industrial y Comercial
A V I S O

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria del 11 de marzo de 1958 resolvió aumentar el capital autorizado de la sociedad a $ 21.000.000.— mediante la emisión de series sucesivas de acciones ordinarias.
$ 90.— e.5|5 Nº 25.456-v.7|5|58

CARLOS CERRUTI S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

El Directorio hace saber por el término de tres días que en reunión celebrada el día 29 de abril de 1958 ha dispuesto emitir las series B, C, D, E, de acciones de valor nominal $ 200.000.— cada serie de 2.000 acciones de $ 100.— m|n. cada una.
Los señores accionistas tienen preferencia en proporción a las acciones que justifiquen sus titulares dentro de los treinta días a partir de la última publicación. Su pago se realizará al contado y al momento de su suscripción. — Buenos Aires, 29|4|1958. — El Directorio.
$ 120.— e.5|5-Nº 25.400-v.7|5|58

A N E L I T
Sociedad Anónima Comercial e Industrial.

Hácese saber por tres días aumento capital autorizado de m$n. 5.000.000.— a m$n. 8.000.000.— en acciones ordinarias al portador categorías "A" y|o "B" y emisión series 51 a 58 inclusive por m$n. 800.000.— en acciones ordinarias al portador categoría "A" para ser entregadas liberadas a los accionistas en pago parte dividendo correspondiente ejercicio cerrado 30 de junio de 1957. Dado el objeto de la emisión no corresponde acordar a los mismos la preferencia para la suscripción de esta emisión. — El Directorio.
$ 120.— e.5|5-Nº 25.398-v.7|5|58